



CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

1

INDICE

Proceso de Contratación: LP-039-2025

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE LEJANIAS, META".

DOCUMENTO	Nº FOLIOS
CAPACIDAD JURIDICA	2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	3-11
CÉDULA DE CIUDADANÍA	12-13
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	14-19
GARANTIA DE SERIEDAD	20-23
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	24-25
LIBRETA MILITAR	26-27
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	28-30
COPNIA	31-32
MATRICULA PROFESIONAL	33-34
ANTECEDENTES	35-46
RUP	47-102
CAPACIDAD TECNICA	103
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	104-191
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	192
INDICADORES FINANCIEROS	193-204
CAPACIDAD RESIDUAL	205-218
PONDERABLES	219-221
TOTAL, FOLIOS	221



2

CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

CAPACIDAD JURIDICA



CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA



LP-039-2025

FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
ASOSUPRO
Calle 33ª #39-21 piso Barzal Alto

REFERENCIA: Proceso de contratación **LP-039-2025**, en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE LEJANIAS, META".

Estimados señores:

SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS en mi calidad de representante legal de la empresa **CAÑON CONSTRUCTORA SAS** en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión



CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

5

con la presentación de esta oferta.

6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.



CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
18. La fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y, en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.
20. Declaro que:



CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

El
proponente
es:

Persona natural _____
Persona jurídica nacional **X** _____
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia _____
Sucursal de sociedad extranjera _____
Unión temporal _____
Consortio _____
Otro _____

Grupo
empresarial:

El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí _____ no **X** _____
Nombre del Grupo Empresarial: _____
En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:
Matriz _____
Subordinada _____
Subsidiaria _____
Filial _____
Otro (indicar cuál) _____

La proponente cotiza en bolsa: sí _____ no **X** _____
Composición Accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
100%	C.C. 17.422.416 de Acacias	Silvio Andrés Cañón Terreros

21. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

22. Recibiré notificaciones del contrato en:



CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

Persona de contacto	SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
Dirección y Ciudad	CARRERA 43B NO 20-05 BUQUE
Teléfono	N/A Celular 3103286323
Correo electrónico	sikate23@hotmail.com

23. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente: **CAÑON CONSTRUCTORA SAS**
Nombre del representante legal: **SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS**
C. C. No. 17.422.416 de Acacias
Matrícula profesional No. 25202-140094
Dirección: CARRERA 43B NO 20-05 BUQUE
Correo electrónico: sikate23@hotmail.com
Telefax: N/A
Ciudad: Villavicencio-Meta



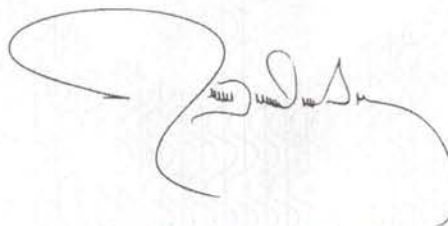
SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
R/L CAÑON CONSTRUCTORA SAS
C.C. No. 17.422.416 de Acacias

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

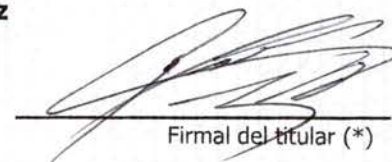
EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 17422416, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-140094 desde el 15 de Febrero de 2007, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 67.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPINA



IDENTIFICACION PROFESIONAL
25202140084CND
INGENIERO CIVIL
LE FERIA 15/02/2007
SILVIO ANDRES
CANON TERREROS
C.C. 17422416
CORPORACION UNIVERSITARIA
DEL META
Silvio Andrés Cañón Terreros
PRESENCIA DE SILVIO ANDRES



12

CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

CEDULA



14

CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:48
Recibo No. S002295690, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KkgMcv97VE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CAÑON CONSTRUCTORA S.A.S ✓
Nit : 901701863-6 ✓
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 436911
Fecha de matrícula: 04 de abril de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 5 33 B 16BRR LA VEGA
Barrio : VEGA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : canonconstructorasas@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 6086735529
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3103286323

Dirección para notificación judicial : CL 5 33 B 16BRR LA VEGA
Barrio : VEGA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : canonconstructorasas@outlook.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 23 de marzo de 2023 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de abril de 2023, con el No. 96975 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CAÑON CONSTRUCTORA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 23 de marzo de 2023 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de abril de 2023, con el No. 96976 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

OBJETO SOCIAL

objeto social: la sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, entre ellas las siguientes: a. la construcción de obras civiles, sanitarias y arquitectónicas así como las actividades de ingeniería de minas y petroleos, consultoría, interventoría, auditoría financiera y técnica, lo mismo que ejecución, comercialización y capacitación de proyectos de infraestructura, agroindustrial, agroforestal agropecuarios y del sic prestación del medio ambiente. diseños de pavimentos, mezclas asfálticas



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:48
Recibo No. S002295690, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KkgMcv97VE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con crudo de castilla, mezclas asfálticas en caliente, mezclas asfálticas en frío, mezclas de concreto, vías diseños arquitectónicos, hidráulicos y estructurales, estudios geotécnicos, ambientales, hidrologicos y topograficos, pruebas de campo y laboratorios de suelo, concretos y pavimentos, control de calidad de obras civiles y arquitectonicas, en especial vías en pavimentos rígidos, flexibles, manejo de plantas de concretos y asfalto, explotacion de materiales para la construccion, programas de vivienda de interes social, urbano y rural, obras publicas, produccion, suministro y comercializacion de materiales de construccion, suministro y comercializacion de productos quimicos, suministro y comercializacion de elementos y accesorios de medicion, suministro de materiales de ferreteria, suministro vallas, materiales publicitarios y de papeleria, suministro de elementos de dotacion para educacion salud o de interes social, suministro de equipos electronicos, suministro de vehiculos y maquinaria compra. venta, reloteo, urbanizacion, avaluacion de predios, diseño y construccion, parcelacion de los bienes inmuebles, la representacion de productos de industrias a fines y en general todo lo relacionado con la industria de la construccion y de la urbanizacion. realizar las obras, consultorias, asesoria, construcciones, suministros, comercializacion y capacitacion de la actividad de prevencion de desastres, asesorias en planes de aseguramiento de la calidad, programas de salud ocupacional, elaboracion de proyectos de inversion, proyectos de mercadeo y publicidad, en fin el ejercicio de la profesion de ingenieria civil, ambiental y arquitectura en todas sus ramas y en general todos los actos y negocios concernientes a dichas profesiones así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. b. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. para el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor \$ 10.000.000.000,00
No. Acciones 10.000.000,00
Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor \$ 1.000.000.000,00
No. Acciones 1.000.000,00
Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor \$ 1.000.000.000,00
No. Acciones 1.000.000,00
Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante Legal. La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener un suplente designado por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y su suplente serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:48
Recibo No. S002295690, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KkgMcv97VE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y su suplente, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso. Funciones y facultades del Representante Legal. La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. El suplente del Representante Legal tendrá las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. B. Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. C. Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. D. Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. E. Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. F. Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. G. Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. H. Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. I. Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. J. Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. K. Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 23 de marzo de 2023 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de abril de 2023 con el No. 96975 del libro IX, se designó a:

Table with 3 columns: CARGO, NOMBRE, IDENTIFICACION. Row 1: REPRESENTANTE LEGAL, SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS, C.C. No. 17.422.416. Row 2: REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, CINDY MILENA JARA AGUDELO, C.C. No. 1.122.119.280.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:48
 Recibo No. S002295690, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KkgMcv97VE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 23 de marzo de 2023 de la Acto Constitutivo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de abril de 2023, con el No. 96976 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control: Situación de control subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS**

CONTROLANTE

Identificación: 17422416
 Nacionalidad: Colombiano/a
 Domicilio: 50001 - Villavicencio
 Dirección: Cra 43 n 20 52 conju saint nicolas cs 5 mz 3
 País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : CAÑON CONSTRUCTORA S.A.S**

Domicilio: Villavicencio, Meta
 País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
 Actividad secundaria Código CIIU: F4210
 Otras actividades Código CIIU: F4111 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: \$627.000.598,00
 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:48
Recibo No. S002295690, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KkgMcv97VE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



20

CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

GARANTIA DE SERIEDAD



Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Date: 2025.12.11 10:49:58 -05:00

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTA TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220 WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

NIT 860 077 013 6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA REGIMEN COMUN AUTORETENCIONES

Código de Seguridad: Hb9IZg9qDIb0+XIy1Ws1ug==

Table with contract details: No. PÓLIZA CV-100056594, No. ANEXO 0, No. CERTIFICADO 24170930, No. RIESGO, TIPO DE DOCUMENTO, FECHA DE EXPEDICIÓN 11/12/2025, SUC. EXPEDIDORA AG.VILLAVICENCIO, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, DIAS, VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE, VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA, TOMADOR CAÑON CONSTRUCTORA S A S, DIRECCIÓN CR 43 B 20 05 BIFAMILIAR 1 BR BUQUE, ASEGURADO ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO, DIRECCIÓN CARRERA 33 # 37 - 35 BARRIO CENTRO, BENEFICIARIO ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO, DIRECCIÓN CARRERA 33 # 37 - 35 BARRIO CENTRO, No. DOC. IDENTIDAD 901.701.863-6, TELÉFONO 3103286323, No. DOC. IDENTIDAD 901.445.387-3, TELÉFONO 3108609095, No. DOC. IDENTIDAD 901.445.387-3, TELÉFONO 3108609095

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.LP-039-2025 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE LEJANIAS, META

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Table with columns: NOMBRE DEL AMPARO, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEGURADAS, VALOR PRIMAS. Row: SERIEDAD DE LA OFERTA, 00:00 Horas Del 12/12/2025, 24:00 Horas Del 12/03/2026, 714.943.530,80, 786.438,00. Total Asegurado \$ 714.943.530,80

Table with columns: INTERMEDIARIOS, TIPO, % PARTICIPACIÓN, PRIMA BRUTA, DESCUENTOS, EXTRA PRIMA, PRIMA NETA, GASTOS EXP., IVA, TOTAL A PAGAR. Row: JUAN CARLOS CEDANO AGUILAR, AGENTES, 100,00, PRIMA BRUTA \$ 786.438,00, PRIMA NETA \$ 786.438,00, GASTOS EXP. \$ 5.000,00, IVA \$ 150.373,22, TOTAL A PAGAR \$ 941.811,22

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A. ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente: • Nacional: 01 8000 111 935 • Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AL SERVICIO LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA (DAVA) AEF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CV-100056594 y endoso, 0 cuyo afianzado es: CAÑON CONSTRUCTORA S A S Asegurado o Beneficiario: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO / ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO , expedida por la Compañía en 11/12/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los 11 días del mes DICIEMBRE del año 2025.

Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial





RECIBO ELECTRONICO No. 100000080

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: VILLAVICENCIO 11/12/2025 8:37:09 p.m.

VALOR TOTAL: \$941.811,22

RECIBO DE: CAÑON CONSTRUCTORA S A S

NUMERO DE IDENTIFICACION: 901701863

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20250100449140	2001042473	BANCOLOMBIA	941.811,22

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100056594 Certificado(s): 24170930;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:



24

CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

**PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**



CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS identificado con cedula de ciudadanía No. **17.422.416** de Acacias, en mi condición de representante legal de **CAÑON CONSTRUCTORA SAS** identificado con NIT. **901.701.863-6**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 10 días del mes de diciembre de 2025.



SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
CC No. 17.422.416 de Acacias
R.L PRINCIPAL **CAÑON CONSTRUCTORA SAS**
NIT. 901.701.863-6




26

CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

LIBRETA MILITAR


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase


NÚMERO 17422416

APELLIDOS Y NOMBRES
CANON TERREROS
SILVIO ANDRES

PERTENECE AL EJERCITO DE

1ª LINEA 31 - DIC	2ª LINEA 31 - DIC	3ª LINEA 31 - DIC
2013	2023	2033

PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP.: 29-OCT-2007


[Firma]
 CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



2327807
 EJ AYE 83



28

CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14979185347



(415)7707212489984(8020) 000001497918534 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 7 4 2 2 4 1 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 7 4 2 2 4 1 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Acacias

0 0 6

31. Primer apellido

CAÑON

32. Segundo apellido

TERREROS

33. Primer nombre

SILVIO

34. Otros nombres

ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CR 43 20 52 CONJ SAINT NICOLAS CA 5 MZ 3

42. Correo electrónico

silcate23@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 2 8 6 3 2 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 2 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 0 7 1 6

Actividad secundaria

48. Código

4 2 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 0 7 1 6

Otras actividades

50. Código

7 1 1 2

1 2

4 1 1 2

51. Código

2 1 4 2

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre CAÑON TERREROS SILVIO ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14979185347



(415)7707212489984(8020) 000001497918534 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 7 4 2 2 4 1 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase			82. Nacional	%
72. Número			83. Nacional público	%
73. Fecha			84. Nacional privado	%
74. Número de notaría			85. Extranjero	%
75. Entidad de registro			86. Extranjero público	%
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	%
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento				
79. Ciudad/Municipio				
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



31

CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

COPNIA

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SILVIO ANDRES CAÑÓN TERREROS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 17422416, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-140094 desde el 15 de Febrero de 2007, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 67.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez



Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



33

CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

MATRICULA PROFESIONAL

~~008~~
34

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPINA



INSTRUMENTO DE IDENTIFICACION No.
25202140094CND
INGENIERO CIVIL
LE FECHA 15/02/2007
SILVIO ANDRES
CANON TERREROS
C.C. 17422416
CORPORACION UNIVERSITARIA
DEL META
Silvio Andrés Cañón Ferrer
PRESIDENTE DEL CONSEJO



35

CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

ANTECEDENTES



36

CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286019720



PIB
17:31:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17422416:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286028719



PIB
20:15:24
Hoja 1 de 01

38

Bogotá DC, 11 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CAÑON CONSTRUCTORA S.A.S identificado(a) con NIT número 9017018636:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



39

CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

ANTECEDENTES FISCALES



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de diciembre de 2025, a las 17:36:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17422416
Código de Verificación	17422416251211173628

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 11 de diciembre de 2025, a las 20:16:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017018636
Código de Verificación	9017018636251211201649

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



42

CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

ANTECEDENTES JUDICIALES



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:39:44 PM horas del 11/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **17422416**

Apellidos y Nombres: **CAÑON TERREROS SILVIO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



Todos los derechos reservados.



415

CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

MEDIDAS CORRECTIVAS



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/12/2025 08:20:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **17422416** y Nombre: **SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129816083** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda 🖨 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





47

CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

RUP



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:54
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:CAÑON CONSTRUCTORA S.A.S
NIT:901701863-6
MATRICULA MERCANTIL:436911
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:04/04/2023
NÚMERO DEL PROPONENTE:7892
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:18/05/2023
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:16/05/2025
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:04/04/2023
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A
FECHA DEL DOCUMENTO:23/03/2023
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:CAÑON TERREROS SILVIO ANDRES
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 17422416
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE:JARA AGUDELO CINDY MILENA
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1122119280
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FACULTADES :

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:54
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal. La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener un suplente designado por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y su suplente serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y su suplente, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso. Funciones y facultades del Representante Legal. La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. El suplente del Representante Legal tendrá las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. B. Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. C. Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. D. Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. E. Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. F. Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. G. Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. H. Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. I. Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. J. Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. K. Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CL 5 33 B 16BRR LA VEGA
MUNICIPIO:50001 - VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO:META
TELEFONO 1:6086735529
TELEFONO 3:3103286323
CORREO ELECTRÓNICO:canonconstructorasas@outlook.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CL 5 33 B 16BRR LA VEGA
MUNICIPIO:50001 - VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO:META
CORREO ELECTRÓNICO:canonconstructorasas@outlook.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:54
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

SITUACIÓN DE CONTROL No.1 :

NOMBRE : CAÑON TERREROS SILVIO ANDRES
 IDENTIFICACIÓN: 00017422416
 DOMICILIO : 50001 - VILLAVICENCIO
 TIPO : CONTROLANTE

SITUACIÓN DE CONTROL No.2 :

NOMBRE : CAÑON CONSTRUCTORA S.A.S
 IDENTIFICACIÓN: 09017018636
 DOMICILIO : 50001 - VILLAVICENCIO
 TIPO : CONTROLADA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 11 11 16 00 : PIEDRA
 11 11 17 00 : ARENA
 11 11 18 00 : ARCILLAS
 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
 24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
 24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
 30 10 15 00 : ÁNGULOS
 30 10 17 00 : VIGAS
 30 10 18 00 : CONDUCTOS
 30 10 20 00 : HOJA
 30 10 22 00 : PLANCHA
 30 10 23 00 : PERFILES
 30 10 24 00 : VARILLAS
 30 10 28 00 : PILOTAJE
 30 10 29 00 : PILARES



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 17 00 : SUELOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
46 18 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 10 15 00 : MUEBLES
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 10 64 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS
60 12 10 00 : ARTE
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
92 11 23 00 : BASES MILITARES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

**CERTIFICA:
 INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**CERTIFICA:
 INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2024

ACTIVO CORRIENTE	:	\$994.333.038,00
ACTIVO TOTAL	:	\$1.138.033.038,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$27.741.778,00
PASIVO TOTAL	:	\$27.741.778,00
PATRIMONIO	:	\$1.110.291.260,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$71.333.724,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

**CERTIFICA:
 CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

INDICE DE LIQUIDEZ	:	35,84
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,02
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

**CERTIFICA:
 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,06
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,06

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

*** EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DEL CASTILLO - META
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :34,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

*** EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS ESPA E.S.P Y MUNICIPIO DE ACACIAS
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :56,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVIASANTAROSA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ACACIAS - META
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :376,80
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA DEL ORIENTE 2013
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :330,23
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 96%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERVIAS 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAMAL - META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :140,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE VICHADA
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :528,32

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE ACACIAS - META
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :26,25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS - META
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :17,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS E.C UNION TEMPORAL MONSERRATE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAMAL - META
VALOR CONTRATADO EN SMLV :539,32
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 98%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATADO EN SMLV :3356,75
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 51%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
32 15 00 00 : DISPOSITIVOS Y COMPONENTES Y ACCESORIOS DE CONTROL DE AUTOMATIZACIÓN
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 00 00 00 : COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 10 00 00 : CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL AIRE
 40 10 15 00 : VENTILACIÓN
 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
 43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
 43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
 46 18 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
 46 19 00 00 : PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
 46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
 56 00 00 00 : MUEBLES, MOBILIARIO Y DECORACIÓN
 56 10 15 00 : MUEBLES
 56 12 00 00 : MOBILIARIO INSTITUCIONAL, ESCOLAR Y EDUCATIVO Y ACCESORIOS
 56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
 56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
 56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
 56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
 60 10 64 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
92 11 23 00 : BASES MILITARES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.11 :



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL ESCUELA RURALES 2013
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN META
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :17833,05
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
 24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
 24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 32 15 00 00 : DISPOSITIVOS Y COMPONENTES Y ACCESORIOS DE CONTROL DE AUTOMATIZACIÓN
 32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
 32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
 40 00 00 00 : COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO
 40 10 00 00 : CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL AIRE
 40 10 15 00 : VENTILACIÓN
 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
 43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
 43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
 46 18 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
 46 19 00 00 : PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
 46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
 56 00 00 00 : MUEBLES, MOBILIARIO Y DECORACIÓN
 56 10 15 00 : MUEBLES
 56 12 00 00 : MOBILIARIO INSTITUCIONAL, ESCOLAR Y EDUCATIVO Y ACCESORIOS
 56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
 56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
 56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
 56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
 60 10 64 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
92 11 23 00 : BASES MILITARES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL PARQUES DE VILLAVO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- META
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :717,31
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.13 :



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 013
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL REHABILITANDO VIAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 387,51
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO EL CARMEN
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- META
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1371,32
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 16 17 00 : SUELOS
 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No. 15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO EJE AMBIENTAL 2014

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :9681,37

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 97%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 30 10 29 00 : PILARES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PENSADO PARA ...
 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLANUEVA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :102,34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO GUAMAL
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAMAL- META
 VALOR CONTRATADO EN SMLV :244,99
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 30 10 29 00 : PILARES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado para ...
 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CUMARAL - META
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :39,06



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 16 17 00 : SUELOS
 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO GERIATRICO PS&C 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA - VICHADA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :1077,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL BIBLIOTECA RESTREPO META
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE RESTREPO - META
VALOR CONTRATADO EN SMLV :2027,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No. 21 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL BOMBEROS TC 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TAURAMENA - CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :544,47



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25%

Table with columns: SG, FM, CL, PR, DESCRIPCIÓN. Lists various construction and maintenance services such as 'ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE', 'PRODUCTOS ESTRUCTURALES', 'SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES', etc.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :527,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LLANO CONSTRUCCIONES
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CUMARAL - META
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10614,11
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
 30 10 29 00 : PILARES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...
 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No. 24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :SILVIO ANDRES CAÑÓN TERREROS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :49,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
 60 12 10 00 : ARTE
 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ESCUELA LLERAS YOPAL
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SMLV :2052,75
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
 24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 32 15 00 00 : DISPOSITIVOS Y COMPONENTES Y ACCESORIOS DE CONTROL DE AUTOMATIZACIÓN
 32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
 32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
 40 10 15 00 : VENTILACIÓN
 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
 43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
 43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
 46 18 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
 46 19 00 00 : PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
 46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
 56 10 15 00 : MUEBLES
 56 12 00 00 : MOBILIARIO INSTITUCIONAL, ESCOLAR Y EDUCATIVO Y ACCESORIOS
 56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
 56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
 56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
 56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
 60 10 64 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 92 11 23 00 : BASES MILITARES
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No. 26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 026
 CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 15331,94
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 73%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
 24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
 24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
 32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
 32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
 40 10 15 00 : VENTILACIÓN
 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
 41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
 43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
 43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
 43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
 43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
 46 18 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
 46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
 56 10 15 00 : MUEBLES
 56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
 56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
 56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
 56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
 60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
 60 10 64 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
92 11 23 00 : BASES MILITARES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SILCON
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MESETAS - META
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :1112,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 16 17 00 : SUELOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE Muros



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY - CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :400,35

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 12 16 00 : ASFALTOS
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
 30 13 15 00 : BLOQUES
 30 16 17 00 : SUELOS
 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INGESA 2023 E.C SILVIO ANDRES CAÑÓN TERREROS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :1686

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
46 18 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
56 10 15 00 : MUEBLES
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 10 64 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
 73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
 73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 92 11 23 00 : BASES MILITARES
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INGESIL 2023 E.C SILVIO ANDRES CAÑÓN TERREROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAYABETAL - CUNDINAMARCA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :749,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
46 18 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
56 10 15 00 : MUEBLES
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 10 64 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
 Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 92 11 23 00 : BASES MILITARES
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

*** EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAÑON CONSTRUCTORA S.A.S
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUAYABETAL - CUNDINAMARCA
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :246,18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
 23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
 30 10 29 00 : PILARES
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 32 12 16 00 : RESISTORES
 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
 41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PENSADO PARA ...
 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 12 00 : SERVICIOS DE FORMADO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 18 DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 67298 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 18 DE MAYO DE 2023.

QUE EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 69316 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024.

QUE EL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2024 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 70443 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2024.

QUE EL DÍA 16 DE MAYO DE 2025 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 72586 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE MAYO DE 2025.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$72,000

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES



Fecha expedición: 11/12/2025 - 17:21:55
Recibo No. S002295690, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xB6b3RWND4

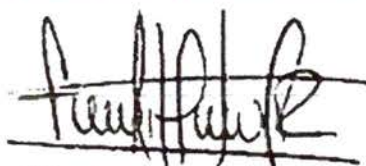
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



103

CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

CAPACIDAD TECNICA



104

CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

EXPERIENCIA

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
 LP-039-2025

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del Contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumple con esta contrato (general y/o específica)]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los Pliegos de Condiciones [para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]	
1	026	"Experiencia General"	GOBERNACION DEL CASANARE	2084 DE 19/10/2028	CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACION CRIMINAL CASANARE	72 10 33 00 72 10 29 00 72 10 15 00 81 10 15 00	C	73%	SILVIO CAÑON	12/12/2018	05/11/2021	\$ 13.929.473.260,00	15.331,94	11.192,32
2	010	"Experiencia General" y "Experiencia Especifica"	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1044 DE 2012	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO	72 10 33 00 72 10 29 00 72 10 15 00 81 10 15 00	UT	51%	SILVIO CAÑON	07/06/2013	23/01/2015	\$ 2.162.923.933,00	3.356,75	1.711,94

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

- NOTA No. 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.
- NOTA No. 2: En el caso de Contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal u otra modalidad de asociación considerar lo establecido en el Pliego de Condiciones.
- NOTA No. 3: Los valores consignados deben relacionarse en pesos colombianos, realizando su conversión a SMMLV.
- NOTA No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se tomarán únicamente hasta el máximo de Contratos definidos en el literal c), numeral 3.5.1 del documento base, precisando que este tope máximo de contratos variará para la acreditación de combinaciones de experiencia y con ocasión al criterio diferencial a las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada.
- NOTA No. 5: Para Proponentes Plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia.
- NOTA No. 6: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones.
- NOTA No. 7: Para los Contratos facturados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda del Pliego de Condiciones, realizando después su conversión a SMMLV.
- NOTA No. 8: Los Proponentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las naciones unidas para cada uno de los Contratos aportados.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - EXPERIENCIA

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme con lo siguiente:

- Número de orden:** Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y como máximo cinco (5) contratos, sin perjuicio de lo indicado para la acreditación de combinaciones de experiencia y con ocasión al criterio diferencial a las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada. En estos casos, se incluirá la casilla correspondiente a cada contrato adicional, según corresponda.
- Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP:** Esta casilla se diligenciará únicamente por los Proponentes que se encuentran obligados a tener RUP. Si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.
- Experiencia requerida:** En relación con este acápite se indicará si el contrato aportado para acreditar lo exigido en la actividad principal acredita la experiencia general o experiencia específica.
- Entidad contratante:** El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el Contrato.
- Contrato o resolución:** Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y además la descripción del objeto contractual.
- Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios:** Se deberá diligenciar el código que coincida con los códigos requeridos por la Entidad en el numeral "3.5.3 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS".
- Formas de ejecución:** El proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (I); ii) Consorcio (C); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.
- Integrante de la estructura plural que se está presentando:** Identificar el contrato que se aporta quien es el integrante de la estructura plural que se está presentado.
- Valor total reportado en el RUP:** Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.
- Valor total del contrato en SMMLV:** Esta casilla la deberán diligenciar los Proponentes que no tienen RUP e incluirán el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos, haciendo su conversión a SMMLV.
- Lotes:** En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos. Por ejemplo: Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos.
- De acuerdo con la sección 3.5.1 del Documento Base, si el Proponente no aporta el "Formato 3 - Experiencia", la Entidad solicitará su subsanación en los términos del numeral 1.6. En caso de que el oferente no subsane se tendrán en cuenta para la evaluación los cinco (5) contratos de mayor valor aportados, con los cuales la Entidad verificará la experiencia general y específica solicitada para la actividad principal, al igual que los solicitados para la actividad secundaria en atención a las combinaciones de experiencia aplicables y la experiencia exigida respecto de los bienes y servicios adicionales a la obra de infraestructura en el territorio nacional de manera conjunta, se tendrá en cuenta como máximo los siete (7) contratos aportados de mayor valor. En caso de que el Proponente acredite la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta, se tendrá en cuenta como máximo los siete (7) contratos aportados de mayor valor.
- El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del proponente. Si el Proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar indebidamente el "Formato 3 - Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAN

Que de acuerdo al libro de registro de accionistas la composición accionaria de **CAÑON CONSTRUCTORA SAS** es la siguiente:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	% PARTICIPAC	Nº ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR PATRIMONIAL
SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS	CC 17.422.416	100%	1.000.000	\$1.000	\$1.000.000.000

Se expide la presente a los 10 días del mes de diciembre de 2025.

ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 179.357-T

SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS
CC 17.422.416 de Acacias
Representante legal



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No.

6 5 2 4 0 8 8 6 8 4 4 7 2 4 E 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HELVERT ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 7182951 de TUNJA (BOYACA) Y Tarjeta Profesional No 179357-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





108

CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

EXPERIENCIA GENERAL

Anexo 3 – Modelo de Integración de CONSORCIO

Por medio del presente escrito hemos integrado el Consorcio denominado: CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN para participar Proceso de Contratación denominado CAS-OAJ-LP-018-2018, que tiene por objeto CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE.

El Consorcio se encuentra conformado por los siguientes Integrantes:

Nombre de los Integrantes del Consorcio

CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN

INTEGRANTE	PARTICIPACION
CONSTRUCTORA INCOLSA SAS NIT: 900508837-4 REPRESENTANTE LEGAL : GUILLERMO ALFONSO LEGUIZAMON TEJEIRO CC 86.065.171 DE VILLAVICENCIO	25%
B & C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA NIT 900241492-9 REPRESENTANTE LEGAL : RICARDO ANTONIO MEJIA OSORIO CC 79.695.950 DE BOGOTA	1%
SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS CC 17.422.416 DE ACACIAS	73%
ROLAN GIOVANNY PEREZ MORALES CC 86.079.606 DE VILLAVIENCIO	1%

Teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1. Que la gobernación de Casanare la gobernación de Casanare, dio apertura al Proceso de Contratación denominado CAS-OAJ-LP-018-2018, que tiene por objeto CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE.

, de conformidad con las especificaciones contenidas en los estudios previos y pliegos de condiciones expedidos por la mencionada entidad.

2. Que los pliegos de condiciones para el mencionado Proceso permiten la participación de consorcios para la presentación de propuestas.

3. Que las Partes aquí firmantes hemos decidido presentar una propuesta conjunta bajo la modalidad de CONSORCIO para participar en el proceso de contratación.

Al conformar el consorcio para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:

1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.

2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito con la gobernación de Casanare.
3. Responder en forma solidaria e ilimitada por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato.
4. No ceder su participación en el Consorcio a otro integrante del mismo.
5. No ceder su participación en el Consorcio a terceros sin la autorización previa de la gobernación de Casanare.
6. No revocar el consorcio durante el tiempo de duración del contrato y un año más o hasta su liquidación.
7. En caso de ser adjudicatario, constituir un RUT unificado en nombre del Consorcio dentro de los tres (3) días siguientes a la Adjudicación del presente proceso de selección.
8. Manifestamos que el presente documento de conformación no contiene adiciones o modificaciones que varíen los términos y condiciones que en el mismo se expresan.
9. Manifestamos que ninguno de los integrantes del Consorcio se encuentra inhabilitado o incapacitados para la ejecución de contratos con entidades estatales.
10. Manifestamos que en el evento de que sobrevenga una causa que justifique la solicitud de cesión del contrato, tramitaremos ante la gobernación de Casanare, la autorización correspondiente.

ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CONSORCIO: Para la organización del Consorcio, hemos designado como representante legal a CINDY MILENA JARA AGUDELO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.122.119.280 de Acacias la cual tiene todas las facultades necesarias para actuar en nombre del Consorcio y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración, presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso que la gobernación, seleccione la propuesta de este Consorcio. En especial tiene facultades suficientes para:

- Presentar la Propuesta.
- Suscribir la carta de presentación de la Propuesta.
- Atender todos los requerimientos que formule la gobernación de Casanare relacionados con aclaraciones a la Propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos de los pliegos de condiciones
- Suscribir el contrato.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato.
- Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.
- Apertura de cuentas de ahorros o corriente a nombre del consorcio.




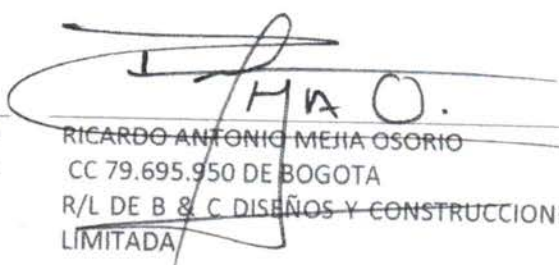

En caso de ausencia del representante legal este será reemplazado por el suplente para el caso concreto será SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS identificado con cedula 17.422.416 DE Acacias con las mismas facultades del representante legal.

DURACIÓN.- El Consorcio que por este acuerdo se constituye, tendrá una duración de la vigencia del contrato y un (1) Año más.


DOMICILIO: El domicilio del CONSORCIO será: Calle 4 sur N° 30-03 MZ 14 casa 8a Quintas del Bosque (Villavicencio- Meta) teléfono (8) 646666 3112727509 con correo electrónico consorciocentrodeinvestigacion@outlook.es.

Para constancia se firma el presente documento en VILLAVIENCIO, a los DIEZ (10) días del mes de septiembre de 2.018.

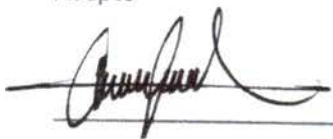

GUILLERMO ALFONSO LEGUIZAMON TEJEIRO CC 86.065.171 DE VILLAVIENCIO R/L DE CONSTRUCTORA INCOLSA SAS NIT: 900508837-4


RICARDO ANTONIO MEJIA OSORIO CC 79.695.950 DE BOGOTA R/L DE B & C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA


SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS CC 17.422.416 DE ACACIAS


ROLAN GIOVANNY PEREZ MORALES CC 86.079.606 DE VILLAVIENCIO

Acepto


CINDY MILENA JARA AGUDELO CC 1.122.119280 de ACACIAS REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO

Acepto


SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS C.C. No. 1742241 de ACACIAS Representante legal suplente



Acta n02

ACTA DE CAMBIO Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL


Los suscritos CONSTRUCTORA INCOLSA SAS con NIT: 900508837-4 representada legalmente por GUILLERMO ALFONSO LEGUIZAMON TEJEIRO identificado con CC 86.065.171 DE VILLAVICENCIO domiciliado y residente en Villavicencio (Meta), la empresa B & C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA con NIT 900241492-9 representada legalmente por RICARDO ANTONIO MEJIA OSORIO identificado con CC 79.695.950 DE BOGOTA, el ingeniero ROLAN GIOVANNY PEREZ MORALES identificado con CC 86.079.606 DE VILLAVIENCIO, actuando en nombre propio y el ingeniero SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS identificado con cc 17.422.416 de Acacias actuando en nombre propio , manifestamos por este documento, la designación de representante legal de la misma, teniendo en cuenta el documento de solicitud de cambio del cargo por parte de la doctora CINDY MILENA JARA AGUDELO identificada con cedula C.C. 1.122.119.280 de Acacias (Meta) de fecha doce (12) de octubre de 2018, con lo cual se acuerda lo siguiente:

REPRESENTANTE LEGAL.- La dirección, administración y representación legal del consorcio estará a cargo del Ingeniero SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS identificado con cédula de ciudadanía No. 17.422.416 de Acacias, quien representará a partir del dieciséis (16) de octubre de 2018 a cada uno de los miembros del CONSORCIO, para tal efecto el presente documento tiene a su vez la calidad de poder general, amplio y suficiente, para que en nombre y representación de todas las personas que integran EL CONSORCIO ejecute los actos necesarios para cumplir el objeto contenido y las consideraciones del documento de constitución del consorcio.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.- En caso de ausencia del representate legal principal se otorgara el cargo de representante legal suplente del consorcio a la doctora CINDY MILENA JARA AGUDELO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.122.119.280 de Acacias, con las mismas facultades del representante legal principal.

Las demás clausulas consignadas en el documento de constitución no sufren modificación alguna.


Para constancia se firma el presente documento en VILLAVIENCIO, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2.018.



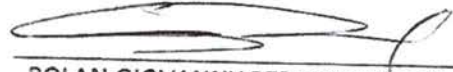
GUILLERMO ALFONSO LEGUIZAMON
TEJEIRO CC 86.065.171 DE VILLAVICENCIO
R/L DE CONSTRUCTORA INCOLSA SAS
NIT: 900508837-4



RICARDO ANTONIO MEJIA OSORIO
CC 79.695.950 DE BOGOTA
R/L DE B & C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
LIMITADA NIT 900241492-9




SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
CC 17.422.416 DE ACACIAS



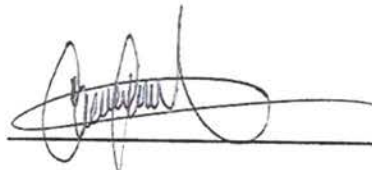
ROLAN GIOVANNY PEREZ MORALES
CC 86.079.606 DE VILLAVIENCIO

Acepto



SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
C.C. No.17422416 de ACACIAS
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO

Acepto



CINDY MILENA JARA AGUDELO
CC 1.122.119.280 de ACACIAS
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE



114
~~8228~~
VIRG
S/10

MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

CONTRATISTA:	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN
C.C. N°:	901.223.158-0
VALOR:	TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE(\$13.143.439.018,00), DISCRIMINADOS ASI: VIGENCIA 2018: POR \$6.571.719.509,00 VIGENCIA 2019: POR \$6.571.719.509,00
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE
PLAZO:	DOCE (12) MESES.

Entre los suscritos a saber, CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA, mayor de edad, identificado(a) con C.C. No. 52.049.717 de Bogotá D.C., Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, obrando en nombre y representación del Departamento de Casanare, con NIT 892.099.216-6, delegado(a) para la celebración de este tipo de contratos mediante Decreto No 0228 del 28 de Julio de 2017 y demás normas que lo modifiquen o complementen y mediante Circular No. 0005 del 13/03/2018 y quien para el presente contrato será EL DEPARTAMENTO DE CASANARE; y por otra parte EL CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN, con NIT 901.223.158-0 representado legalmente por SILVIO ANDRES CAÑÓN TERREROS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 17.422.416 de ACACIAS, que en adelante y para los efectos del presente se denomina el CONTRATISTA hemos convenido celebrar el presente CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, previas las siguientes consideraciones: 1) Que por parte de la Gobernación de Casanare, se realizó el estudio previo para contratar la "CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE". 2) Que por parte de la Gobernación de Casanare, se realizó el estudio previo para contratar la "CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE". 3) Que de conformidad con lo dispuesto en el artículos 2.2.1.1.2.1.1, 2.2.1.1.2.1.2 y 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2.015, los estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones del proceso de Licitación Pública CAS-OAJ-LP-018-2018, se publicaron desde el 14 de Agosto de 2018; en el portal único de contratación <http://www.colombiacompra.gov.co>, por el término establecido en la norma, presentándose observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron debidamente contestadas por la Entidad. 4) Que esta convocatoria pública surtió los trámites de publicidad, previos a la apertura, establecidos en el Decreto 1082 de 2015, Ley 80 de 1993 y sus normas concordantes. 5) Que mediante Resolución No. 0273 de fecha 05 de Septiembre de 2018, la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare, ordenó la apertura del proceso de Licitación Pública CAS-OAJ-LP-018-2018, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE", acto administrativo que fue publicado en la página <http://www.colombiacompra.gov.co>. 6) Que el día 05 de Septiembre de 2018, se publicó el texto definitivo del pliego de condiciones en la página <http://www.colombiacompra.gov.co>. 7) Que el día 10 de Septiembre de 2018, se llevó a cabo la Audiencia de Asignación de Riesgos; donde se precisó como definitiva la distribución y asignación de riesgos que se encontraba establecida en el pliego de condiciones del proceso de Licitación Pública CAS-OAJ-LP-018-2018. 8) Que conforme al cronograma

DOCUMENTO REVISADO

FECHA 23-10-2018

FIRMA

REGISTRADO PÚBLICAMENTE

FECHA 23-10-2018

FIRMA



115
8224

MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19. cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

NÚMERO	PROPONENTE	FACTOR DE CALIDAD	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL	INCENTIVO AL SISTEMA DE PREFERENCIAS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTAJE PARCIAL
2	"CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN"	290	100	0	390

14) Que como resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta técnica, (asignación de puntaje diferente a la oferta económica), quedó habilitada la propuesta presentada por el "CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN"; representado legalmente por CINDY MILENA JARA AGUDELO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.122.119.280 expedida en Acacias, que parcialmente obtuvo 390 puntos. 15) Que la Gobernación de Casanare publicó el respectivo informe final de evaluación en la página del Portal Único de Contratación: - <http://www.colombiacompra.gov.co>, hoy 10 de Octubre de 2018, a las 6:04 a.m. 16) Que el día 10 de Octubre de 2018, se realizó la audiencia pública de adjudicación y/o declaratoria de desierto del proceso de licitación pública CAS-OAJ-LP-018-2018, en desarrollo de la cual, tras presentarse observaciones al informe final de evaluación y darse respuesta a las mismas, se procedió con la evaluación de la oferta económica del oferente habilitado estableciéndose, previo traslado de dicha evaluación, la asignación de puntaje final y disposición del orden de elegibilidad así:

NÚMERO	PROPONENTE	FACTOR DE CALIDAD	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL	INCENTIVO AL SISTEMA DE PREFERENCIAS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FACTOR ECONÓMICO	PUNTAJE TOTAL
2	"CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN"	290	100	0	600	990

17) Que finalmente el Comité Evaluador recomienda a la Jefe de la Oficina Asesora jurídica de la Gobernación de Casanare, la adjudicación del proceso de Licitación Pública CAS-OAJ-LP-018-2018, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE", al oferente "CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN"; representado legalmente por CINDY MILENA JARA AGUDELO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.122.119.280 expedida en Acacias; al considerar que presentó la propuesta más favorable técnica, jurídica y financieramente para la entidad. 18) Que el "CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN"; representado legalmente por CINDY MILENA JARA AGUDELO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.122.119.280 expedida en Acacias, se encuentra conformado de la siguiente manera:

Conformación:	1	2	3	4
---------------	---	---	---	---

DOCUMENTO REVISADO
FECHA 23-10-2018
FIRMA

CONTRATO PRECINTADO
FECHA 23-10-2018
FIRMA



116
 B220

MINUTA
 FO-AB-13
 2014-01-02
 V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

o de la estructura plural Contratista. 8). Contrato: Es el presente acuerdo de voluntades 9). Cronograma estimado de Obra: Es el Cronograma presentado por el Contratista para ejecutar el presente Contrato. **CLAUSULA TERCERA.- ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:** El contratista se obliga a cumplir con lo establecido en el cuadro de cantidades descrito en la cláusula Cuarta del presente contrato, así como las actividades previstas en el numeral 3.2 **ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR** del estudio previo No. 2018-01656 y las indicadas en la propuesta presentada. **CLAUSULA CUARTA.- VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor del contrato es de TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DIECIOCHO PESOS M/CTE(\$13.143.439.018,00), de acuerdo al siguiente presupuesto establecido en la propuesta presentada por el contratista:

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
001 PRELIMINARES					
1001	Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno	m ²	5.113,00	\$ 5.236,00	\$ 26.771.668,00
1002	Descapote a máquina, incluye transporte y disposición final	m ²	2.412,42	\$ 2.521,00	\$ 6.081.711,00
1003	Demolición vigas y columnas con retiro	m ³	14,50	\$ 192.498,00	\$ 2.791.221,00
1004	Demolición placas Macizas de e< 0.15 M	m ²	757,02	\$ 39.386,00	\$ 29.815.990,00
1005	Demolición muro de ladrillo en tizon espesor <0.25 M, con retiro	m ²	209,32	\$ 7.574,00	\$ 1.585.390,00
1006	Desmante cerramiento en poste concreto y Malla eslabonada con cargue, retiro y transporte	m	100,00	\$ 4.147,00	\$ 414.700,00
1007	Desmante cubiertas, con correas y transporte	m ²	122,32	\$ 10.828,00	\$ 1.324.481,00
1008	Desmante Marcos y puertas con transporte	m ²	11,15	\$ 11.188,00	\$ 124.746,00
002 EXCAVACIONES Y RELLENOS					
2001	Excavación a Mano en Material común, con transporte	m ³	622,92	\$ 34.792,00	\$ 21.672.633,00
2002	Excavación Mecánica con retiro y disposición final	m ³	159,30	\$ 19.120,00	\$ 3.045.816,00
2003	Relleno con sub base granular seleccionada o clasificada, compactada y transportada	m ³	950,13	\$ 51.480,00	\$ 48.912.692,00
2004	Relleno en Material seleccionado de la excavación compactado	m ³	287,54	\$ 19.362,00	\$ 5.567.349,00
003 CIMENTACION					
3001	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi	m ²	332,51	\$ 18.863,00	\$ 6.272.136,00
3002	Zapata en concreto para cimentación de resistencia 4000 Psi	m ³	171,84	\$ 607.790,00	\$ 104.442.634,00
3003	Viga de amarre para cimentación en concreto de 4000 Psi	m ³	79,60	\$ 600.152,00	\$ 47.772.099,00
004 ESTRUCTURAS EN CONCRETO					
4001	Placa base en concreto 4000 psi e=0.14 m	m ²	601,23	\$ 75.599,00	\$ 45.452.387,00
4002	Columna en concreto de resistencia 4000 psi	m ³	148,32	\$ 725.253,00	\$ 107.569.525,00
4003	Placa entrepiso caseton con vigas sin refuerzo 4000 Psi, H= 0.50 m	m ²	2.403,04	\$ 218.834,00	\$ 525.866.855,00
4004	Vigas aéreas en concreto de resistencia 400 psi	m ³	371,24	\$ 804.173,00	\$ 298.541.185,00
4005	Losa maciza elevada en concreto de 3000 psi, e=0.12 m, tipo metaldeck 2" calibre 22.	m ²	134,88	\$ 94.346,00	\$ 12.725.388,00

Carrera 20 No. 8 - 02 Cód. Postal 850001, Tel. 6333116, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co - gobierno@casanare.gov.co

5 de 36

RECIBIDA POR SUPUESTO
 FECHA 23-10-2018
 FIRMA: [Signature]

DOCUMENTO REVISADO
 FECHA 23-10-2018
 FIRMA: [Signature]



117

~~UNO~~
~~GAT~~

MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

9014	Dilatacion en granito a=0.20	m	81,38	\$ 37.739,00	\$ 3.071.200,00
010 ENCHAPES					
10001	Ceramica pared reclicada blanco brillante 1a calidad Verona 30 x 60 cm de corona o similar	m ²	305,86	\$ 85.386,00	\$ 26.116.162,00
011 FACHADAS					
11001	Revestimiento de fachada tipo Panel single skin 150F de Hunter Douglas incluye estructura portapanel en aluminio	m ²	138,17	\$ 365.894,00	\$ 50.555.574,00
11002	Cortasol de aluminio tipo Aerobrisc 200 de Hunter Douglas incluye estructura de soporte en aluminio	m ²	131,11	\$ 349.263,00	\$ 45.791.872,00
012 CIELORASOS					
12001	Cielo raso metálico aluminio microperforado 103 tile lay-in de Hunter Douglas o similar, incluye estructura de soporte en aluminio. Instalado a todo costo	m ²	280,44	\$ 208.115,00	\$ 58.363.771,00
12002	Cielo raso en dry-wall plano pintado 1/2"	m ²	1658,81	\$ 52.027,00	\$ 86.302.908,00
12003	Cielo raso dry-wall plano con lámina gyplac RH antihumedad de 12.7mm o similar, pintado con 3 manos vinilo superlavable contra alto desgaste	m ²	281,53	\$ 58.400,00	\$ 16.441.352,00
12004	Tapa de inspección gyplac 60x60 cm con marco aluminio y cable de seguridad	Und	62	\$ 113.350,00	\$ 7.027.700,00
013 PINTURA					
13001	Corevsand T recubrimiento acrílico con polvos de cuarzo para fachadas sobre pañete incluye sottopaint a todo costo	m ²	2749,12	\$ 61.202,00	\$ 168.251.642,00
13002	Estuco y vinilo interior (3 Manos), filos y dilataciones.	m ²	2311,2	\$ 17.239,00	\$ 39.842.777,00
13003	Vinilo interior sobre pañete 3 Manos.	m ²	52,87	\$ 8.807,00	\$ 465.626,00
014 IMPERMEABILIZACIONES					
14001	Sikaplan 15 PR membrana pvc plastificado rollo 1.55x20 m para impermeabilización tanques, piscinas y terrazas a la intemperie	m ²	1069,46	\$ 119.057,00	\$ 127.326.699,00
015 CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA					
PUERTAS Y VENTANAS					
15001	Puertas en aluminio (pal) con peinazos para hoja de 3x1-1/2" superficie en persiana en aluminio aln-315 color natural. incluye marco en aluminio 1-1/2x1-1/2". Incluye cerraduras, bisagras, pasadores, manijas, herrajes, anclajes, según diseño arquitectonico para planta eléctrica, tableros y basuras	m ²	25,02	\$ 381.825,00	\$ 9.553.262,00
15002	Puertas (pme) en lamina cold rolled calibre 18 (1.15mm), con dilataciones intermedias en la hoja, montante fijo. hoja y montante entamborados reforzados. incluye marco en lamina cold rolled calibre 18" (marco cargado concreto fluido). color aluminio medio. incluye cerraduras, bisagras, pasadores, manijas, herrajes, anclajes, anticorrosivo y acabado en esmalte, según diseño arquitectonico para ups, antiexplosivos, monitorio, armerillo, rack y laboratorios	m ²	33,58	\$ 316.413,00	\$ 10.625.149,00

DOCUMENTO REVISADO

FECHA 23-10-2018

FIRMA

[Firma]

REGISTRADO PRESUPUESTO

FECHA 23-10-2018

FIRMA -86

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

15009	Ventana vvcl-1,68 h=1.68m, longitud variable. con vidrio templado monolítico cool lite st 150 -6mm con coeficiente de sombra=0,63 y transmisión térmica u = 5,68 w/(m².k). sistema proyectante aluminio ref. 3831 línea 90 alumina,, color natural. modulos de vidrio junta a tope con silicona antihongo, cantidad modulos segun cuadro de ventanas. incluye accesorios, sellos, empaques, fijaciones, etc.	m²	311,48	\$ 397.868,00	\$ 123.927.925,00
15010	Ventana VVCLPS-0.6-a h=0.60cm, longitud variable. Con vidrio teMplado Monolítico cool lite st 150 -6mm con coeficiente de sombra=0,63 y transMisión térmica u = 5,68 w/(M2.k). sistema proyectante aluMunio ref. 3831 línea 90 aluMina, color natural. ModVentana vvclps-0.6-a h=0.60cm, longitud variable. con vidrio templado monolítico cool lite st 150 -6mm con coeficiente de sombra=0,63 y transmisión térmica u = 5,68 w/(m².k). sistema proyectante aluminio ref. 3831 línea 90 alumina, color natural. modulos de vidrio junta a tope con silicona antihongo, cantidad modulos segun cuadro de ventanas. con modulo de persiana aln-315 de 60cm x 60cm. incluye accesorios, sellos, empaques, fijaciones, etc.	m²	2,70	\$ 397.868,00	\$ 1.074.244,00
15011	Ventana vvclps-0,6-b h=0.60cm, longitud variable. con vidrio templado monolítico cool lite st 150 -6mm con coeficiente de sombra=0,63 y transmisión térmica u = 5,68 w/(m².k). sistema proyectante aluminio ref. 3831 línea 90 alumina, color natural. modulos de vidrio junta a tope con silicona antihongo, cantidad modulos segun cuadro de ventanas. con modulo de persiana aln-315 de 60cm x 30cm. incluye accesorios, sellos, empaques, fijaciones, etc.	m²	5,13	\$ 397.868,00	\$ 2.041.063,00
15012	Ventana vvclpd -0,6 h=0.60cm, longitud variable. con vidrio templado monolítico cool lite st 150 -6mm con coeficiente de sombra=0,63 y transmisión térmica u = 5,68 w/(m².k). sistema proyectante aluminio ref. 3831 línea 90 alumina, color natural. modulos de vidrio junta a tope con silicona antihongo, cantidad modulos segun cuadro de ventanas. con dos (2) modulo de persiana por costado de 60cm x 60cm. incluye accesorios, sellos, empaques, fijaciones, etc.	m²	1,35	\$ 397.868,00	\$ 537.122,00
15013	Ventana vvclin -1,68-a h=1.68cm, longitud variable. con vidrio templado monolítico cool lite st 150 -8mm con coeficiente de sombra=0,63 y transmisión térmica u = 5,68 w/(m².k). fijacion con accesorios en acero inoxidable. incluye bandeja pasadocumentos en acero inoxidable de 50cm de desarrollo. perforaciones en vidrio para pasavoz. incluye accesorios, sellos, empaques, fijaciones, etc.	m²	17,55	\$ 559.529,00	\$ 9.819.734,00
15014	Ventana vvclin -1,68-b h=1.68cm, longitud variable. con vidrio templado monolítico cool lite st 150 -8mm con coeficiente de sombra=0,63 y transmisión térmica u = 5,68 w/(m².k). sistema proyectante aluminio ref. 3831 línea 90 alumina, color natural. perforaciones en vidrio para pasavoz. incluye accesorios, sellos, empaques, fijaciones, etc.	m²	1,97	\$ 559.529,00	\$ 1.102.272,00

DOCUMENTO REVISADO

FECHA 23-10-2018

MINUTA

INSTRUMENTO

FECHA 23-10-2018

MINUTA



119 VDA
G10
B232
MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

17002	LavaManos Milano con pedestal blanco corona Ref: 544111001. Incluye grifería para lavaManos de mesa de push Ref: 947120001 o similar. Suministro e instalación	Und	1,00	\$ 284.876,00	\$ 284.876,00
17003	Lavamanos aquajet blanco corona. Incluye grifería para lavaManos de push ref. 4-aa-17160806 docol o similar. Incluye sifón y desague tipo botella. Para baños discapacitados. Suministro e instalación.	Und	2,00	\$ 549.320,00	\$ 1.098.640,00
17004	Lavamanos tempo de sobreponer blanco corona ref. 174401001. Incluye grifería para lavamanos antivandalica empotrada en la pared, sin tornillos a la vista Marca docol ref. 4-aa-00142006. Incluye sifón y desague tipo botella. Suministro e ins	Und	1,00	\$ 445.116,00	\$ 445.116,00
17005	Lavaplatos en acero inoxidable de sobreponer blanco corona 61.5x41 ref. Pc5020001 o similar. Incluye grifería Monocontrol corona tanta ref. T15015551 o similar. Incluye sifón y desague tipo botella. Para cocineta bienestar. Suministro e instl	Und	1,00	\$ 576.320,00	\$ 576.320,00
17006	Orinal gotta de entrada posterior blanco corona ref. 043101001 o siMilar. Incluye grifería valvula antivandalica orinal docol ref. 4-aa-17015106 o siMilar. Incluye rejilla. Para baterías de baños. Suministro e instal	Und	6,00	\$ 931.047,00	\$ 5.586.282,00
17007	Sanitario baltico de entrada posterior blanco corona ref. 113121001 o siMilar. Incluye valvula de fluxometro antivandalica sanitario docol ref 4-aa-01051300 o siMilar. Con boton ref. 4-aa-01505006 o siMilar. Para batería. Suministro e inst	Und	13,00	\$ 721.561,00	\$ 9.380.293,00
17008	sanitario adriatica de entrada posterior blanco corona ref. 013191001. Incluye valvula de fluxometro antivandalica sanitario docol ref 4-aa-01051300. Con boton discapacitados ref. 4-aa-00184906. Para baños discapacitados. Suministro	Und	12,00	\$ 878.561,00	\$ 10.542.732,00
17009	Sanitario san giorgio corona blanco ref. 121361031 Alongado. Para baños jefatura. Suministro e instal.	Und	1,00	\$ 522.561,00	\$ 522.561,00
17010	Suministro e instalación de división, baño, en acero inoxidable calibre 18 aisi sae 304 para baterías sanitarias acabado satinado prelijado no 4. Con sae 304. Fabricado con estructura interna para dar rigidez y apoyar en cantiléver. Marca socoda. Inc	m ²	100,08	\$ 690.690,00	\$ 69.124.255,00
17011	Barra de seguridad de pared a piso en acero inoxidable satinado diametro 1-1/4", tornillos escondidos. Suministro e instalación	Und	8,00	\$ 244.768,00	\$ 1.958.144,00
17012	Barra de seguridad largo importada Moen. Suministro e instalación	Und	8,00	\$ 383.834,00	\$ 3.070.672,00
17013	Secador de manos potencia alta eficiencia carcasa en acero inoxidable. Suministro e instalación	Und	12,00	\$ 616.724,00	\$ 7.400.688,00
17014	Dispensador de jabón expuesto de empotrar, cuerpo en acero inoxidable. Suministro e instalación	Und	12,00	\$ 236.556,00	\$ 2.838.672,00
17015	Dispensador de papel para rollos. Cerradura con llave, cuerpo en acero inoxidable. Suministro e instalación	Und	12,00	\$ 155.974,00	\$ 1.871.688,00
17016	Espejo 5 mm. Suministro e instal.	m ²	19,85	\$ 56.042,00	\$ 1.112.434,00
17017	Ducha antivandalica con regadera empotrada ref:704330001 cromada corona.	Und	3,00	\$ 326.765,00	\$ 980.295,00
018 INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, PLUVIALES Y RED CONTRAINCENDIO					
RED SUMINISTRO					

Carrera 20 No. 8 - 02 Cód. Postal 850001, Tel. 6333116, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co - gobierno@casanare.gov.co

11 de 36

DOCUMENTO REVISADO

FECHA 23-10-2018

FIRMA

[Firma manuscrita]

RECEBIDO

23-10-2018

FIRMA



120
~~111~~
~~2018~~
MINUTA
 FO-AB-13
 2014-01-02
 V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

18032	Caja de inspección 60x60	Und	3,00	\$ 223.556,00	\$ 670.668,00
18033	Caja de inspección 80x80	Und	2,00	\$ 322.801,00	\$ 645.602,00
18034	Caja de inspección 100x100	Und	1,00	\$ 458.278,00	\$ 458.278,00
18035	Pozo de inspección recto (sin cono truncado) H= 1,0-1,5 m diámetro 1.20 m con tapa basculante con llave de seguridad gato.	Und	5,00	\$ 2.106.382,00	\$ 10.531.910,00
RED AGUAS LLUVIAS					
18036	Suministro e instalación pvc-s 6" colectores y bajantes (incluye soporte, accesorios y aditamentos - incluye excavaciones y rellenos)	m	25,36	\$ 81.796,00	\$ 2.074.347,00
18037	Suministro e instalación pvc-s 4" colectores y bajantes (incluye soporte, accesorios y aditamentos - incluye excavaciones y rellenos)	m	144,50	\$ 43.554,00	\$ 6.293.553,00
18038	Suministro e instalación tubería y accesorios pvc-alc 200 mm (incluye excavaciones y rellenos según profundidad en diseño para red de aguas lluvias)	m	53,73	\$ 97.581,00	\$ 5.243.027,00
18039	Suministro e instalación tubería y accesorios pvc-alc 250 mm (incluye excavaciones y rellenos según profundidad en diseño para red de aguas lluvias)	m	140,81	\$ 122.721,00	\$ 17.280.344,00
18040	Construcción caja de inspección 80x80cm h Máx: 1.5M	Und	13,00	\$ 516.417,00	\$ 6.713.421,00
18041	Construcción caja de inspección 100x100cm h Máx: 1.5M	Und	4,00	\$ 458.278,00	\$ 1.833.112,00
18042	Construcción de sumidero fundido en sitio sl-250 h=1.25M (fundido en sitio) forMaleta, rejilla y tapa	Und	17,00	\$ 2.506.671,00	\$ 42.613.407,00
INSTALACION EQUIPOS HIDRÁULICOS					
18044	Suministro e instalación de equipo de eyección compuesto por dos bombas sumergibles incluye tubería acero galvanizado, accesorios y valvulería desde succión hasta entrega de descarga. Incluye tablero eléctrico de control. Accesorios aprobados UL/FM	Und	1,00	\$ 22.993.086,00	\$ 22.993.086,00
18045	Suministro e instalación equipo de eyección compuesto por dos bombas sumergibles incluye tubería acero galvanizado, accesorios y valvulería desde succión hasta entrega de descarga. Incluye tablero eléctrico de control. Accesorios aprobados UL/FM	Und	1,00	\$ 8.687.082,00	\$ 8.687.082,00
18046	suministro e instalación de equipo de presión bomba con caudal total 100 gal/min y presión de 84 psi, potencia 10 hp bomba jockey de 5 gal/min, 94 psi y 0.5 hp. incluye tubería acero galvanizado, accesorios y valvulería desde succión hasta entrega de red de incendio. incluye tablero eléctrico de control. ccesorios aprobados ul/fm	Und	1,00	\$ 54.040.926,00	\$ 54.040.926,00
RED CONTRAINCENDIO					
GRUPOS DE BOMBEO HI-FOG SPU & MSPU					
18047	Instalación de grupo de bombeo Modular de agua nebulizada Marca hi-fog Modelo Mspu 2000-3 con un caudal total de 292 lpm, compuesto por seis bombas de pistones, cada una de ellas equipada con una válvula reguladora y con un caudal de 48,7 lpm por bo	Und	1,00	\$366.982.428,00	\$ 366.982.428,00
18048	Suministro de depósito atmosférico de acero inoxidable 316 en forma de paralelepípedo con una capacidad de 3,000 litros de agua con visor de nivel, filtro de agua, sonda de nivel y válvula flotador de llenado automático.	Und	1,00	\$ 6.983.273,00	\$ 6.983.273,00
VÁLVULAS Y ELECTROVÁLVULAS HI-FOG					

DOCUMENTO REVISADO
 FECHA 23-10-2018
 FIRMA

REVISADO
 FECHA 23-10-2018
 FIRMA



127
 VNA
 B235
 MINUTA
 FO-AB-13
 2014-01-02
 V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

18060	Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 en 10217-7 con clase de tolerancia d4/t3 de diámetro exterior 16 mm x 1,5 mm con p.p. de tes, uniones y reducciones según din 2353 (soportes no incluidos) de acuerdo con el Ma	m	18,73	\$ 172.713,00	\$ 3.234.914,00
18061	Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 en 10217-7 con clase de tolerancia d4/t3 de diámetro exterior 12 mm x 1,2 mm con p.p. de tes, uniones y reducciones según din 2353 (soportes no incluidos) de acuerdo con el Ma	m	280,59	\$ 136.104,00	\$ 38.189.421,00
18062	Suministro de devanadera hi-fog código a20500, con 22 Metros de Manguera de alta presión de 1/2" Montada sobre devanadera automática, con enchufe rápido de acero inoxidable	Und	12,00	\$ 7.148.086,00	\$ 85.777.032,00
18063	Suministro de lanza Marca hi-fog código d70010.a construida en acero inoxidable y cabezal hi-fog de caudal regulable manualMente, con enchufe rápido.	Und	12,00	\$ 6.629.718,00	\$ 79.556.616,00
18064	Suministro de gabinete para devanadera y lanza	Und	12,00	\$ 924.805,00	\$ 11.097.660,00
019 INSTALACIONES ELECTRICAS					
SALIDA TOMACORRIENTES					
19001	Suministro, transporte e instalación de salida para tomacorriente doble con polo a tierra , 15 A, 125 V, NEMA 5-15R por tubería y/o por bandeja. Incluye caja 5800 PVC, toma nema 5-15R, tubería tubería PVC 3/4", cable de cobre 3x12 AWG THHN, marquillado, accesorios y elementos de fijación	und	253,00	\$ 86.525,00	\$ 21.890.825,00
19002	Suministro, transporte e instalación de salida para tomacorriente doble con polo a tierra , 15 A, 125 V, NEMA 5-20R por tubería y/o por bandeja. Incluye caja 5800 PVC, toma nema 5-15R, tubería tubería PVC 3/4", cable de cobre 3x12 AWG THHN, marquillado, accesorios y elementos de fijación	und	51,00	\$ 120.420,00	\$ 6.141.420,00
19003	Suministro, transporte e instalación de salida para secador de manos por bandeja y/o tubería. Incluye caja 5800 PVC, toma nema 5-15R, tubería tubería PVC 3/4", cable de cobre 3x12 AWG THHN, marquillado, accesorios y elementos de fijación	und	8,00	\$ 156.055,00	\$ 1.248.440,00
19004	Suministro, transporte e instalación de salida para toma regulada tipo nema 5-15R por bandeja y/o tubería. Incluye caja 5800 PVC, tomacorriente, tapa naranja, tubería tubería PVC 3/4", cable de cobre 3x12 AWG THHN, marquillado, accesorios y elementos de fijación	und	210,00	\$ 103.916,00	\$ 21.822.360,00
19005	Suministro, transporte e instalación de salida para toma bifásica tipo nema 6-20R 20A 250V. Incluye: caja 2400 PVC con suplemento, Tomacorriente, tubería PVC 3/4", cable de cobre 3x10 AWG THHN, marquillado, accesorios y elementos de fijación	und	10,00	\$ 161.688,00	\$ 1.616.880,00
19006	Suministro, transporte e instalación de salida para toma trifásica de sobreponer IP 67 de 16A. Incluye: toma trifásica , tubería conduit 3/4" EMT, cable 10 AWG-THHN, cable de tierra, marquillado, accesorios y elementos de fijación	und	10,00	\$ 177.844,00	\$ 1.778.440,00
19007	Suministro, transporte e instalación de salida para toma trifásica tipo P17 tempr de sobreponer IP 67 de 32A. toma trifásica , tubería conduit 3/4" EMT, cable 10 AWG-THHN, cable de tierra, marquillado, accesorios y elementos de fijación	und	15,00	\$ 191.941,00	\$ 2.879.115,00

DOCUMENTO REVISADO
 FECHA 13-10-2018
 FIRMA

RECIBIDO
 23-10-2018
 8



122
~~1519~~
~~ENX~~
 B236

MINUTA
 FO-AB-13
 2014-01-02
 V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

19025	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo Luminaria smart panel led 30x120 cm de incrustar, 3200-3400lm 4000K de incrustar. O similar incluye: Incluye balasto on-off, clavija de caucho y elementos de fijación,	und	77,00	\$ 235.680,00	\$ 18.147.360,00
19026	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo Recessed LED Downlight 1x25W, 100-240V 1500lm. Incluye balasto on-off, clavija de caucho y elementos de fijación,	und	317,00	\$ 178.856,00	\$ 56.697.352,00
19027	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo aplique. Incluye balasto on-off elementos de fijación, marquillado y accesorios	und	6,00	\$ 132.352,00	\$ 794.112,00
19028	Suministro, transporte e instalación de luminaria de emergencia led, 90 minutos de autonomía,120V,1W. Incluye elementos de fijación, marquillado y accesorios	und	12,00	\$ 120.580,00	\$ 1.446.960,00
19029	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo exterior led en poste metálico galvanizado de 8m. Incluye cableado, conexiones y elementos de anclaje y fijación, puesta a tierra.	und	11,00	\$ 3.014.074,00	\$ 33.154.814,00
19030	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo exterior decorativa led modullum o similar. Incluye balasto on-off, elementos de fijación, marquillado y accesorios, puesta a tierra	und	22,00	\$ 7.349.896,00	\$ 161.697.712,00
19031	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo ojo de buey indira led. Incluye balasto on-off elementos de fijación, marquillado y accesorios	und	33,00	\$ 187.231,00	\$ 6.178.623,00
BANDEJA PORTACABLE					
19032	Suministro, transporte e instalación de bandeja portacables tipo malla electrozincada, 105x400 mm. Incluye elementos de anclaje y fijación	ml	185,00	\$ 115.924,00	\$ 21.445.940,00
TABLEROS DE CIRCUITOS					
19033	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifásico de 18 circuitos con puerta y chapa, barraje de 200 A.	und	2,00	\$ 354.326,00	\$ 708.652,00
19034	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifásico de 18 circuitos con espacio para totalizador, con puerta y chapa, barraje de 200 A.	und	4,00	\$ 584.232,00	\$ 2.336.928,00
19035	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución bifásico de 8 circuitos, con puerta y chapa, barraje de 125 A.	und	2,00	\$ 391.185,00	\$ 782.370,00
19036	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifásico de 12 circuitos con espacio para totalizador, con puerta y chapa, barraje de 200 A.	und	4,00	\$ 406.270,00	\$ 1.625.080,00
TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN					
19037	Suministro, transporte e instalación de tablero general de acometidas, según diagrama unifilar. Incluye interruptores, barrajes, accesorios y elementos de fijación	und	1,00	\$ 14.612.538,00	\$ 14.612.538,00
INTERRUPTORES					
19038	Suministro, transporte e instalación de interruptores automáticos termomagnéticos enchufables de 1x20 A 10 kA	und	118,00	\$ 16.994,00	\$ 2.005.292,00
19039	Suministro, transporte e instalación de interruptores automáticos termomagnéticos enchufables de 2x(20-30)A 10 kA	und	20,00	\$ 38.367,00	\$ 767.340,00
19040	Suministro, transporte e instalación de interruptores enchufables de 3x30 A	und	25,00	\$ 79.209,00	\$ 1.980.225,00
ALIMENTADORES Y ACOMETIDAS EN BAJA TENSION					

DOCUMENTO REVISADO
 FECHA 23-10-2018
 FIRMA

RECIBIDO
 23-10-2018



123
 V. 15
 8237
 MINUTA
 FO-AB-13
 2014-01-02
 V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

19054	Suministro, transporte e instalación de celda tipo intemperie para medición indirecta en media tensión 13.2kV. Incluye: (3) transformadores de corriente clase 0.5S 15/5A 12 kV tipo interior, (3) transformadores de potencial 12kV 13.200/√3-200/√3 V tipo interior, medidor electrónico multifuncional activa/reactiva trifásico tetrafilar 3x115/200V - 5A homologado y calibrado, barrajes y conexiones	und	1,00	\$ 19.007.322,00	\$ 19.007.322,00
UPS					
19055	Suministro transporte e instalación de UPS trifásica de 60 KVA 208V True On Line Doble conversion. Incluye banco de baterías para 15 minutos de autonomía a plena carga. Incluye tarjeta de monitoreo.	und	1,00	\$107.963.155,00	\$ 107.963.155,00
SISTEMA DE PROTECCION CONTRA RAYOS (EXTERNA E INTERNA)					
19056	Suministro, transporte e instalación de sistema de captación para supra, incluye puntas de captación, alambón, bases y accesorios	und	1,00	\$ 18.607.450,00	\$ 18.607.450,00
19057	Suministro, transporte e instalación de bajantes naturales para sistema de protección externa	und	1,00	\$ 1.892.994,00	\$ 1.892.994,00
19058	Suministro, transporte e instalación de sistema de puesta a tierra para sistema de protección externa	und	1,00	\$ 2.967.926,00	\$ 2.967.926,00
19059	Suministro, transporte e instalación de dispositivo de protección contra sobretensiones (dps), dps ps4+b+ctt+tns 255v	und	1,00	\$ 6.438.146,00	\$ 6.438.146,00
SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE POTENCIA					
19060	Suministro, transporte e instalación malla de puesta a tierra subestación. Incluye varillas 5/8" x 2,4m, cable 2/0 desnudo, soldaduras exotérmicas, suelo artificial y caja de inspección 0.3x0.3	und	1,00	\$ 5.405.008,00	\$ 5.405.008,00
CANALIZACIONES EXTERIORES					
19061	Canalización en ducto conduit PVC 2x4" PVC zona blanda. Incluye: arena lavada de río, cinta de prevención, excavación y relleno.	m	290,00	\$ 60.043,00	\$ 17.412.470,00
19062	Suministro e instalación bajante metálica galvanizada IMC de 4"x6m adosada al poste con cinta bandit	m	1,00	\$ 762.620,00	\$ 762.620,00
19063	Canalización en ducto conduit PVC 5x4" PVC zona blanda. Incluye: arena lavada de río, cinta de prevención, excavación y relleno.	m	60,00	\$ 116.980,00	\$ 7.018.800,00
19064	Canalización en ducto conduit PVC 1x1,1/2" PVC zona blanda. Incluye: arena lavada de río, cinta de prevención, excavación y relleno.	m	120,00	\$ 27.806,00	\$ 3.336.720,00
19065	Construcción Caja de inspección CS276 con marco y tapa	und	5,00	\$ 1.107.274,00	\$ 5.536.370,00
19066	Construcción Caja de inspección CS275 con marco y tapa	und	7,00	\$ 778.856,00	\$ 5.451.992,00
19067	Construcción Caja de inspección CS274 con marco y tapa	und	24,00	\$ 496.003,00	\$ 11.904.072,00
19068	Cerramiento en malla eslabonada para subestación	m	42,00	\$ 383.406,00	\$ 16.103.052,00
RED DE MEDIA TENSIÓN					
19069	Suministro, transporte e instalación de terminal premoldeado tipo exterior 15 kV, calibre 2-4/0 (jgo/3)	und	1,00	\$ 782.380,00	\$ 782.380,00
19070	Suministro, transporte e instalación de terminal premoldeado tipo Interior 15 kV, calibre 2-4/0 (jgo/3)	und	3,00	\$ 778.780,00	\$ 2.336.340,00

Carrera 20 No. 8 - 02 Cód. Postal 850001, Tel. 6333116, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co - gobierno@casanare.gov.co

19 de 36

DOCUMENTO REVISADO
 FECHA 23-10-2018
 FIRMA *[Signature]*

DOCUMENTO REVISADO
 FECHA 23-10-2018
 FIRMA *[Signature]*



124
~~WDS~~
~~2018~~

MINUTA
 FO-AB-13
 2014-01-02
 V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

20012	Suministro transporte e instalación de bandeja portacable tipo malla de 15x5 cm electro zincada en tramos de 2,44 mts incluye suavizador para curvas, uniones, cable desnudo, derivaciones para tubería y elementos de fijación.	und	26,00	\$ 139.373,00	\$ 3.623.698,00
20013	Suministro transporte e instalación sistema de administración de video ip. Almacenamiento y gestion	und	1,00	\$ 60.218.211,00	\$ 60.218.211,00
20014	Suministro transporte e instalación estacion de trabajo incluye corel 7, tarjeta video 2gb, 12 ram y disco duro de 1 tera	und	1,00	\$ 10.691.794,00	\$ 10.691.794,00
20015	Suministro transporte e instalación estacion de trabajo estacion de trabajo para visualización	und	2,00	\$ 9.109.344,00	\$ 18.218.688,00
20016	Suministro transporte e instalación teclado para estacion de trabajo serie intukey	und	1,00	\$ 2.834.425,00	\$ 2.834.425,00
20017	Suministro transporte e instalación pantalla de uso industrial 42"	und	2,00	\$ 7.985.109,00	\$ 15.970.218,00
20018	Suministro transporte e instalación cámara ptz - para exterior	und	4,00	\$ 11.454.855,00	\$ 45.819.420,00
20019	Suministro transporte e instalación flexidome ip indoor 4000 hd - incluye montaje y lente 3- 12 mm	und	14,00	\$ 2.230.910,00	\$ 31.232.740,00
20020	Suministro transporte e instalación flexidome ip indoor 5000 lente 3-23mm - incluye montaje y lente	und	2,00	\$ 2.528.418,00	\$ 5.056.836,00
20021	Suministro transporte e instalación monitor 27" 1280x1024, vga, dvi, hdmi, audio, 120/230vac	und	2,00	\$ 4.506.933,00	\$ 9.013.866,00
20022	Suministro transporte e instalación lectora de proximidad y lector biometrico con zumbador y pantalla led de varios colores con salida wiegand incluye tubería emt, accesorios de fijacion y conexión, caja 10x10x5cms, con cableado. Incluye lectora de proximidad, sistema de seguridad	und	15,00	\$ 3.741.805,00	\$ 56.127.075,00
20023	Suministro transporte e instalación controlador lectoras x 8 con 30.000 registros y 800 registros de alarmas bosch.	und	2,00	\$ 14.678.341,00	\$ 29.356.682,00
20024	Suministro transporte e instalación salida retenedor y detector de apertura- incluye retenedor y detector bosch.	und	15,00	\$ 906.969,00	\$ 13.604.535,00
20025	Suministro transporte e instalación panel de detección de incendio fpa-5000 incluye tubería, cable fplr thn/thwn no 16/18, modulos de expansión, teclado remoto, fuente (ups) y elementos de fijacion.	und	1,00	\$ 29.002.157,00	\$ 29.002.157,00
20026	Suministro transporte e instalación salida en placa para detector de humo óptico, tubería, cable fplr thn/thwn no 18 y elementos de fijacion. - incluye detector	und	130,00	\$ 431.578,00	\$ 56.105.140,00
20027	Suministro transporte e instalación salida en placa para detector de humo detector térmico, tubería, cable fplr thn/thwn no 18 y elementos de fijacion. - incluye detector	und	1,00	\$ 412.511,00	\$ 412.511,00
20028	Suministro transporte e instalación salida para módulo de monitoreo, tubería, cable fplr thn/thwn no 18 y elementos de fijacion. - incluye modulator	und	5,00	\$ 536.547,00	\$ 2.682.735,00
20029	Suministro transporte e instalación salida para modulo de control , tubería, cable fplr thn/thwn no 18 y elementos de fijacion. - incluye modulo	und	1,00	\$ 601.383,00	\$ 601.383,00
20030	Suministro transporte e instalación salida para sirena de evacuación, incluye tubería, cajas, elementos de fijacion, cable cu aislado thn/thwn no 16 y pulsador - incluye sirena	und	12,00	\$ 378.975,00	\$ 4.547.700,00

DOCUMENTO REVISADO
 FECHA 23-10-2018
 FIRMA *[Firma]*

[Firma]
 23-10-2018
[Firma]



125
~~NIT~~
 892099210-0

MINUTA
 FO-AB-13
 2014-01-02
 V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

21009	UI-07/08, UE-02/03 Minisplit unidad exterior, 24000 btu/h, eer 12.4, r-410a, alimentación eléctrica 1/220/60, potencia 1.78 kw minisplit unidad interior, 24000 btu/h, eer 12.4, r-410a, alimentación eléctrica 1/220/60, potencia 0.04 kw, incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	2,00	\$ 3.613.000,00	\$ 7.226.000,00
21010	VEC-01,02,03,04,05 Ventilador individual de extracción, para uso en falso plafón, rodete de palas curvas adelantadas balanceadas estática y dinámicamente, motor monofásico con protector térmico integrado para operación continua, rejilla plastica con acabado en pintura de alta resistencia, 100 cfm @ 0.3" c.a 110/1/60, incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	5,00	\$ 1.624.553,00	\$ 8.122.765,00
21011	VEC-06 extractor centrifugo descarga vertical, para Montaje exterior, turbinas de álabes rectos atrasados balanceadas dinámicamente, están fabricadas con aleaciones especiales de aluminio, Motor trifásico con protector térmico integrado para operación	und	1,00	\$ 9.656.863,00	\$ 9.656.863,00
21012	VEC-07 Extractor centrifugos para atmósferas corrosivas y/o explosivas. Conjunto carcaza en una sola pieza fabricada en polipropileno, turbina tipo álabes curvos adelantados fabricada por inyección de polipropileno, motor a prueba de explosión clase i grupo d, bajo nivel sonoro, 250 cfm @ 0.3" c.a 208/3/60 1/4, hp, incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	1,00	\$ 9.782.017,00	\$ 9.782.017,00
21013	VEA-01 extractores axiales. Motor Monofásico fraccionario, hélices con alineación y balanceo preciso, Marco protector fabricado en lámina de acero y alambre pulido, acabado poliéster blanco hornado, 500 cfm @ 0.2" c.a 208/3/60 1/4 hp, 30 db incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	1,00	\$ 1.455.220,00	\$ 1.455.220,00
21014	Red de tubería de cobre tipo k, ø 1 1/8" o.d aislada, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	19,00	\$ 115.947,00	\$ 2.202.993,00
21015	Red de tubería de cobre tipo k, ø 3/4" o.d aislada, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	28,00	\$ 70.893,00	\$ 1.985.004,00
21016	Red de tubería de cobre tipo k, ø 5/8" o.d aislada, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	122,00	\$ 63.971,00	\$ 7.804.462,00
21017	Red de tubería de cobre tipo k, ø 1/2" o.d aislada, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	24,00	\$ 60.289,00	\$ 1.446.936,00
21018	Red de tubería de cobre tipo k, ø 3/8" o.d aislada, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	128,00	\$ 42.854,00	\$ 5.485.312,00
21019	Red de tubería de cobre tipo k, ø 1/4" o.d aislada, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	30,00	\$ 36.662,00	\$ 1.099.860,00
21020	Refrigerante y aceite sistema de refrigerante variable, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Gal	5,00	\$ 115.000,00	\$ 575.000,00
21021	Lámina lisa galvanizada de primera para construcción de ductos en obra calibre 24, de acuerdo a las normas y recomendaciones de smacna. Incluye grapas, zetas, refuerzos, sellado de juntas, uniones, soportería y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m²	987,35	\$ 104.360,00	\$ 103.039.846,00

DOCUMENTO REVISADO
 FECHA 23-10-2018
 FIRMA *[Firma]*

23-10-2018
[Firma]



126
 VHS
 8240
 MINUTA
 FO-AB-13
 2014-01-02
 V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

21046	DaMper Motorizado redondo ø 12", 24 vac. Actuador proporcional, con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación	und	2,00	\$ 1.362.299,00	\$ 2.724.598,00
21047	DaMper Motorizado redondo ø 10", 24 vac. Actuador proporcional, con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación	und	3,00	\$ 1.315.165,00	\$ 3.945.495,00
21048	DaMper Motorizado redondo ø 9", 24 vac. Actuador proporcional, con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación	und	2,00	\$ 1.308.572,00	\$ 2.617.144,00
21049	DaMper Motorizado redondo ø 8", 24 vac. Actuador proporcional, con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación	und	2,00	\$ 1.274.659,00	\$ 2.549.318,00
21050	DaMper Motorizado redondo ø 7", 24 vac. Actuador proporcional, con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	1,00	\$ 1.274.659,00	\$ 1.274.659,00
21051	DaMper Motorizado redondo ø 6", 24 vac. Actuador proporcional, con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	2,00	\$ 1.231.361,00	\$ 2.462.722,00
21052	DaMper Motorizado redondo ø 5", 24 vac. Actuador proporcional, con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación	und	4,00	\$ 1.231.361,00	\$ 4.925.444,00
21053	DaMper Motorizado redondo ø 4", 24 vac. Actuador proporcional, con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación	und	2,00	\$ 1.231.361,00	\$ 2.462.722,00
21054	T.E.A.A-01	und	1,00	\$ 27.992.250,00	\$ 27.992.250,00
21055	T.E.A.A-02	und	1,00	\$ 4.068.808,00	\$ 4.068.808,00
21056	T.E.A.A-03	und	1,00	\$ 11.809.680,00	\$ 11.809.680,00
21057	T.E.A.A-04	und	1,00	\$ 18.810.000,00	\$ 18.810.000,00
022 EQUIPOS ESPECIALES					
22001	Suministro, transporte e instalación de ascensor Mitsubishi nexiez Mrl (v2) o similar - sin cuarto de Maquinas. Capacidad para 8 personas, 630 Kg. De tres paradas. Acabado en acero inoxidable. Incluye todas las obras civiles y electricas de adecuación	und	1,00	\$153.831.128,00	\$ 153.831.128,00
023 OBRAS EXTERIORES					
23001	Excavación mecánica con retiro y disposición final	m³	879,49	\$ 19.120,00	\$ 16.815.849,00
23002	Excavación a mano en material común con transporte	m³	107,66	\$ 34.792,00	\$ 3.745.707,00
23003	Sub-base granular triturada	m³	694,41	\$ 62.941,00	\$ 43.706.860,00

DOCUMENTO REVISADO
 FECHA 23-10-2018
 FIRMA *[Firma]*

23-10-2018



127

~~WFF~~
GAY

BHH

MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

25001	Mueble PT-1. Puesto de trabajo oficina jefatura. Mueble en "I" y credenza. Tres superficies. Longitud total=5.1M. Archivador 2x1. Mueble para almacenamiento. Superficie en aglomerado madera 30mm, acabado laminado alta presion f.8. Acabado inferior laminado f6. Canto rígido plano pegado en caliente. Estructura tubular estructural de 2" espesor 2mm. con ductos conductores eléctricos, voz y datos. Pintura polvo electroestática. Color de acabados a escogencia de la entidad.	und	1,00	\$ 4.605.042,00	\$ 4.605.042,00
25002	Mueble pt-2. Puesto de trabajo operativo tipo interlocutor y operativo. Mueble en "I". Dos superficies. Longitud total=2.65M. Archivador 2x1. Superficie en aglomerado madera 30mm, acabado laminado alta presion f.8. Acabado inferior laminado f6. Canto rígido plano pegado en caliente. Estructura tubular estructural de 2" espesor 2mm. Con ductos conductores eléctricos, voz y datos. Pintura polvo electroestática. Color de acabados a escogencia de la entidad	und	12,00	\$ 1.890.756,00	\$ 22.689.072,00
25003	Mueble pt-3. Puesto de trabajo operativo tipo recepcion. Mueble en "I". Dos superficies. Longitud total=1.80M. Archivador 2x1. Superficie en aglomerado madera 30mm, acabado laminado alta presion f.8. Acabado inferior laminado f6. Canto rígido plano pegado en caliente. counter en vidrio h=30cm. superficie mostrador en vidrio. estructura tubular estructural de 2" espesor 2mm. Con ductos conductores eléctricos, voz y datos. Pintura polvo electroestatica. Color de acabados a escogencia de la entidad	und	5,00	\$ 2.394.958,00	\$ 11.974.790,00
25004	Mueble pt-4. Puesto de trabajo operativo recto. Longitud total=1.30M. Archivador 2x1. Superficie en aglomerado madera 30mm, acabado laminado alta presion f.8. Acabado inferior laminado f6. Canto rígido plano pegado en caliente. Estructura tubular estructural de 2" espesor 2mm. Con ductos conductores eléctricos, voz y datos. Pintura polvo electroestatica. Color de acabados a escogencia de la entidad	und	158,00	\$ 998.319,00	\$ 157.734.402,00
25005	Mueble pt-5. Puesto de trabajo operativo tipo recepcion. Longitud variable. Archivador 2x1. Superficie en aglomerado madera 30mm, acabado laminado alta presion f.8. Acabado inferior laminado f6. Canto rígido plano pegado en caliente. Estructura tubular estructural de 2" espesor 2mm. con ductos conductores eléctricos, voz y datos. Pintura polvo electroestatica. Color de acabados a escogencia de la entidad	m	20,27	\$ 1.296.639,00	\$ 26.282.873,00
25006	Mesa de juntas inteligente 14 puestos sj-14p. Largo=4.2M, ancho=1.20M. Superficie aglomerado de 30mm con acabado en chapilla natural y laca seMi-lustre color wengue y canto plano. Ducto con soportes de tomas independientes el cual debe tener división para separar cableado de conducción eléctrica y cableado para voz y datos en lamina cold rolled, cumplirá retie. 4 gromet fabricado en aluminio extruido, lo cual permita cerrarlo totalmente conectar el cableado.	und	2,00	\$ 6.210.084,00	\$ 12.420.168,00
25007	Cama sencilla en madera cedro o flor Morado de 1,00 x 2,05M. Incluye tendido de tablas. Colchon jacquart sencillo acolchado Mts de 27 cm de espesor	und	1,00	\$ 2.867.227,00	\$ 2.867.227,00
25008	Mesa de noche en madera en cedro o flor Morado, una gaveta y un cajon zapatero con puerta. 45x40x50	und	1,00	\$ 499.160,00	\$ 499.160,00
25009	Camarote Metalico de 1.50x1.15x2.05M. Incluye tendido de tablas. Colchon jacquart sencillo acolchado de 27 cm de espesor	und	2,00	\$ 1.638.655,00	\$ 3.277.310,00

Carrera 20 No. 8 - 02 Cód. Postal 850001, Tel. 6333116, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co - gobierno@casanare.gov.co

27 de 36

DOCUMENTO REVISADO
FECHA 23-10-2018
FIRMA

23-10-2018



128
 V.F. 19
 G.A.
 B.H.T.

MINUTA
 FO-AB-13
 2014-01-02
 V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

25020	Locker de 3x3 servicios (3 columnas x 3 filas), dimensiones a93 x f30 x h200 en la Mina cold rolled calibre 24 con portacabdo en "I". Pintura electrostática en polvo color a escogencia de la entidad	und	24,00	\$ 554.202,00	\$ 13.300.848,00
25021	Mueble para armerillo dimensiones a200 x f60 x h200 en la Mina cold rolled calibre 20. Con cajones para proveedores, espacio para indumentaria y entrepaños para depositar armas. Pintura en polvo electrostatica. Cerradura de seguridad, puertas en parche tablero aglomerado 18mm recubrimiento melaminico de alta presión. Color a escogencia de la entidad	und	2,00	\$ 3.729.412,00	\$ 7.458.824,00
25022	Mueble en nicho longitud variable. Altura de Meson 75cm, profundidad de Meson 50cm. Superficie Madecor de 20 mm con canto rijido. Puertas en Madecor 15mm canto rigido. Con entre paño dentro del Meson. Patas de acero inoxidable con nivelador. incluye tres entrepaños o puertas sobre el mesón de 45cm de profundidad, de igual longitud a la del mesón con superficie madecor de 20 mm con canto rigido. Color a escogencia de la entidad	m	22,61	\$ 391.597,00	\$ 8.854.008,00
25023	Mueble en nicho longitud variable. Altura de Meson 75cm, profundidad de Meson 50cm. Superficie Madecor de 20 mm con canto rijido. Puertas en Madecor 15mm canto rigido. con entre paño dentro del mesón. Patas de acero inoxidable con nivelador.	m	123,78	\$ 373.109,00	\$ 46.183.432,00
TOTAL DOTACIONES Y MUEBLES					\$ 890.802.528,00
				IVA DOTACIONES	19,00%
				TOTAL COSTO DOTACIONES	\$ 1.060.055.008,00
026 OTROS					
26001	Configuración y programación de los dispositivos knx en software ets y programación de la interfaz gráfica del spaceynk. Incluye programación solo por una vez	und	1,00	\$ 13.194.300,00	\$ 13.194.300,00
26002	Sistema de control - incluye: software de comunicación sensores transductores actuadores	Gl	1,00	\$ 65.600.000,00	\$ 65.600.000,00
TOTAL OTROS					\$ 78.794.300,00
027 SOFTWARE					
27001	Software de integración para incendios y control de acceso que permita control en cada uno de estos sistemas como emsión de alarmas, auto test de cada uno de los equipos como acceso remoto al sistema de cualquier parte	und	1,00	\$ 44.520.000,00	\$ 44.520.000,00
				IVA SOFTWARE	19,00%
				TOTAL COSTO SOFTWARE	\$ 52.978.800,00
TOTAL COSTO PROYECTO (OBRA + DOTACIONES + OTROS + SOFTWARE)					\$13.143.439.018,00

FORMA DE PAGO: El Departamento de Casanare entregara un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del monto total del contrato, previa presentación del Plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor y certificación de la constitución de la fiducia o patrimonio autónomo irrevocable. El Contrato se pagara de la siguiente forma: El Ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato, mediante actas parciales de acuerdo al avance de obra ejecutada y recibida a satisfacción por el Departamento, previa amortización de los dineros entregados a título de anticipo y el saldo final del Veinte por ciento (20%) mediante el acta final de ejecución, una vez cumplidas las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por

DOCUMENTO REVISADO
 FECHA 23-10-2018
 FIRMA [Firma]

23-10-2018
 48



129
VAC
3273
MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

programática de las acciones que conlleven a la ejecución del objeto contractual, teniendo en cuenta todas las especificaciones técnicas relacionadas con las obras que incluyen el proyecto. Las actividades a ejecutar se registran y se describen según el diseño en el ANEXO MEMORIAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS., las cuales se relacionan a continuación: 1. Realizar visita técnica al sitio de la obra, conjuntamente con la Interventoría, Supervisión antes de iniciar la obra para verificar detalladamente que los estudios y diseños corresponden a las necesidades del proyecto. 2. Socializar el proyecto con la comunidad beneficiada, el tránsito de materiales, accesos, delimitaciones y conformación de la veeduría ciudadana. 3. Elaborar y presentar oportunamente informes técnicos, financieros y de gestión y demás documentos que se requieran durante la ejecución del proyecto. 4. Elaborar los estudios, planes y programas complementarios que surjan a razón del cumplimiento de los objetivos propuestos, es decir de suplir las necesidades de la comunidad bajo la estricta obediencia de las leyes, decretos 479/98 y 1575/07, resolución 2115 del 22 de junio de 2007, normas y demás especificaciones técnicas nacionales vigentes. 5. Elaborar y presentar oportunamente el Plan de utilización o de inversión del anticipo para ser aprobado por la Interventoría. 6. Conforme al artículo 91 de la ley 1474 de 2011, el contratista deberá constituir una fiducia mercantil o patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que estos se inviertan exclusivamente en la ejecución del contrato. 7. Reintegrar los rendimientos financieros que genere el anticipo, en la forma prevista por la normatividad vigente en la materia. 8. Revisar los planos y especificaciones técnicas del proyecto. 9. Elaboración de planos record y entrega en medio física y magnética a la Gobernación de Casanare. 10. Aportar la capacidad administrativa, económica, financiera y técnica para el desarrollo del objeto contractual 11. Verificar que los permisos de servidumbre, tránsito de materiales, licencias ambientales y demás documentos pertinentes que surjan en el transcurso de la ejecución del proyecto, se encuentren vigentes y debidamente legalizados 12. Iniciar la ejecución de actividades de la obra oportunamente y garantizar su terminación en el tiempo establecido. 13. El CONTRATISTA deberá presentar para aprobación del Interventor y la Entidad Contratante, la metodología a seguir en la ejecución de las actividades propias del proyecto, en donde se definan los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros a ser utilizados en el desarrollo del proyecto. 14. Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos del proyecto, el proceso de selección, la propuesta y el contrato que se suscriba. 15. Presentar en el plazo establecido en el Pliego de Condiciones del presente proceso, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el Acta de Iniciación del Contrato. 16. Velar por el cumplimiento oportuno de los requerimientos ambientales, técnicos, sociales y económicos establecidos por Corporinoquia y el diseñador del proyecto 17. Acatar las instrucciones del Interventor acerca de la ejecución de las actividades de acuerdo a las normas técnicas establecidas en el INVIAS, PARTICULARES, RETIE y demás normas vigentes. 18. Velar que los materiales pétreos sean extraídos de fuentes establecidas y avaladas por Corporinoquia. 19. Velar por el cumplimiento preventivo y correctivo en materia de seguridad con la adecuada señalización de las vías. Decreto 769 de 2002. Establecer vallas informativas y preventivas suficientes. 20. Atender diligentemente las inquietudes y sugerencias por parte de la comunidad, el interventor y el supervisor del Departamento 21. En caso de modificación o ajustes a los diseños deberá avalar técnica, financiera, administrativa y ambientalmente las decisiones tomadas por el Interventor, exigir la entrega de soportes técnicos del porqué de las modificaciones, memorias de cálculo y planos record aprobados por la interventoría, el diseñador del proyecto original y ser entregados al supervisor, el cual los anexara al expediente del proceso y será

DOCUMENTO REVISADO
FECHA 23-10-2018
FIRMA *[Firma]*

RECIBIDO
FECHA 23-10-2018
FIRMA *[Firma]*



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

Exigirán que la calidad de los bienes y servicios adquiridos por las entidades estatales se ajuste a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias, sin perjuicio de la facultad de exigir que tales bienes o servicios cumplan con las normas técnicas colombianas o, en su defecto, con normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia. 9). Adelantaran las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado. 10). Adoptará las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes. Y las demás establecidas en la Ley, los pliegos de condiciones y el contrato respectivo. Cabe recordar que los pliegos de condiciones forman parte esencial del contrato; son la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contienen la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes durante la licitación y el oferente favorecido durante el mismo lapso y, más allá, durante la vigencia del contrato. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA.- RESPONSABILIDAD:** CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN, con NIT 901223158-0 representado legalmente por SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS, identificado(a) con cédula de ciudadanía 17422416 de ACACIAS, es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula primera del presente Contrato. Además será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores, los empleados y/o consultores de sus subcontratistas, al Departamento de Casanare, en la ejecución del objeto del presente Contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA.- TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO:** El Departamento de Casanare puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA.- MULTAS:** El contratista será acreedor a las siguientes multas a) En caso de mora o incumplimiento parcial en la ejecución del contrato por parte del contratista, se causarán multas sucesivas por semana del 0,5% del valor del contrato no ejecutado según cronograma de obra, sin sobrepasar el 10% del valor total del contrato. b) En caso de mora o incumplimientos de las demás actividades o responsabilidades que le han sido impuestas y que ha aceptado asumir en el presente contrato, se le aplicará multa equivalente a dos (02) SMMLV a partir de la fecha en que cada obligación se hace exigible. Las multas referidas anteriormente son apremios al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y por lo tanto no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil. El pago o la deducción de dichas multas, no exonerará al contratista de sus obligaciones y responsabilidades que emanen del contrato. En caso de incumplimiento de las obligaciones a su cargo, el contratista autoriza expresamente al Departamento para descontar de los saldos a su favor el valor de las multas a que se haga acreedor. Para la imposición de las Multas señaladas anteriormente, se aplicará el procedimiento establecido en el Art. 86 de la ley 1474 de 2011 **CLAUSULA DECIMA CUARTA.- CLÁUSULA PENAL:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, [nombre del Contratista] debe pagar a [Nombre de la Entidad Estatal contratante], a título de indemnización, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es una estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la

DOCUMENTO REVISADO
 FECHA 23-10-2018
 FIRMA *[Firma]*

DOCUMENTO REVISADO
 FECHA 23-10-2018
 FIRMA *[Firma]*

131 ~~131~~
~~131~~



MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2084 de 2018-10-19, cuyo Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CASANARE

extranjera, sin el consentimiento previo y escrito del Departamento, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión; la cesión se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 887 del Código de comercio. **CLAUSULA VIGESIMA.- SUBCONTRATAACION:** CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN, con NIT 901223158-0 representado legalmente por SILVIO ANDRES CAÑÓN TERREROS, identificado(a) con cédula de ciudadanía 17422416 de ACACIAS, no podrá subcontratar la totalidad de la ejecución del presente contrato con persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, en todo caso el contratista es el único responsable por la celebración de subcontratos y el Departamento no adquirirá vínculo alguno con los subcontratistas. **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA.- INDEMNIDAD:** El Contratista se obliga a indemnizar al Departamento de Casanare con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne a la Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. El Contratista mantendrá indemne a la Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato. **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA.- CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR:** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana. **CLAUSULA VIGESIMA TERCERA.- SOLUCION DE CONTROVERSIAS:** Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual, se solucionarán a través de los mecanismos de solución directa de las controversias contractuales, previstos en el Artículo 68 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA VIGESIMA CUARTA.- NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación: gobernación de Casanare- Oficina Asesora Jurídica, ubicada en la carrera 20 No.8 – 02, piso 3, correo electrónico juridica@casanare.gov.co. **CLAUSULA VIGESIMA QUINTA.- INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION:** De conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un interventor, según corresponda. La gobernación adelantará el proceso de contratación externa de una interventoría de acuerdo a la normatividad fijada en artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, y el Manual de Interventoría adoptada por la Gobernación de Casanare mediante Resolución No. 256 de fecha 17 de mayo de 2004. **CLAUSULA VIGESIMA SEXTA.- ANEXOS DEL CONTRATO:** Los siguientes documentos hacen parte integral del presente Contrato: 1. Estudios y documentos previos No. 2018-01656 2. El Pliego de Condiciones del proceso de selección No. CAS-OAJ-LP-018-2018, sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso. 3. La Oferta presentada por el Contratista. **CLAUSULA VIGESIMA SEPTIMA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El contrato se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes. Para su ejecución se requiere del registro

Carrera 20 No. 8 - 02 Cód. Postal 850001, Tel. 6333116, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co - gobierno@casanare.gov.co

35 de 36

DOCUMENTO REVISADO
FECHA 23-10-2018
FIRMA Ray

23-10-2018



REMISIÓN DOCUMENTOS
PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

GOBERNACIÓN DEL CASANARE
OFICINA ASESORA JURIDICA
FECHA: 05/11/21 HORA: 9:05
RADICADO No: 20216
RECIBIDO POR: Anyel

730 - 972

Yopal, 5 de noviembre de 2021

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO CONTRATO	2084 de 2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5 de noviembre de 2021
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE CASANARE
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION R.L / SILVIO ANDRES CAÑON

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR		
Ítem	Nombre Documento	No. Folios
1	Acta de terminación	3
TOTAL, FOLIOS REMITIDOS		3

Cordialmente;


BRENDA RORAIMA BARRERA
DIRECTORA TECNICA DE CONSTRUCCIONES

ANEXO: 3 folios

Proyecto: Willian  Rodríguez



GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
Angela Pomer
Quinto Encargado
05-11-21-2023

HOJA 1 de 3	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 2084 DE 19 DE OCTUBRE DE 2018
		5	11	2021	

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)

ACTA No. 15 DE TERMINACION DE CONTRATO POR

VENCIMIENTO DE PLAZO CUMPLIMIENTO OBJETO CONTRACTUAL

OBRA TERMINADA

INTERVENTORIA CONSULTORIA OBRA

TIPO DE CONSULTORIA

Indique en este espacio si se trata de Estudios y Diseños, Interventoría, Diagnóstico para mantenimiento o cualquier otro tipo de contrato de consultoría

CONTRATO No 2084 DE 2018
(Número) (Año de suscripción)

VIGENCIA VEINTISIETE (27) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

VALOR DEL CONTRATO \$ 14.003.433.654,00

LICITACION PUBLICA CONCURSO DE MERITOS

CONTRATACION DIRECTA CAS-OAJ-LP-018-2018
(Indique en este espacio la identificación de la licitación pública o contratación directa efectuada)

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE CASANARE

LOCALIZACION DEL PROYECTO YOPAL - CASANARE
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO DOCE (12) MESES
Meses y Dias

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 12 DE 12 DE 2018
(Día) (Mes) (Año)

PRORROGAS Y/O ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)	VALOR (si aplica)
PRÓRROGA N° 01 - (06-Dic-2019)	CINCO (05) MESES	
PRÓRROGA N° 02 - (19-Ago-2020)	UN (01) MES	
PRÓRROGA N° 03 - (18-Sep-2020)	UN (01) MES	
PRÓRROGA N° 04 - (15-Oct-2020)	QUINCE (15) DIAS	
PRÓRROGA N° 05 - (12-Nov-2020)	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS	\$ 859.994.636,00
PRÓRROGA N° 06 - (09-Feb-2021)	TRES (3) MESES	
PRÓRROGA N° 07 - (22-Jul-2021)	TRES (3) MESES	
PRÓRROGA N° 08 - (20-Oct-2021)	QUINCE (15) DIAS	

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
SUSPENSION N° 01 (31-Mar-20)	TREINTA (30) DIAS
AMPLIACION N° 01 SUSPENSION N° 01 (30-Abr-20)	TREINTA (30) DIAS
AMPLIACION N° 02 SUSPENSION N° 01 (29-May-20)	QUINCE (15) DIAS
AMPLIACION N° 03 SUSPENSION N° 01 (12-Jun-20)	VEINTITRES (23) DIAS



HOJA 2 de 3	Fecha	DD 5	MM 11	AA 2021	CONTRATO NO. 2084 DE 19 DE OCTUBRE DE 2018
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)					
ACTA No.		15		DE TERMINACION DE CONTRATO POR	
ACTA DE REINICIO N° 01 (9-Jul-20)					
SUSPENSION N° 02 (21-Oct-20)			NUEVE (9) DIAS		
ACTA DE REINICIO N° 02 (30-Oct-20)					
SUSPENSION N° 03 (23-Dic-20)			CUARENTA Y CINCO (45) DIAS		
ACTA DE REINICIO N° 03 (05-Feb-21)					
SUSPENSION N° 04 (03-May-20)			CUARENTA Y CINCO (45) DIAS		
AMPLIACION N° 01 SUSPENSION N° 04 (18-Jun-21)			TREINTA (30) DIAS		
ACTA DE REINICIO N° 04 (16-Jul-21)					
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO					5 DE 11 DE 2021
					(Dia) (Mes) (Año)
VALOR FINAL DEL CONTRATO					\$ 14.003.433.654,00
CONTRATISTA	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN - R/L SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS				
	<small>(Escriba el nombre o razón social del contratista)</small>				
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER SIJIN YOPAL - R/L LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA				
	<small>(Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato)</small>				
SUPERVISOR	DIRECTORA TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES - ING. BRENDA RORAIMA BARRERA				
	<small>(Escriba el nombre o razón social del funcionario designado para ser el Supervisor del contrato)</small>				
<p>En Yopal, en lo cinco (05) días del mes de Noviembre de 2021, se reunieron SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS representante legal de CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN (CONTRATISTA DE OBRA), LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA representante legal de CONSORCIO INTER SIJIN YOPAL (INTERVENTORÍA) y la INGENIERA BRENDA RORAIMA BARRERA Directora Técnica de Construcciones de la Secretaria de Infraestructura (SUPERVISORA), con el fin de suscribir el Acta de Terminación del contrato de obra N°2084 de 2018 por vencimiento de plazo.</p>					
A. TRABAJO EJECUTADO					
El trabajo ejecutado se relaciona a continuación					
A.1- CONSULTORIA					
CLASE DE DOCUMENTO		CANTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO DE COPIAS A ENTREGAR	
A.2- OBRA PUBLICA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	V. UNIT	V. TOTAL
SUBTOTAL					
% AIU					
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA					
VALOR TOTAL AJUSTES CAUSADOS					
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES					

HOJA 3 de 3	Fecha	DD 5	MM 11	AA 2021	CONTRATO NO. 2084 DE 19 DE OCTUBRE DE 2018
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					
<small>Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado)</small>					
ACTA No. 15 DE TERMINACION DE CONTRATO POR					
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE LOS TRABAJOS EJECUTADOS					
Nota: Las obras y trabajos que presentan observaciones por parte de la interventoria y/o consultoria estan relacionadas en en esta acta y se tendran en cuenta para la liquidación del contrato de obra de acuerdo con la cláusula No. del contrato anteriormente citado.					
B. TRABAJO FALTANTE					
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
A continuación se relaciona el trabajo faltante por ejecutar:					
B.1- CONSULTORIA					
CLASE DE DOCUMENTO		CANTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO DE COPIAS A ENTREGAR	
B.2- OBRA PUBLICA					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	V. UNIT	V. TOTAL
				SUBTOTAL	
				% AIU	
				VALOR TOTAL OBRA FALTANTE	
Los trabajos descritos son el soporte para que EL DEPARTAMENTO inicie las acciones legales tendientes al reconocimiento y pago de las multas previstas en la cláusula No. <u>DECIMA CUARTA</u> del contrato.					
La terminación de los trabajos, no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.					
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Cinco (05) días del mes de Noviembre del año 2021					
Firma			Firma		
Nombre	SILVIO ANDRES CAÑÓN TERREROS CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN Contratista		Nombre	LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA CONSORCIO INTER SIJIN YOPAL Interventoria	
Firma					
Nombre	BRENDA RORAIMA BARRERA DIRECTORA TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES Decreto 073 de 26/04/21 y Acta de Posesión 0012 de 26/04/21 Supervisora				
					
<small>Original Oficina Jurídica y copias para interventoria, supervisión y dependencia responsable</small>					



ACTA DE RECIBO FINAL OBRA Y/O CONSULTORIA

FO-AB-32
2015-07-10
V.03

136

HOJA 1 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018																										
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES <small>Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretaría de despacho, Director de Planeación, o representante legal ente descentralizado)</small>																															
ACTA No	16	DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA																													
CONTRATO No	2084	2018																													
VIGENCIA	TREINTA Y UN (31) MESES Y QUINCE (15) DIAS																														
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACION CRIMINAL CASANARE																														
LOCALIZACION DEL PROYECTO	Diagonal 15 N° 13B-05/15 YOPAL CASANARE																														
PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO	DOCE (12) MESES																														
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	12	DE	12	DE	2018																										
PRORROGAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONTRATO ADICIONAL No</th> <th>TIEMPO (DIAS CALENDARIO)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>PRORROGA N° 01 - (06-Dic-2019)</td><td>CINCO (05) MESES</td></tr> <tr><td>PRORROGA N° 02 - (19-Ago-2020)</td><td>UN (01) MES</td></tr> <tr><td>PRORROGA N° 03 - (18-Sep-2020)</td><td>UN (01) MES</td></tr> <tr><td>PRORROGA N° 04 - (15-Oct-2020)</td><td>QUINCE (15) DIAS</td></tr> <tr><td>PRORROGA N° 05 - (12-Nov-2020)</td><td>UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS</td></tr> <tr><td>PRORROGA N° 06 - (09-Feb-2021)</td><td>TRES (03) MESES</td></tr> <tr><td>PRORROGA N° 07 - (22-Jul-2021)</td><td>TRES (03) MES</td></tr> <tr><td>PRORROGA N° 08 - (20-Oct-2021)</td><td>QUINCE (15) DIAS</td></tr> </tbody> </table>					CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)	PRORROGA N° 01 - (06-Dic-2019)	CINCO (05) MESES	PRORROGA N° 02 - (19-Ago-2020)	UN (01) MES	PRORROGA N° 03 - (18-Sep-2020)	UN (01) MES	PRORROGA N° 04 - (15-Oct-2020)	QUINCE (15) DIAS	PRORROGA N° 05 - (12-Nov-2020)	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS	PRORROGA N° 06 - (09-Feb-2021)	TRES (03) MESES	PRORROGA N° 07 - (22-Jul-2021)	TRES (03) MES	PRORROGA N° 08 - (20-Oct-2021)	QUINCE (15) DIAS								
CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)																														
PRORROGA N° 01 - (06-Dic-2019)	CINCO (05) MESES																														
PRORROGA N° 02 - (19-Ago-2020)	UN (01) MES																														
PRORROGA N° 03 - (18-Sep-2020)	UN (01) MES																														
PRORROGA N° 04 - (15-Oct-2020)	QUINCE (15) DIAS																														
PRORROGA N° 05 - (12-Nov-2020)	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS																														
PRORROGA N° 06 - (09-Feb-2021)	TRES (03) MESES																														
PRORROGA N° 07 - (22-Jul-2021)	TRES (03) MES																														
PRORROGA N° 08 - (20-Oct-2021)	QUINCE (15) DIAS																														
SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTAS No</th> <th>TIEMPO (DIAS CALENDARIO)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>SUSPENSION N° 01 (31-Mar-20)</td><td>TREINTA (30) DIAS</td></tr> <tr><td>AMPLIACION N° 01 SUSPENSION N° 01 (30-Abr-20)</td><td>TREINTA (30) DIAS</td></tr> <tr><td>AMPLIACION N° 02 SUSPENSION N° 01 (29-May-20)</td><td>QUINCE (15) DIAS</td></tr> <tr><td>AMPLIACION N° 03 SUSPENSION N° 01 (12-Jun-20)</td><td>VEINTITRES (23) DIAS</td></tr> <tr><td>ACTA DE REINICIO N° 01 (9-Jul-20)</td><td></td></tr> <tr><td>SUSPENSION N° 02 (21-Oct-20)</td><td>NUEVE (9) DIAS</td></tr> <tr><td>ACTA DE REINICIO N° 02 (30-Oct-20)</td><td></td></tr> <tr><td>SUSPENSION N° 03 (23-Dic-20)</td><td>CUARENTA Y CINCO (45) DIAS</td></tr> <tr><td>ACTA DE REINICIO N° 03 (05-Feb-21)</td><td></td></tr> <tr><td>SUSPENSION N° 04 (03-May-20)</td><td>CUARENTA Y CINCO (45) DIAS</td></tr> <tr><td>AMPLIACION N° 01 SUSPENSION N° 04 (18-Jun-21)</td><td>TREINTA (30) DIAS</td></tr> <tr><td>ACTA DE REINICIO N° 04 (16-Jul-21)</td><td></td></tr> </tbody> </table>					ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)	SUSPENSION N° 01 (31-Mar-20)	TREINTA (30) DIAS	AMPLIACION N° 01 SUSPENSION N° 01 (30-Abr-20)	TREINTA (30) DIAS	AMPLIACION N° 02 SUSPENSION N° 01 (29-May-20)	QUINCE (15) DIAS	AMPLIACION N° 03 SUSPENSION N° 01 (12-Jun-20)	VEINTITRES (23) DIAS	ACTA DE REINICIO N° 01 (9-Jul-20)		SUSPENSION N° 02 (21-Oct-20)	NUEVE (9) DIAS	ACTA DE REINICIO N° 02 (30-Oct-20)		SUSPENSION N° 03 (23-Dic-20)	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS	ACTA DE REINICIO N° 03 (05-Feb-21)		SUSPENSION N° 04 (03-May-20)	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS	AMPLIACION N° 01 SUSPENSION N° 04 (18-Jun-21)	TREINTA (30) DIAS	ACTA DE REINICIO N° 04 (16-Jul-21)	
ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)																														
SUSPENSION N° 01 (31-Mar-20)	TREINTA (30) DIAS																														
AMPLIACION N° 01 SUSPENSION N° 01 (30-Abr-20)	TREINTA (30) DIAS																														
AMPLIACION N° 02 SUSPENSION N° 01 (29-May-20)	QUINCE (15) DIAS																														
AMPLIACION N° 03 SUSPENSION N° 01 (12-Jun-20)	VEINTITRES (23) DIAS																														
ACTA DE REINICIO N° 01 (9-Jul-20)																															
SUSPENSION N° 02 (21-Oct-20)	NUEVE (9) DIAS																														
ACTA DE REINICIO N° 02 (30-Oct-20)																															
SUSPENSION N° 03 (23-Dic-20)	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS																														
ACTA DE REINICIO N° 03 (05-Feb-21)																															
SUSPENSION N° 04 (03-May-20)	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS																														
AMPLIACION N° 01 SUSPENSION N° 04 (18-Jun-21)	TREINTA (30) DIAS																														
ACTA DE REINICIO N° 04 (16-Jul-21)																															
FECHA DE TERMINACION ACTUAL PLAZO DEL CONTRATO	5	DE	NOVIEMBRE	DE	2021																										
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 13 143 439 018 00																														
VALOR ADICIONES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONTRATO ADICIONAL No</th> <th>VALOR (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ADICIONAL No 1 (12 de noviembre de 2020)</td> <td>\$ 859 994 636 00</td> </tr> </tbody> </table>					CONTRATO ADICIONAL No	VALOR (\$)	ADICIONAL No 1 (12 de noviembre de 2020)	\$ 859 994 636 00																						
CONTRATO ADICIONAL No	VALOR (\$)																														
ADICIONAL No 1 (12 de noviembre de 2020)	\$ 859 994 636 00																														
VALOR ACTUAL	\$ 14 003 433 654 00																														
CONTRATISTA	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION / R.L. SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS																														
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER SIJIN YOPAL / R.L. LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA																														
SUPERVISOR	BRENDA RORAIMA BARRERA / DIRECTORA TECNICA DE CONSTRUCCIONES																														
<p>En Yopal, se reunieron el CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION R/L SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS representante legal del contratista CONSORCIO INTER SIJIN YOPAL R/L LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA, Interventor Contratado, Ing. BRENDA RORAIMA BARRERA Directora Técnica de Construcciones de la Secretaría de Infraestructura, en calidad de supervisora del contrato de interventoría, con el fin de constatar el estado de las actividades objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del Contratista y recibir a satisfacción por parte de la interventoría las actividades ejecutadas. Dichas actividades fueron terminadas el día cinco (05) de noviembre de 2021, según el Acta de Terminación de Contrato de Obra</p>																															

[Handwritten signatures and stamps]

137

H.OJA 2 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES							
<small>Nombre dependiente responsable del proyecto o contrato: Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ente gubernamental.</small>							
ACTA No 16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA							
A OBRA EJECUTADA Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS							
ITEM	DESCRIPCION / NOMBRE	UNIDAD	CANT	V UNIT	V. TOTAL		
1.00	PRELIMINARES						
1001	Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno	m ²	6.863,92	\$ 5.236,00	\$	35.937.391,00	
1002	Descapote a máquina incluye transporte y disposición final	m ²	2.916,00	\$ 2.521,00	\$	7.351.236,00	
1003	Demolicion vigas y columnas con retro	m ³	67,86	\$ 192.498,00	\$	13.062.914,00	
1004	Demolicion placas Macizas de e= 0 15 M	m ²	769,19	\$ 39.386,00	\$	30.295.317,00	
1005	Demolicion muro de ladrillo en tazon espesor = 0 25 M, con retro	m ²	237,43	\$ 3.574,00	\$	1.798.295,00	
1006	Desmonte cerramiento en poste concreto y Malla estalbonada con cargue retro y transporte	m	328,24	\$ 4.147,00	\$	1.361.211,00	
1007	Desmonte cubiertas con correas y transporte	m ²	122,32	\$ 10.828,00	\$	1.324.481,00	
1008	Desmonte Marcos y puertas con transporte	m ²	11,19	\$ 11.188,00	\$	124.746,00	
2.00	EXCAVACIONES Y RELLENOS						
2001	Excavacion a Mano en Material comun con transporte	m ³	575,81	\$ 34.792,00	\$	20.033.582,00	
2002	Excavacion Mecanica con retro y disposicion final	m ³	128,37	\$ 19.120,00	\$	2.454.434,00	
2003	Releño con sub base granular seleccionada o clasificada, compactada y transportada	m ³	999,84	\$ 5.148,00	\$	51.461.467,00	
2004	Releño en Material seleccionado de la excavacion compactado	m ³	585,05	\$ 19.362,00	\$	11.327.738,00	
3.00	CIMENTACION						
3001	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2, 2000 psi	m ³	1.000,85	\$ 18.853,00	\$	18.878.050,00	
3002	Zapata en concreto para cimentacion de resistencia 4000 Psi	m ³	243,31	\$ 607.750,00	\$	148.002.643,00	
3003	Viga de anclaje para cimentacion en concreto de 4000 Psi	m ³	98,54	\$ 600.150,00	\$	57.938.674,00	
4	ESTRUCTURAS EN CONCRETO						
4001	Placa base en concreto 4000 psi e=0 14 m	m ²	726,94	\$ 75.999,00	\$	55.182.734,00	
4002	Columna en concreto de resistencia 4000 psi	m ³	176,18	\$ 725.253,00	\$	127.775.074,00	
4003	Placa entropiso paseton con vigas sin refuerzo 4000 Psi, H= 0 50 m	m ²	2.646,30	\$ 218.634,00	\$	579.100.414,00	
4004	Vigas aéreas en concreto de resistencia 4000 psi	m ³	371,24	\$ 804.173,00	\$	299.541.185,00	
4005	Losa maciza elevada en concreto de 3000 psi, e=0 12 m, tipo metaldeck 2" calibre 22	m ²	72,33	\$ 94.346,00	\$	6.824.046,00	
4006	Concreto 4000 Psi impermeabilizado para estructuras hidraulicas (desperdicio)	m ³	37,61	\$ 817.338,00	\$	30.740.082,00	
5	ACEROS DE REFUERZO						
5001	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	150.626,44	\$ 3.250,00	\$	619.535.830,00	
5002	Malla electrosoldada Q-6	m ²	3.712,76	\$ 11.103,00	\$	41.223.107,00	
6.00	ESTRUCTURA METALICA						
6001	Estructura Metalica en Acero ASTM-500 C incluye: Suministro - fabricacion - pintura - Montaje	x/g	1.380,75	\$ 9.137,00	\$	12.615.913,00	
7.00	MAMPOSTERIA Y DRYWAL						
7001	Muro en bloque No. 5 de 33 x 23 x 11 5 cm incluye malla RAM 4mm o Q-2 con andamio	m ²	2.139,81	\$ 36.182,00	\$	77.422.605,00	
7002	Dintel en concreto de 3000 psi 12 x 20 cm reforzado	m	765,16	\$ 41.261,00	\$	31.572.092,00	
7003	Columneta de 0 15 x 0 25 en concreto resistencia 3000 Psi sin refuerzo	m	2.785,76	\$ 32.560,00	\$	90.704.346,00	
7004	Anclaje en varilla 3/8" a 3/4" L=0 70m con epoxico para muro estructural profundidad 15 cm	Und	4.756,00	\$ 18.326,00	\$	87.158.456,00	
8.00	PANETES-RESANES						
8001-A	Pañete iso (aislanado) Muros 1 3, incluye filos, muros y dilataciones	m ²	2.899,46	\$ 18.835,00	\$	54.611.141,00	
8002	Pañete impermeabilizado Muros 1 3 espesor 2 cms, filos y dilataciones	m ²	429,58	\$ 23.963,00	\$	10.294.026,00	
8003	Pañete impermeabilizado 1 3 en 2 cm bajo placa incluye filos y dilataciones	m ²	2.274,67	\$ 21.482,00	\$	48.818.988,00	
9.00	PISOS - BASES Y ACABADOS						
9001	Alistado de pisos e= 0 04 M, en Mortero 1 4	m ²	1.612,47	\$ 1.417,00	\$	28.084.390,00	
9002	Alistado impermeabilizado de pisos e= 0 05	m ²	1.567,24	\$ 33.025,00	\$	51.758.101,00	
9003	Alistado impermeabilizado 1 4 e=0 05m endurecido con quartz top o similar para trafico pesado	m ²	49,17	\$ 33.481,00	\$	1.646.261,00	
9004	Piso porcelanato 60x60 cm November rain de Afa o similar	m ²	1.585,46	\$ 142.967,00	\$	226.668.460,00	
9005	Guardaesoba porcelanato 60x10 cm November rain o similar	m	1.316,61	\$ 16.630,00	\$	21.883.583,00	
9006	Piso porcelanato 60x60 cm November wind de Afa o similar	m ²	550,61	\$ 142.967,00	\$	78.719.060,00	
9007	Guardaesoba porcelanato 60x10 cm November wind o similar	m	420,08	\$ 16.630,00	\$	6.985.930,00	
9008	Poyo en concreto 3000 psi 15x25 cm	m	185,52	\$ 24.952,00	\$	4.630.093,00	
9009	Poyo en concreto 3000 psi 15x15 cm	m	348,62	\$ 16.717,00	\$	5.827.881,00	
9010	Poyo doble en concreto 3000 psi 7 5x30 cm incluye tapa en lamina galvanizada cal 22 para base de puntos electricos y voz y datos	m		\$ 62.333,00	\$		
9011	Cañuela en granito lavado de marmol No 2 blanco con dilatacion plastica pvc Desarrollo aprox=0 80m	m	289,40	\$ 54.384,00	\$	15.738.730,00	
9012	Recubrimiento epoxico de alta resistencia quimica, sin solventes (2 Capas)	m ²	84,07	\$ 78.161,00	\$	6.570.995,00	
9013	Guardaesoba mediacaña en granito pulido y brillado con junta de dilatacion en bronce	m	129,14	\$ 39.114,00	\$	5.051.182,00	
9014	Dilatacion en granito a=0 20	m	136,11	\$ 37.736,00	\$	5.136.655,00	
10.00	ENCHAPES						
10001	Ceramica pared rectificada blanco brillante 1a calidad Verona 30 x 60 cm de corona o similar	m ²	476,05	\$ 85.386,00	\$	40.648.005,00	
11.00	FACHADAS						
11001	Revestimiento de fachada tipo Panel single skin 150F de Hunter Douglas incluye estructura portapanel en aluminio	m ²	278,08	\$ 365.894,00	\$	101.747.804,00	
11002	Cortasol de aluminio tipo Aerobrise 200 de Hunter Douglas incluye estructura de soporte en aluminio	m ²		\$ 349.263,00	\$		
12.00	CIELORASOS						

HOJA 3 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES							
<small>Nombre dependencia responsable de proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal, entre descentralizados)</small>							
ACTA No 16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA							
12001	Cielo raso metálico aluminio microperforado 103 tie lay-in de Hunter Douglas o similar incluye estructura de soporte en aluminio instalado a todo costo	m ²	290.80	\$	208.115.00	\$	60.524.004.00
12002	Cielo raso en dry-waf plano pintado 1/2"	m ²	1.543.89	\$	57.027.00	\$	85.528.665.00
12003	Cielo raso dry-wall plano con lamina gyp-lac RH antiumedad de 12.7mm o similar pintado con 3 manos vinilo superlavable contra alto desgaste	m ²	378.44	\$	38.430.00	\$	16.260.896.00
12004	Tapa de inspección gyp-lac 60x60 cm con marco aluminio y cable de seguridad	Und	62.00	\$	112.350.00	\$	7.027.700.00
13.00	PINTURA						\$
13001	Correosand T recubrimiento acrílico con polvos de cuarzo para fachadas sobre pañete incluye sottopant 2 capas y sottopant a todo costo	m ²	2.862.96	\$	61.202.00	\$	175.218.878.00
13002	Estuco y vinilo interior (3 Manos) filos y dilataciones	m ²	2.856.79	\$	17.239.00	\$	49.248.203.00
13003	Vinilo interior sobre pañete 3 Manos	m ²	56.61	\$	8.807.00	\$	498.564.00
14.00	IMPERMEABILIZACIONES						\$
14001	Sikaplan 15 PR membrana pvc plastificado rollo 1.55x20 m para impermeabilización tanques, piscinas y terrazas a la intemperie	m ²		\$	119.057.00	\$	
15.00	CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA						
PUERTAS Y VENTANAS							
15001	Puertas en aluminio (pa) con peñazos para hoja de 3x1-1/2" superficie en persiana en aluminio an-315 color natural incluye marco en aluminio 1-1/2x1-1/2" incluye cerraduras pasadores manijas herrajes anclajes según diseño arquitectónico para planta eléctrica tableros y basuras	M3	21.55	\$	381.825.00	\$	8.228.329.00
15002	Puertas (pma) en lamina cold rolled calibre 18 (1.15mm) con dilataciones intermedias en la hoja; montante fijo hoja y montante entamborados reforzados incluye marco en lamina cold rolled calibre 18" (marco cargado concreto fluido) color aluminio medio incluye cerraduras bisagras pasadores manijas herrajes anclajes anticorrosivo y acabado en esmalte según diseño arquitectónico para ups, antiexplosivos, monitorio, armerillo rack y laboratorios	M2	36.85	\$	316.413.00	\$	12.305.302.00
15003	Puertas (pma) madera compuesta por hoja entamborada en lamina maderon 15mm con refuerzo interno color wengue para abierto con dilataciones intermedias y canto rígido montante fijo incluye marco en cuadro dilatado a muro color wengue incluye cerraduras bisagras pasadores manijas herrajes anclajes tarugos según diseño arquitectónico para alcoba armerillo baño jefatura, salas de entrevista paneles de baños duchas, baño armerillo y baño OAC	M	34.18	\$	304.378.00	\$	10.403.640.00
15004	Puertas (pvic) en vidrio templado monolítico cool lite st 150 -10mm con coeficiente de sombra 0.63 y transmisión térmica u = 5.85 w/m ² k; montante fijo sin marco incluye película frost según diseño de identidad institucional; cerraduras bisagras tipo speedy m25 cinta roja bisagras tipo botella en acero inox pasadores manijas haladores, zocalos en aluminio sistema herrajes anclajes según diseño arquitectónico para bienestar grupo delincuencia salas de juntas jefatura grupo analisis criminal alojamiento acceso subjefatura acceso grupo admin sala espera oac almacen transitorio archivo intermedio	UN	41.99	\$	1.251.305.00	\$	52.542.297.00
15005	Puertas ventana (pvic) en vidrio templado monolítico cool lite st 150 -10mm con coeficiente de sombra 0.63 y transmisión térmica u = 5.85 w/m ² k; montante fijo sin marco incluye película frost según diseño de identidad institucional; cerraduras bisagras tipo speedy m25 cinta roja bisagras tipo botella en acero inox pasadores manijas haladores zocalos en aluminio sistema herrajes anclajes, manijas según diseño arquitectónico para acceso principal grupo delincuencia grupo jefatura hall sala de entrevistas sala de analisis	M0	73.85	\$	1.241.457.00	\$	91.731.258.00
15006	Puertas (pvic) en vidrio templado 10mm incoloro; montante fijo sin marco incluye película frost según diseño de identidad institucional; cerraduras bisagras tipo speedy cinta roja bisagras tipo botella en acero inox pasadores manijas haladores zocalos en aluminio sistema herrajes anclajes según diseño arquitectónico para radicación oac jefe subjefatura modulo sanitario alojamiento, archivos afis	M2	32.33	\$	670.417.00	\$	21.965.552.00
15007	Puertas ventana (pvic) en vidrio templado 10mm; montante fijo sin marco incluye película frost según diseño de identidad institucional; cerraduras bisagras tipo speedy cinta roja bisagras tipo botella en acero inox pasadores manijas haladores zocalos en aluminio sistema herrajes anclajes según diseño arquitectónico para jefatura admin e información delincuencia jefatura analisis criminal jefatura criminalística secretaria jefatura general ingreso et gral casilleros	M ²	25.98	\$	679.417.00	\$	17.651.254.00
VENTANERIA							
15008	Ventana vvd-0.6 h=0.60m longitud variable con vidrio templado monolítico cool lite st 150 -8mm con coeficiente de sombra=0.63 y transmisión térmica u = 5.69 w/m ² k) sistema proyectante aluminio ref. 3831 línea 90 alumina color natural; modulos de vidrio junta a tope con silicona antihongo cantidad modulos según cuadro de ventanas incluye accesorios sellos empaques fijaciones etc	m ²	43.20	\$	435.837.00	\$	18.828.158.00

HOJA 4 DE 20	Fecha	EG	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018.		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES							
<small>Nombre y dependencia responsable de proyecto o contrato: Ex. 151 de desarrollo Director de Planeación y representación legal, ente presentatario</small>							
ACTA No		16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA					
15009	Ventana vvd-1.68-h=1.68m longitud variable, con vidrio templado monolítico cool lite st 150 -6mm con coeficiente de sombra=0.63 y transmisión térmica u = 5.68 w/m².k) sistema proyectante aluminio ref. 3831 línea 90 alumina color natural, módulos de vidrio junta a tope con silicona antihongo, cantidad módulos según cuadro de ventanas incluye accesorios sellos, empaques fijaciones, etc.	m²	269.54	\$	397.868.00	\$	107.241.341.00
15010	Ventana vvdcls-0.6-a-h=0.60cm longitud variable, con vidrio templado Monolítico cool lite st 150 -6mm con coeficiente de sombra=0.63 y transmisión térmica u = 5.68 w/m².k) sistema proyectante aluminio ref. 3831 línea 90 alumina color natural, módulos de vidrio junta a tope con silicona antihongo, cantidad módulos según cuadro de ventanas con modulo de persiana aln-315 de 60cm x 60cm incluye accesorios sellos, empaques fijaciones, etc.	m²	40.10	\$	397.868.00	\$	15.954.507.00
15011	Ventana vvdcls-0.6-b-h=0.60cm longitud variable, con vidrio templado monolítico cool lite st 150 -6mm con coeficiente de sombra=0.63 y transmisión térmica u = 5.68 w/m².k) sistema proyectante aluminio ref. 3831 línea 90 alumina color natural, módulos de vidrio junta a tope con silicona antihongo, cantidad módulos según cuadro de ventanas con modulo de persiana aln-315 de 60cm x 30cm incluye accesorios sellos, empaques fijaciones, etc.	m²	3.32	\$	397.868.00	\$	1.320.922.00
15012	Ventana vvdcpd-0.6-h=0.60cm longitud variable, con vidrio templado monolítico cool lite st 150 -6mm con coeficiente de sombra=0.63 y transmisión térmica u = 5.68 w/m².k) sistema proyectante aluminio ref. 3831 línea 90 alumina color natural, módulos de vidrio junta a tope con silicona antihongo, cantidad módulos según cuadro de ventanas con dos (2) modulo de persiana por costado de 60cm x 60cm incluye accesorios sellos, empaques fijaciones, etc.	m²		\$	397.868.00	\$	
15013	Ventana vvdin-1.68-a-h=1.68cm longitud variable, con vidrio templado monolítico cool lite st 150 -6mm con coeficiente de sombra=0.63 y transmisión térmica u = 5.68 w/m².k) fijación con accesorios en acero inoxidable, incluye bandeja pasadocumentos en acero inoxidable de 50cm de desarrollo perforaciones en vidrio para pasavoz incluye accesorios sellos, empaques fijaciones, etc.	m²	14.27	\$	558.529.00	\$	7.984.479.00
15014	Ventana vvdin-1.68-b-h=1.68cm longitud variable, con vidrio templado monolítico cool lite st 150 -6mm con coeficiente de sombra=0.63 y transmisión térmica u = 5.68 w/m².k) sistema proyectante aluminio ref. 3831 línea 90 alumina color natural, perforaciones en vidrio para pasavoz incluye accesorios sellos, empaques fijaciones, etc.	m²	2.16	\$	558.529.00	\$	1.202.987.00
15015	Ventana vvi-3831-h=1.68cm longitud variable, con vidrio templado incoloro 8mm sistema proyectante aluminio ref. 3831 línea 90 alumina color natural, módulos de vidrio junta a tope con silicona antihongo, cantidad módulos según cuadro de ventanas incluye película frost según diseño de identidad institucional, incluye accesorios sellos, empaques fijaciones, etc.	m²	30.32	\$	235.213.00	\$	7.131.658.00
15016	Ventana vvi-a-h=1.68cm longitud variable, con vidrio templado incoloro 8mm fijación con accesorios en acero inoxidable, incluye película frost según diseño de identidad institucional incluye accesorios sellos, empaques fijaciones, etc.	m²		\$	281.111.00	\$	
CARPINTERIA METALICA							
15017	Baranda en acero inoxidable h=90cm fijación a poyo, incluye pasamanos en acero inoxidable a2" paralelos en acero inoxidable para varilla de a1-1/2" cada 1.5m, 3 varillas horizontales lisas acero a1/2" incluye anclaje a poyo con escudo soldadura mig.	m	233.74	\$	390.412.00	\$	91.254.901.00
15018	Pasamanos en acero inoxidable a2" fijación a estructura Metálica de la escalera cada 1.5M	m	19.97	\$	132.340.00	\$	2.642.830.00
15019	Escalera en fibra de vidrio norma ansi a 14.5 para subida a cubierta adosada a Muro L=3.66M, 12 pasos, Un solo cuerpo	Und	1.00	\$	700.562.00	\$	700.562.00
15020	Compuerta en lamina afajor 3mm espesor, para ingreso a cubierta dimensiones 1.10mx0.90m, marco en ángulo 1-1/2"x3/16" anclado a poyo de concreto, incluye sello hermético entre marco y poyo, incluye cierre de candado y candado anticizalla stanley de 90mm	Und	1.00	\$	327.440.00	\$	327.440.00
15021	Cerramiento para pasillos de primer piso, paralelos en tubular de cerramiento 3" cargados con concreto de 2500psi, marco en platina de 2"x3/16" sujetador de cuerpo en acero de 3"x3", platinas intermedias de 1-1/2"x3/16" para intermedio varilla lisa 5/8" incluye anclaje a piso, 4 por cada poste de 5/8" incluye anticorrosivo y acabado en esmalte según plano de diseño	m²	70.62	\$	151.615.00	\$	10.707.051.00
16.00 MUEBLES FIJOS							
16001	Meson con acabado en granito natural negro san gabriel, espesor del granito 20mm incluye sapicadero borde biselado de 8cm contra Muro y sobre biselado, Faldón de 25cm, longitud de desarrollo del Muro hasta 1.0M que incluye sapicadero faldón y p	m	26.69	\$	826.117.00	\$	21.588.643.00

HOJA 5 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018.	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES <small>Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato: Secretaría de despacho, Director de Planeación o representante legal ente descentralizado.</small>						
ACTA: No		16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA				
16002	Mueble para lavaManos baño jefatura: Mueble de colgar flotado en Madecor acabado color Wengue con superficie en granito natural pulido negro San Gabriel. dimensiones H=50cm, L=51cm, A=83cm dos puertas	Und	1.00	\$	793.628.00	\$ 793.628.00
16003	Banca en forma terMoforMada cosMopolitan 1935. L=60cm, a=27cm. Estructura de soporte en angulo de 1-1/2"x1-1/2"x1/8" pintura anticorrosivo y acabado. Apoyo en una pata de acero inoxidable	Und	1.00	\$	339.967.00	\$ 339.967.00
17.00 ACCESORIOS Y APARATOS SANITARIOS						
17001	Lavamanos manantial duo de sobreponer blanco corona ref. 074111001 o similar. Incluye griferia para lavamanos antivandálica empotrada a pared, sin tornillos a la vista docel ref. 4-aa-00142006 o similar. Incluye Suministro e instal.	Und	20.00	\$	490.807.00	\$ 9.816.140.00
17002	LavaManos Milano con pedestal blanco corona Ref. 544111001. Incluye griferia para lavaManos de mesa de push Ref. 947120001 o similar. Suministro e instalación	Und	2.00	\$	284.876.00	\$ 569.752.00
17003	Lavamanos acajel blanco corona. Incluye griferia para lavaManos de push ref. 4-aa-17180806 docel o similar. Incluye sifon y desague tipo botella. Para baños discapacitados. Suministro e instalación.	Und	2.00	\$	549.320.00	\$ 1.098.640.00
17004	Lavamanos tempo de sobreponer blanco corona ref. 174401001. Incluye griferia para lavamanos antivandálica empotrada en la pared, sin tornillos a la vista Marca docel ref. 4-aa-00142006. Incluye sifon y desague tipo botella. Suministro e ins.	Und	1.00	\$	445.116.00	\$ 445.116.00
17005	Lavapiatos en acero inoxidable de sobreponer blanco corona 61.5x41 ref. Pc5020001 o similar. Incluye griferia Monocontrol corona tanta ref. T15015551 o similar. Incluye sifon y desague tipo botella. Para cocineta bienestar. Suministro e instl	Und	1.00	\$	576.320.00	\$ 576.320.00
17006	Orinal góta de entrada posterior blanco corona ref. 043101001 o similar. Incluye griferia válvula antivandálica orinal docel ref. 4-aa-17015106 o similar. Incluye repia. Para baterias de baños. Suministro e instal.	Und	6.00	\$	931.047.00	\$ 5.586.282.00
17007	Sanitario batico de entrada posterior blanco corona ref. 113121001 o similar. Incluye válvula de fluxometro antivandálica sanitario docel ref. 4-aa-01051300 o similar. Con boton ref. 4-aa-01505006 o similar. Para batena. Suministro e inst.	Und	15.00	\$	721.561.00	\$ 10.823.415.00
17008	sanitario adnatica de entrada posterior blanco corona ref. 013151001. Incluye válvula de fluxometro antivandálica sanitario docel ref. 4-aa-01051300. Con boton discapacitados ref. 4-aa-00184906. Para baños discapacitados. Suministro.	Und	8.00	\$	875.581.00	\$ 7.005.488.00
17009	Sanitario san gorgio corona blanco ref. 121361031 Alongado. Para baños jefatura. Suministro e instal.	Und	1.00	\$	522.561.00	\$ 522.561.00
17010	Suministro e instalación de division baño, en acero inoxidable calibre 18 así sea 304 para baterias sanitarias acabado satinado preñado no 4. Con see 304. Fabricado con estructura interna para dar rigidez y apoyar en cantiléver. Marca socoda inc.	m ²	67.75	\$	690.690.00	\$ 46.794.248.00
17011	Barra de seguridad de pared a piso en acero inoxidable satinado diametro 1-1/4". tornillos escondidos. Suministro e instalación	Und	8.00	\$	244.768.00	\$ 1.958.144.00
17012	Barra de seguridad largo importada Moen. Suministro e instalación	Und	6.00	\$	383.834.00	\$ 3.070.672.00
17013	Secador de manos potencia alta eficiencia carcasa en acero inoxidable. Suministro e instalación	Und	6.00	\$	616.724.00	\$ 4.933.792.00
17014	Dispensador de jabon expuesto de empotrar cuerpo en acero inoxidable. Suministro e instalación	Und	12.00	\$	236.556.00	\$ 2.838.672.00
17015	Dispensador de papel para rollos. Cerradura con llave cuerpo en acero inoxidable. Suministro e instalación	Und	12.00	\$	151.974.00	\$ 1.821.888.00
17016	Espejo 5 mm. Suministro e instal.	m ²	16.04	\$	56.042.00	\$ 898.614.00
17017	Ducha antivandálica con regadera empotrada ref. 704330001 cromada corona	Und	3.00	\$	326.765.00	\$ 980.295.00
18.00 INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, PLUVIALES Y RED						
RED SUMINISTRO						
18001	Tuberia presion PVC RDE 21 2 1/2" Suministro e instal.	m		\$	36.454.00	\$
18002	Tuberia presion PVC RDE 21 2 1/2" Suministro e instal.	m		\$	24.741.00	\$
18003	Tuberia presion PVC RDE 21 1 1/2" Suministro e instal.	m	152.30	\$	16.088.00	\$ 2.450.207.00
18004	Tuberia presion PVC RDE 21 1 1/4" Suministro e instal.	m	73.53	\$	12.517.00	\$ 920.375.00
18005	Tuberia presion PVC RDE 21 1" Suministro e instal.	m	12.47	\$	7.652.00	\$ 79.593.00
18006	Tuberia presion PVC RDE 21 3/4" Suministro e instal.	m	71.40	\$	5.320.00	\$ 379.848.00
18007	Tuberia presion PVC RDE 13.5 1/2" Suministro e instal.	m	53.00	\$	4.189.00	\$ 222.017.00
18008	Punto agua fra PVC 1/2" - ducha individual prisma o similar	Und	2.00	\$	108.561.00	\$ 217.122.00
18009	Punto agua fra pvc 3/4"	Und	7.00	\$	53.351.00	\$ 373.457.00
18010	Punto agua fra PVC 1/2"	Und	24.00	\$	47.248.00	\$ 1.133.952.00
18011	Punto agua fra PVC 1/2" - sanitario	Und	1.00	\$	45.722.00	\$ 45.722.00
18012	Punto agua fra PVC 1 1/4" - sanitario	Und	23.00	\$	69.590.00	\$ 2.060.570.00
18013	Registro pesado cortina tipo Red-White roscar Ø= 1 1/2" Suministro e instal.	Und	1.00	\$	140.136.00	\$ 140.136.00
18014	Registro pesado cortina tipo Red-White roscar Ø= 1 1/4" Suministro e instal.	Und	11.00	\$	105.192.00	\$ 1.157.112.00
18015	Válvula de Purga Ø=1" Suministro e Instal.	Und	1.00	\$	229.932.00	\$ 229.932.00
18016	Acopimida definitiva desde red de eMpresa de servicio publico a red de proyecto. Incluye todos los accesorios desde derivacion Medidor de 1" q=2.70Vs. cajilla Medidor, vaivulas de corte al interior de la cajilla hasta un Metro delante de la cajilla.	Und	1.00	\$	1.022.339.00	\$ 1.022.339.00



ACTA DE RECIBO FINAL OBRA Y/O CONSULTORIA

FO-AB-32
2015-07-10
V.03

141

HOJA 6 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES <small>Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de Casanare, Director de Planeación o representante legalmente designado)</small>							
ACTA No		16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA					
RED AGUAS RESIDUALES							
18017	Excavación en zanja y relleno con material de excavación para acometida de 1:1/2" por tierra en exteriores. (Segun profundidad en diseño)	m ²	34.39	\$	44.196.00	\$	1.540.534.00
18018	Suministro e instalación tubería y accesorios PVC-S 4" (incluye soporte, accesorios y aditaMentos)	m	46.41	\$	35.836.00	\$	1.683.102.00
18019	Suministro e instalación tubería y accesorios PVC-S 3" (incluye soporte, accesorios y aditaMentos)	m	23.83	\$	26.121.00	\$	622.463.00
18020	Suministro e instalación tubería y accesorios PVC-S 2" (incluye soporte, accesorios y aditaMentos)	m	111.66	\$	16.658.00	\$	2.083.352.00
18021	Suministro e instalación tubería y accesorios PVC-vent 4" (incluye soporte, accesorios y aditaMentos)	m	22.44	\$	32.460.00	\$	728.447.00
18022	Tubería ventilación PVC 3" Suministro e instal	m	10.92	\$	20.997.00	\$	229.267.00
18023	Suministro e instalación tubería y accesorios PVC-vent 2" (incluye soporte, accesorios y aditaMentos)	m	19.41	\$	15.983.00	\$	310.230.00
18024	Suministro e instalación salida sanitaria 4"	Und	25.00	\$	108.474.00	\$	2.711.850.00
18025	Suministro e instalación salida sanitaria 2"	Und	11.00	\$	44.067.00	\$	484.737.00
18026	Sifón sanitario PVC 2" 180° C x E Suministro e instal	Und	49.00	\$	15.297.00	\$	749.553.00
18027	Sifón sanitario PVC 3" 135° C x E Suministro e instal	Und	12.00	\$	27.918.00	\$	335.016.00
18028	Sifón sanitario PVC 4" 135° C x E Suministro e instal	Und		\$	50.362.00	\$	
18029	Suministro e instalación tubería y accesorios pvc-alc 110 mm (incluye excavaciones y rellenos según profundidad en diseño para red de aguas residuales)	m	86.15	\$	61.781.00	\$	5.320.710.00
18030	Suministro e instalación tubería y accesorios pvc-alc 160 mm (incluye excavaciones y rellenos según profundidad en diseño para red de aguas lluvias)	m	194.15	\$	82.879.00	\$	16.090.958.00
18031	Suministro e instalación tubería y accesorios pvc-alc 250 mm (incluye excavaciones y rellenos según profundidad en diseño para red de aguas lluvias)	m	19.70	\$	122.721.00	\$	2.417.604.00
18032	Caja de inspección 80x80	Und	1.00	\$	223.556.00	\$	223.556.00
18033	Caja de inspección 80x80	Und	3.00	\$	322.801.00	\$	968.403.00
18034	Caja de inspección 100x100	Und	4.00	\$	458.278.00	\$	1.833.112.00
18035	Pozo de inspección recto (sin cono truncado) H= 1.0-1.5 m diámetro 1.20 m con tapa basculante con llave de seguridad gato	Und	3.00	\$	2.106.382.00	\$	6.319.146.00
RED AGUAS LLUVIAS							
18036	Suministro e instalación pvc-s 6" colectores y bajantes (incluye soporte, accesorios y aditaMentos -incluye excavaciones y rellenos)	m	60.56	\$	91.796.00	\$	4.955.202.00
18037	Suministro e instalación pvc-s 4" colectores y bajantes (incluye soporte, accesorios y aditaMentos -incluye excavaciones y rellenos)	m	138.84	\$	43.554.00	\$	6.047.037.00
18038	Suministro e instalación tubería y accesorios pvc-alc 200 mm (incluye excavaciones y rellenos según profundidad en diseño para red de aguas lluvias)	m	16.00	\$	97.581.00	\$	1.756.458.00
18039	Suministro e instalación tubería y accesorios pvc-alc 250 mm (incluye excavaciones y rellenos según profundidad en diseño para red de aguas lluvias)	m	42.00	\$	122.721.00	\$	5.154.262.00
18040	Construcción caja de inspección 80x80cm h Máx 1.5M	Und	3.00	\$	516.417.00	\$	1.549.251.00
18041	Construcción caja de inspección 100x100cm h Máx 1.5M	Und	6.00	\$	458.278.00	\$	2.749.668.00
18042	Construcción de suMidero FUNdido en sitio 250 h=1.25M (FUNdido en sitio) forMaleta, rejilla y tapa	Und	1.00	\$	2.506.671.00	\$	2.506.671.00
INSTALACION DE EQUIPOS HIDRAULICOS							
18044	Suministro e instalación de equipo de eyección compuesto por dos bombas suMergibles incluye tubería acero galvanizado, accesorios y valvulería desde succión hasta entrega de descarga. Incluye tablero eléctrico de control. Accesorios aprobados UL/IFM	Und	1.00	\$	22.993.086.00	\$	22.993.086.00
18045	Suministro e instalación equipo de eyección compuesto por dos bombas suMergibles incluye tubería acero galvanizado, accesorios y valvulería desde succión hasta entrega de descarga. Incluye tablero eléctrico de control. Accesorios aprobados UL/IFM	Und	1.00	\$	8.687.082.00	\$	8.687.082.00
18046	suministro e instalación de equipo de presión bomba con caudal total 100 gal/min y presión de 84 psi potencia 10 hp bomba jockey de 5 gal/min 94 psi y 0.5 hp, incluye tubería acero galvanizado, accesorios y valvulería desde succión hasta entrega de red de incendio. Incluye tablero eléctrico de control, accesorios aprobados UL/IFM	Und		\$	54.040.526.00	\$	
RED CONTRAINCENDIO							
GRUPO DE BOMBEO HI-FOG SPU Y MSPU							
18047	Instalación de grupo de bombeo Modular de agua nebulizada Marca hi-log Modelo Mspu 2000-3 con un caudal total de 292 ipm, compuesto por seis bombas de pistones, cada una de ellas equipada con una válvula reguladora y con un caudal de 48.7 ipm por bomba	Und	1.00	\$	366.982.428.00	\$	366.982.428.00
18048	Suministro de depósito atMoférico de acero inoxidable 316 en forMa de paralelepípedo con una capacidad de 3.000 litros de agua con visor de nivel, filtro de agua, sonda de nivel y válvula flotador de llenado automático	Und		\$	6.983.273.00	\$	
VALVULAS Y ELECTROVALVULAS HI-FOG							

742

HOJA 7 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES							
Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretaría de despacho, Director de Planeación, o representante legal autorizado)							
ACTA No		16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA					
18049	Suministro de válvula de control Marca hi-fog Modelo sba - 40 código d06171 con indicador de paso de agua ManoMetro, toma de pruebas y válvula supervisada de cierre y apertura para labores de Mantenimiento y entrada y salida para tubería de 38 mm	Und	1.00	\$	7.946.060.00	\$	7.946.060.00
18050	Instalación de válvula de control Marca hi-fog Modelo sva -20 código d00015 con indicador de paso de agua ManoMetro, toma de pruebas y válvula supervisada de cierre y apertura para labores de Mantenimiento con entrada y salida para tubería de 30 mm	Und	3.00	\$	5.240.220.00	\$	15.720.660.00
18051	Suministro de electroválvula selectora Marca hi-fog Modelo svM - 12 código d01580.1 sin enclavamiento, equipada con solenoide (24 v dc, 900 Ma) y actuador de apertura manual de emergencia con entrada y salida para tubería de 12 mm	Und	3.00	\$	3.434.290.00	\$	10.302.870.00
18052	Suministro de electroválvula selectora Marca hi-fog Modelo svM - 12 código d01515.a sin enclavamiento, equipada con solenoide (24 v dc, 900 Ma) y actuador de apertura manual de emergencia con entrada y salida para tubería de 16 mm	Und	1.00	\$	3.476.899.00	\$	3.476.899.00
18053	Instalación de válvula de bola de acero inoxidable para tubería de 12 mm con IMI switch código d30005 para purga de la instalación	Und	5.00	\$	616.260.00	\$	3.081.300.00
BOQUILLAS NEBULIZADORAS HI-FOG							
18054	Suministro de boquilla nebulizadora cerrada Marca hi-fog 2000 Modelo c20-57c0 para alta presión, equipadas con filtro en su entrada con un factor k de 4 10 tarada con una ampolla fusible a 57 °c con el correspondiente conector (equipado con obtús)	Und	127.00	\$	34.128.00	\$	43.343.195.00
18055	Suministro de boquilla nebulizadora cerrada Marca hi-fog Modelo In 1Mc 6Mc 10ra código c20034 para alta presión, equipada con una tobera central y seis toberas en el cono, tarada con una ampolla fusible a 57 °c con el correspondiente conector a la tu	Und	1.00	\$	861.459.00	\$	861.459.00
18056	Suministro de boquilla nebulizadora cerrada Marca hi-fog Modelo 2h 1Md 6Mc 10ra código c22140 para alta presión, equipada con una tobera central y seis toberas en el cono, tarada con una ampolla fusible a 57 °c con el correspondiente conector a la tu	Und	39.00	\$	660.329.00	\$	26.532.831.00
18057	Suministro de boquilla nebulizadora abierta Marca hi-fog Modelo 4s 1Mc 8Mb 1000 para alta presión con un factor k de 1.90, en acero inoxidable con el correspondiente conector de acero inoxidable de boquilla hi-fog a tubería de 12 mm	Und	1.00	\$	515.382.00	\$	515.382.00
TUBERIA ACERO INOXIDABLE							
18058	Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 en 10217-7 con clase de tolerancia d4/3 de diámetro exterior 38 mm x 3.0 mm con p.p. de tes uniones y reducciones según din 2353 (soportes no incluidos) de acuerdo con el Ma	m	57.25	\$	417.440.00	\$	23.896.440.00
18059	Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 en 10217-7 con clase de tolerancia d4/3 de diámetro exterior 30 mm x 2.5 mm con p.p. de tes uniones y reducciones según din 2353 (soportes no incluidos) de acuerdo con el Ma	m	314.54	\$	314.288.00	\$	98.856.148.00
18060	Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 en 10217-7 con clase de tolerancia d4/3 de diámetro exterior 16 mm x 1.5 mm con p.p. de tes uniones y reducciones según din 2353 (soportes no incluidos) de acuerdo con el Ma	m	74.68	\$	172.713.00	\$	12.932.748.00
18061	Suministro de tubería de acero inoxidable con soldadura en calidad 1.4404 en 10217-7 con clase de tolerancia d4/3 de diámetro exterior 12 mm x 1.2 mm con p.p. de tes uniones y reducciones según din 2353 (soportes no incluidos) de acuerdo con el Ma	m	442.53	\$	136.104.00	\$	60.230.103.00
18062	Suministro de devanadera hi-fog código a20500, con 22 Metros de Manguera de alta presión de 1/2" Montada sobre devanadera automática, con enchufe rápido de acero inoxidable	Und	12.00	\$	7.148.096.00	\$	85.777.032.00
18063	Suministro de lanza Marca hi-fog código d10010 a construida en acero inoxidable y cabezal hi-fog de caudal regulable manualMente, con enchufe rápido.	Und	12.00	\$	6.629.716.00	\$	79.556.816.00
18064	Suministro de gabinete para devanadera y lanza	Und	12.00	\$	924.805.00	\$	11.097.660.00
019 INSTALACIONES ELECTRICAS							
SALIDA TOMACORRIENTES							
19001	Suministro, transporte e instalación de salida para tomacorriente doble con polo a tierra 15 A, 125 V, NEMA 5-15R por tubería y/o por bandeja. Incluye caja 5800 PVC, toma nema 5-15R, tubería tubería PVC 3/4", cable de cobre 3x12 AWG THHN, marcado, accesorios y elementos de fijación	und	272.00	\$	86.525.00	\$	23.534.800.00
19002	Suministro, transporte e instalación de salida para tomacorriente doble con polo a tierra 15 A, 125 V, NEMA 5-20R por tubería y/o por bandeja. Incluye caja 5800 PVC, toma nema 5-15R, tubería tubería PVC 3/4", cable de cobre 3x12 AWG THHN, marcado, accesorios y elementos de fijación	und	27.00	\$	120.420.00	\$	3.251.340.00



ACTA DE RECIBO FINAL OBRA Y/O CONSULTORIA

FO-AB-32
2015-07-10
V.03

143

HOJA 8 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES <small>Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato: Ses. eta. e de obra. Ho. Director de Planeación o representantes legalmente designado.</small>							
ACTA No		16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA					
19003	Suministro, transporte e instalación de salida para secador de manos por bandeja y/o tubería. Incluye caja 5800 PVC, toma nema 5-15R, tubería tubería PVC 3/4", cable de cobre 3x12 AWG THHN, marfilado, accesorios y elementos de fijación.	und	8.00	\$	155.055.00	\$	1.248.440.00
19004	Suministro, transporte e instalación de salida para toma regulada tipo nema 5-15R por bandeja y/o tubería. Incluye caja 5800 PVC, tomacorriente, tapa naranja, tubería tubería PVC 3/4", cable de cobre 3x12 AWG THHN, marfilado, accesorios y elementos de fijación.	und	239.00	\$	103.816.00	\$	24.835.924.00
19005	Suministro, transporte e instalación de salida para toma bifásica tipo nema 6-20R 20A, 250V. Incluye caja 2400 PVC con suplemento Tomacorriente, tubería PVC 3/4", cable de cobre 3x10 AWG THHN, marfilado, accesorios y elementos de fijación.	und	19.00	\$	161.638.00	\$	3.072.072.00
19006	Suministro, transporte e instalación de salida para toma trifásica de sobreponer IP 67 de 16A. Incluye toma trifásica, tubería conduit 3/4" EMT, cable 10 AWG-THHN, cable de tierra, marfilado, accesorios y elementos de fijación.	und	9.00	\$	177.644.00	\$	1.600.596.00
19007	Suministro, transporte e instalación de salida para toma trifásica tipo P17, tempra de sobreponer IP 67 de 32A, toma trifásica, tubería conduit 3/4" EMT, cable 10 AWG-THHN, cable de tierra, marfilado, accesorios y elementos de fijación.	und	10.00	\$	191.941.00	\$	1.919.410.00
19008	Suministro, transporte e instalación de salida dedicada para tomacorriente doble con polo a tierra, 15 A, 125 V, NEMA 5-15R en cielo raso, en tubo PVC conduit SCH40. Incluye caja 5800 PVC, accesorios, elementos de fijación, cable de cobre 3x12 AWG-THHN.	und	4.00	\$	187.428.00	\$	789.712.00
SALIDA ILUMINACION							
19009	Suministro, transporte e instalación de salida para iluminación en cielo raso, en tubo PVC conduit SCH40 3/4". Incluye caja 5800 PVC, accesorios, elementos de fijación, cable de cobre 3x12 AWG-THHN. Toma monofásica doble con polo a tierra 15A con tapa.	und	522.00	\$	92.658.00	\$	48.367.476.00
19010	Suministro, transporte e instalación de salida para iluminación de sobreponer, en tubería metálica tipo conduit EMT 3/4". Incluye caja metálica sampedada 5800, accesorios de montaje, cable de cobre 3x12 AWG-THHN. Toma monofásica doble con polo a tierra 15A con tapa.	und	19.00	\$	174.757.00	\$	3.145.628.00
19012	Suministro, transporte e instalación de salida para interruptor sencillo línea decorativa en tubo PVC conduit SCH40 1/2". Incluye caja 5800 PVC, accesorios de montaje, elementos de fijación, cable de cobre 2x12 AWG-THHN.	und	16.00	\$	75.600.00	\$	1.209.600.00
AUTOMATIZACION KNX							
19013	Suministro, transporte e instalación de fuente de alimentación tipo KNX, reg. 840 mA. Incluye elementos de fijación y accesorios.	und	4.00	\$	2.166.540.00	\$	8.678.160.00
19014	Suministro, transporte e instalación de sensor de presencia tipo argus de techo sobreponer. Incluye caja de superficie, elementos de fijación y accesorios.	und	42.00	\$	895.057.00	\$	37.592.394.00
19015	Suministro, transporte e instalación de actuador binario KNX basic, reg. k8x16a con accionamiento manual. Incluye elementos de fijación y accesorios.	und	2.00	\$	2.482.772.00	\$	4.965.544.00
19016	Suministro, transporte e instalación de actuador binario KNX basic, reg. k12x16a con accionamiento manual. Incluye elementos de fijación y accesorios.	und	10.00	\$	3.664.852.00	\$	36.648.520.00
19017	Suministro, transporte e instalación de pulsador única KNX 1 elemento marfil, incluye elementos de fijación y accesorios.	und	45.00	\$	513.596.00	\$	23.111.775.00
19018	Suministro, transporte e instalación de pulsador única KNX 2 elementos marfil, incluye elementos de fijación y accesorios.	und	19.00	\$	538.469.00	\$	10.230.911.00
19019	Suministro, transporte e instalación de Acoplador De Línea LK KNX. Incluye elementos de fijación y accesorios.	und	3.00	\$	1.930.122.00	\$	5.790.366.00
19020	Suministro, transporte e instalación de Controlador Lógico SpaceLink. Incluye fuente de alimentación, elementos de fijación y accesorios.	und	3.00	\$	11.213.966.00	\$	33.641.898.00
19021	Suministro, transporte e instalación de cable knx tp1 certificado.	m	2.000.00	\$	4.334.00	\$	8.668.000.00
19022	Suministro, transporte e instalación de tablero pragms. Incluye elementos de fijación, marfilado y accesorios.	und	2.00	\$	1.708.478.00	\$	3.416.950.00
LUMINARIAS INTERNAS							
19024	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo smart panel led 60x60 cm, 3200-3400lm, 4000K de incrustar. Incluye balasto on-off, clavija de caucho y elementos de fijación.	und	61.00	\$	194.380.00	\$	11.857.180.00
19025	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo Luminaria smart panel led 30x120 cm de incrustar, 3200-3400lm 4000K de incrustar. Similar incluye. Incluye balasto on-off, clavija de caucho y elementos de fijación.	und	75.00	\$	235.690.00	\$	17.676.000.00



ACTA DE RECIBO FINAL OBRA Y/O CONSULTORIA

FO-AB-32
2015-07-10
v.03

144

HOJA 9 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES <small>Suministro responsable del proyecto o contrato (Secretario de Infraestructura, Director de Planeación o representante legal, entre otros, en su caso).</small>							
ACTA No 16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA							
19026	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo Recessed LED Downlight 1x25W, 100-240V, 1500lm. Incluye balasto on-off, clavija de caucho y elementos de fijación.	und	321.00	\$	108.856.00	\$	57.412.775.00
19027	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo aplique. Incluye balasto on-off, elementos de fijación, marfilado y accesorios.	und	15.00	\$	132.352.00	\$	2.514.686.00
19028	Suministro, transporte e instalación de luminaria de emergencia led, 90 minutos de autonomía, 120V, 1W. Incluye elementos de fijación, marfilado y accesorios.	und	12.00	\$	120.580.00	\$	1.446.960.00
19029	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo exterior led, en poste metálico galvanizado de 8m. Incluye cableado, conexiones y elementos de anclaje y fijación, puesta a tierra.	und	11.00	\$	3.014.074.00	\$	33.154.814.00
19030	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo exterior decorativa led modulable similar, incluye balasto on-off, elementos de fijación, marfilado y accesorios, puesta a tierra.	und	22.00	\$	7.349.896.00	\$	161.697.712.00
19031	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo ojo de bueyindra led, incluye balasto on-off elementos de fijación, marfilado y accesorios.	und	33.00	\$	181.231.00	\$	6.178.623.00
BANDEJA PORTACABLES							
19032	Suministro, transporte e instalación de bandeja portacables tipo malla electrozincada 105x400 mm. Incluye elementos de anclaje y fijación.	ml	185.00	\$	115.824.00	\$	21.445.540.00
TABLEROS DE CIRCUITOS							
19033	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifásico de 18 circuitos con puerta y chapa, barraje de 200 A.	und	0.00	\$	354.326.00	\$	-
19034	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifásico de 18 circuitos con espacio para totalizador, con puerta y chapa, barraje de 200 A.	und	0.00	\$	584.232.00	\$	1.752.696.00
19035	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución bifásico de 5 circuitos, con puerta y chapa, barraje de 125 A.	und	0.00	\$	391.186.00	\$	-
19036	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución trifásico de 12 circuitos con espacio para totalizador, con puerta y chapa, barraje de 200 A.	und	2.00	\$	406.270.00	\$	812.540.00
TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN							
19037	Suministro, transporte e instalación de tablero general de acometidas según diagrama unifilar, incluye interruptores, barraes, accesorios y elementos de fijación.	und	1.00	\$	14.612.236.00	\$	14.612.536.00
INTERRUPTORES							
19038	Suministro, transporte e instalación de interruptores automáticos termomagnéticos enchufables de 1x20 A 10 kA.	und	118.00	\$	10.994.00	\$	2.005.292.00
19039	Suministro, transporte e instalación de interruptores automáticos termomagnéticos enchufables de 2x(20-30)A 10 kA.	und	24.00	\$	38.367.00	\$	920.608.00
19040	Suministro, transporte e instalación de interruptores enchufables de 3x30 A.	und	25.00	\$	75.205.00	\$	1.990.225.00
ALIMENTADORES Y ACOMETIDAS EN BAJA TENSION							
19041	Suministro e instalación acometida en conductor de cobre (3x8+1x8+1x10T) AWG THHN - 600 V por bandeja portacables y por tubería.	ml	75.30	\$	23.070.00	\$	1.737.171.00
19042	Suministro e instalación acometida en conductor de cobre (3x4+1x4+1x10T) AWG THHN - 600 V por bandeja portacables y por tubería.	ml	96.10	\$	41.522.00	\$	4.375.625.00
19043	Suministro e instalación acometida en conductor de cobre (1x8+1x8+1x10T) AWG THHN - 600 V por tubería PVC subterránea.	ml	58.00	\$	25.639.00	\$	1.487.062.00
19044	Suministro e instalación acometida en conductor de cobre (3x2+1x2+1x6T) AWG THHN - 600 V por bandeja portacables y por tubería.	ml	200.00	\$	70.585.00	\$	14.137.000.00
19045	Suministro e instalación acometida en conductor de cobre (3x10+1x10+1x8T) AWG THHN - 600 V por bandeja portacables y por tubería.	ml	170.00	\$	106.120.00	\$	18.040.400.00
19046	Suministro e instalación acometida en conductor de cobre (2x8+1x8+1x8T) AWG THHN - 600 V por bandeja portacables y por tubería.	ml	64.00	\$	20.314.00	\$	1.304.155.00
19046A	Suministro e instalación acometida en conductor de cobre (2x8+1x10T) AWG THHN - 600 V por tubería (Alumbrado exterior).	ml	112.50	\$	15.228.00	\$	1.712.150.00
19047	Suministro e instalación acometida en conductor de cobre (3x10+1x20+1x6T) AWG THHN - 600 V por bandeja portacables y por tubería.	ml	10.00	\$	114.957.00	\$	1.140.670.00
19048	Suministro e instalación acometida en conductor de cobre (3x8+1x8+1x10T) AWG THHN - 600 V por bandeja portacables y por tubería.	ml	45.86	\$	30.072.00	\$	1.470.622.00
19049	Suministro e instalación acometida en conductor de cobre 2(3x10F +1x30N) AWG THHN Cu - 1x2T THHN - 600 V por bandeja portacables y por tubería.	ml	55.00	\$	30.077.00	\$	17.989.235.00



ACTA DE RECIBO FINAL OBRA Y/O CONSULTORIA

FD-AB-32
2015-07-10
V.03

145

HQJA 10 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES <small>Nombre dependiente responsable del proyecto o contrato: (Ejecutivo del despacho, Director de Planeación, o representante legal, entre otros) a cargo:</small>							
ACTA No		16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA					
19050	Suministro e instalación acometida en conductor de cobre 2(3x4/0F + 1x4/0N) AWG THHN CU + 1x2T THHN -600 V, por bandeja portacables y por tubería	m	120.00	\$	402.817.00	\$	48.458.040,00
TRANSFORMADOR Y ACOMETIDA PRINCIPAL EN BAJA TENSION							
19051	Suministro, transporte e instalación de transformador tipo pedestal radii 300 KVA trifásico 60hz 13.2kv/208v, incluye fusible limitador 80A y bayoneta 25A, incluye DPS y terminales tipo codo.	und	1.00	\$	26.703.609.00	\$	26.703.609.00
19052	Suministro, transporte e instalación de caleta de manopla de 3 vías 200A 15 kV.	und	1.00	\$	21.560.413.00	\$	21.560.413.00
19052A	Suministro e instalación acometida principal en baja tensión en conductor de cobre 4(3x200+1x300)+1x2/0 AWG-THHN 600V	m	100.00	\$	1.077.163.00	\$	107.716.300.00
GRUPO ELECTROGENO Y TRANSFERENCIA AUTOMATICA							
19053	Suministro, transporte e instalación de planta eléctrica 313 kva 127-220 v incluye silenciador de escape, tanque de combustible, amortiguadores de vibración, precalentador, gobernador, Cargador automático de baterías, tablero de control digital	und	1.00	\$	122.921.824.00	\$	122.921.824.00
19053A	Suministro e instalación transferencia automática 300 KVA 208V en gabinete tipo intempere	und	1.00	\$	46.486.542.00	\$	46.486.542.00
19053B	Suministro e instalación transferencia automática 120 KVA 208V en gabinete tipo intempere	und	1.00	\$	20.848.071.00	\$	20.848.071.00
MEDICION							
19054	Suministro, transporte e instalación de celda tipo intempere para medición indirecta en media tensión 13.2kV. Incluye: (1) transformadores de corriente clase 0.5S 15/5A 12 kV tipo interior (3) transformadores de potencial 12kV 13.200V/3.200V/3-V tipo interior, medidor electrónico multifuncional activa/reactiva trifásico tetrafilar 3x115/200V, 5A homologado y calibrado, barras y conexiones.	und	1.00	\$	19.007.322.00	\$	19.007.322.00
UPS							
19055	Suministro, transporte e instalación de UPS trifásica de 60 KVA 208V True On Line Doble conversión, incluye banco de baterías para 15 minutos de autonomía a plena carga, incluye tarjeta de monitoreo.	und	1.00	\$	107.963.155.00	\$	107.963.155.00
SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE POTENCIA							
19056	Suministro, transporte e instalación de sistema de captación para soria, incluye puntas de captación, alambros, bases y accesorios.	und	1.00	\$	18.607.460.00	\$	18.607.460.00
19057	Suministro, transporte e instalación de bajantes naturales para sistema de protección externa.	und	1.00	\$	1.892.594.00	\$	1.892.594.00
19058	Suministro, transporte e instalación de bajantes naturales para sistema de protección externa.	und	1.00	\$	2.967.926.00	\$	2.967.926.00
19059	Suministro, transporte e instalación de bajantes naturales para sistema de protección externa.	und	1.00	\$	6.438.146.00	\$	6.438.146.00
SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE POTENCIA							
19060	Suministro, transporte e instalación malla de puesta a tierra subestación, incluye varillas 5/8" x 2.4m, cable 2/0 desnudo, soldaduras exotérmicas, suelo artificial y caja de inspección 0.3x0.3.	und	3.00	\$	5.405.008.00	\$	5.405.008.00
CANALIZACIÓN EXTERIORES							
19061	Canalización en ducto conduit PVC 2x4' PVC zona blanca, incluye arena lavada de río, cinta de prevención, excavación y relleno.	m	314.00	\$	80.043.00	\$	18.857.735.00
19062	Suministro e instalación bajante metálica galvanizada (MC) de 4"x6m adosada al poste con cinta banda.	m	1.00	\$	762.620.00	\$	762.620.00
19063	Canalización en ducto conduit PVC 5x4' PVC zona blanca, incluye arena lavada de río, cinta de prevención, excavación y relleno.	m	81.70	\$	116.980.00	\$	9.557.266.00
19064	Canalización en ducto conduit PVC 1x1 1/2" PVC zona blanca, incluye arena lavada de río, cinta de prevención, excavación y relleno.	m	120.00	\$	27.806.00	\$	3.336.720.00
19065	Construcción Caja de inspección CS275 con marco y tapa	und	3.00	\$	1.101.274.00	\$	3.307.822.00
19066	Construcción Caja de inspección CS275 con marco y tapa	und	7.00	\$	778.656.00	\$	5.451.992.00
19067	Construcción Caja de inspección CS274 con marco y tapa	und	24.00	\$	496.053.00	\$	11.904.072.00
19068	Cerramiento en malla eslabonada para subestación	m	24.00	\$	585.458.00	\$	9.201.744.00
RED DE MEDIA TENSION							
19069	Suministro, transporte e instalación de terminal premoldeado tipo exterior 15 kV, calibre 2-4/0 (jgo/3)	und	1.00	\$	782.380.00	\$	782.380.00
19070	Suministro, transporte e instalación de terminal premoldeado tipo interior 15 kV, calibre 2-4/0 (jgo/3)	und	2.00	\$	776.780.00	\$	1.557.560.00
19071	Suministro, transporte e instalación de juego de descargadores de sobretensión ZnO 12 kV 10 kA tipo línea (jgo/3)	und	1.00	\$	588.180.00	\$	588.180.00
19072	Suministro, transporte e instalación de para media tensión 3x1/0 XLPE 133% 15 kV	m	235.00	\$	135.179.00	\$	31.767.065.00
020 INSTALACIONES VOZ Y DATOS, CCTV, SEGURIDAD Y CONTROL							



ACTA DE RECIBO FINAL OBRA Y/O CONSULTORIA

FO-AB-32
2015-07-10
V.63

146

HÓJIA 11 DE 20	Fecha:	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018
		21 DIC. 2022			

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato: (Secretaría de Despacho, Director de Planeación, o representante legal ente descentralizado)

ACTA No	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
20001	Suministro transporte e instalación de salida de datos para datos cat 6a incluye toma sencilla cableado fluto cat 6a aparato con jack cat 6a patch cord para puesto de trabajo y de administración. Certificación de cada punto lógico, marquillas de cableado, numeración de tomas y elementos de fijación.	und	20.00	\$ 525.858.00	\$ 10.577.160.00
20002	Suministro transporte e instalación salida para sistema de voz y datos doble. Incluye toma doble cableado fluto cat 6a aparato con jacks cat 6a patch cord para puesto de trabajo y de administración. Certificación de cada punto lógico, marquillas de cableado, numeración de tomas y elementos de fijación.	und	241.00	\$ 820.483.00	\$ 196.177.583.00
20003	Suministro transporte e instalación de gabinete - rack system (rs) combines a 2' 1m (7 ft) incluye cable de administración organizadores y complementos para rack (organizadores verticales) rejeta de 10 salidas a 15a y accesorios de instalación. Accesorios y marquiado.	und	2.00	\$ 7.368.522.00	\$ 14.737.044.00
20004	Suministro transporte e instalación de equipos y accesorios para fibra optica incluye adaptadores de 24 fibras, bandejas de fibra optica de 19" que acepten 72-puertos lo o 288 puertos mtp, deslizable incluye accesorios de montaje grommets, porta etiquetas y jumpers, la solución requerida es multimodo OM4	und	2.00	\$ 1.944.402.00	\$ 3.888.804.00
20005	Suministro transporte e instalación de patch panel angular negro zmax. Herraje tara 24p amp cat 6a incluye marquiado.	und	22.00	\$ 1.124.156.00	\$ 24.731.432.00
20006	Suministro transporte e instalación de fibra optica multimodo 10g om4 (span: 400, 4700 mhz y jumper de fibra (3 und).	und	1.00	\$ 10.155.492.00	\$ 10.155.492.00
20007	Suministro transporte e instalación de sistema de puesta a tierra para centro de datos según norma ansi/std 607 incluye barraje de cobre con perforaciones roscadas de tierra. Cable avg 3/0 con canalización en tubería.	und	2.00	\$ 1.604.205.00	\$ 3.208.410.00
20008	Suministro transporte e instalación de bandeja portacable tipo malla de 60x10 cm galvanizada en tramos de 2.44 mts incluye suavizador para curvas, uniones, cable desnudo, derivaciones para tubería y elementos de fijación.	und	80.00	\$ 247.795.00	\$ 19.823.600.00
20009	Suministro transporte e instalación de fibra optica multimodo 10g om4 tipo exteriores armada incluye cajas de cambio de medio to mm 12h 50mic nser in 10g para administración dentro del edificio de data center y marquiado.	und	1.00	\$ 10.703.773.00	\$ 10.703.773.00
20010	Suministro transporte e instalación de switch de 48 puertos poe 740w incluye switch catalyst 2960-x 48 gige poe 740w 2 x 10g sfp+ lan base.	und	9.00	\$ 31.101.087.00	\$ 279.909.783.00
20011	Sistema de telefonía incluye servidor de telefonía, gateway de voz y sistema de seguridad.	und	1.00	\$ 65.964.851.00	\$ 65.964.851.00
20012	Suministro transporte e instalación de bandeja portacable tipo malla de 15x5 cm electro zincada en tramos de 2.44 mts incluye suavizador para curvas, uniones, cable desnudo, derivaciones para tubería y elementos de fijación.	und	26.00	\$ 129.373.00	\$ 3.623.698.00
20013	Suministro transporte e instalación sistema de administración de video ip. Almacenamiento y gestion.	und	1.00	\$ 60.218.211.00	\$ 60.218.211.00
20014	Suministro transporte e instalación estación de trabajo incluye core i7, tarjeta video 2gb, 12 ram y disco duro de 1 tera.	und	1.00	\$ 10.651.794.00	\$ 10.651.794.00
20015	Suministro transporte e instalación estación de trabajo estación de trabajo para visualización.	und	2.00	\$ 9.109.344.00	\$ 18.218.688.00
20016	Suministro transporte e instalación teclado para estación de trabajo serie intuekey.	und	1.00	\$ 2.834.425.00	\$ 2.834.425.00
20017	Suministro transporte e instalación pantalla de uso industrial 42"	und	2.00	\$ 7.565.109.00	\$ 15.070.218.00
20018	Suministro transporte e instalación cámara ptz - para exterior.	und	4.00	\$ 11.454.855.00	\$ 45.819.420.00
20019	Suministro transporte e instalación flexidome ip indoor 4000 hd - incluye montaje y lente 3 - 12 mm.	und	20.00	\$ 2.230.910.00	\$ 44.608.020.00
20020	Suministro transporte e instalación flexidome ip indoor 5000 lente 3 - 23mm - incluye montaje y lente.	und	14.00	\$ 2.528.418.00	\$ 35.397.852.00
20021	Suministro transporte e instalación monitor 27" 1280x1024 vga dvi hdmi audio 120/230vac.	und	2.00	\$ 4.506.933.00	\$ 9.013.866.00
20022	Suministro transporte e instalación lectora de proximidad y lector biométrico con zumbador y pantalla led de varios colores con salida wiegand incluye tubería, emt, accesorios de fijación y conexión, caja 10x10x5cms con cableado. Incluye lectora de proximidad sistema de seguridad.	und	15.00	\$ 3.741.805.00	\$ 56.127.075.00
20023	Suministro transporte e instalación controlador lectoras x 8 con 30.000 registros y 800 registros de alarmas bosch.	und	2.00	\$ 14.678.341.00	\$ 29.356.682.00
20024	Suministro transporte e instalación salida retenedor y detector de apertura - incluye retenedor y detector bosch.	und	15.00	\$ 908.969.00	\$ 13.604.535.00



ACTA DE RECIBO FINAL OBRA Y/O CONSULTORIA

FO-AB-02
2015-07-10
V.03

147

HOJA 12 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES <small>Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato: (Secretario de despacho, Director de Planeación, o representante legal en el caso de contratistas)</small>						
ACTA No 16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA						
20025	Suministro transporte e instalación panel de detección de incendio fpa-5000 incluye tubería, cable fpr thn/thwn no 16/18, módulos de expansión, teclado remoto, fuente (ups) y elementos de fijación	und	1,00	\$	29.002.157,00	\$ 29.002.157,00
20026	Suministro transporte e instalación salida en placa para detector de humo óptico tubería, cable fpr thn/thwn no 18 y elementos de fijación - incluye detector	und	130,00	\$	431.578,00	\$ 56.105.140,00
20027	Suministro transporte e instalación salida en placa para detector de humo detector termico tubería, cable fpr thn/thwn no 18 y elementos de fijación - incluye detector	und	4,00	\$	412.511,00	\$ 1.650.044,00
20028	Suministro transporte e instalación salida para modulo de monitoreo tubería, cable fpr thn/thwn no 18 y elementos de fijación - incluye modulo	und	19,00	\$	636.547,00	\$ 12.194.393,00
20029	Suministro transporte e instalación salida para modulo de control tubería, cable fpr thn/thwn no 18 y elementos de fijación - incluye modulo	und	21,00	\$	601.383,00	\$ 12.629.043,00
20030	Suministro transporte e instalación salida para sirena de evacuación, incluye tubería, cajas, elementos de fijación, cable cu aislado thn/thwn no 16 y pulsador - incluye sirena	und	13,00	\$	376.975,00	\$ 4.926.675,00
20031	Suministro transporte e instalación salida para estación manual en muro, incluye tubería, cajas, elementos de fijación, cable cu aislado thn/thwn no 16 y pulsador - incluye pulsador	und	15,00	\$	734.231,00	\$ 11.013.465,00
20032	Suministro transporte e instalación sistema de alarma por voz plena	und	1,00	\$	9.378.074,00	\$ 9.378.074,00
20033	Suministro transporte e instalación amplificador audio	und	1,00	\$	3.637.928,00	\$ 3.637.928,00
20034	Suministro transporte e instalación salida para altavoz lbc-3069/41 24w - incluye altavoz, incluye cable de instrumentación, elementos de colgado y fijación	und	84,00	\$	771.921,00	\$ 64.641.364,00
20035	Suministro transporte e instalación salida para microfono incluye cable de instrumentación, elementos de colgado y fijación	und	1,00	\$	419.615,00	\$ 419.615,00
021 SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION MECANICA						
21001	RT-01 (yopal) unidad acondicionadora tipo paquete exterior, doble pared, serpentín de enfriamiento con refrigerante r-410 capacidad sensible 301,07 Mbh, total 519,3 Mbh para Manejar 13.000 cfm con Motor de flujo variable contra una caída de presión	und	1,00	\$	199.578.341,00	\$ 199.578.341,00
21002	RT-02 (yopal) unidad acondicionadora tipo paquete exterior, doble pared, serpentín de enfriamiento con refrigerante r-410 capacidad sensible 249 Mbh, total 371,48 Mbh para Manejar 9.550 cfm con Motor de flujo variable contra una caída de presión	und	1,00	\$	193.869.823,00	\$ 193.869.823,00
21003	Ery-01 (yopal) unidad acondicionadora tipo paquete exterior, doble pared, recuperador de energía de placas, serpentín de enfriamiento con refrigerante r-410, capacidad sensible 43,87 Mbh, total 75,37 Mbh para Manejar 1600 cfm con Motor de flujo	und	1,00	\$	144.235.916,00	\$ 144.235.916,00
21004	UI-01/04/05 cassette vrf unidad interior, 24.000 btuh, inverter, r-410a, alimentación eléctrica 1/220/60 potencia 0,07 kw, incluye soporteria, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	3,00	\$	5.340.209,00	\$ 16.020.807,00
21005	UI-02 cassette vrf unidad interior, 18.000 btuh, inverter, r-410a, alimentación eléctrica 1/220/60 potencia 0,07 kw, incluye soporteria, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	1,00	\$	5.152.861,00	\$ 5.152.861,00
21006	UI-03 unidad vrf conducto estática alta, 24.000 btuh, inverter, r-410a, alimentación eléctrica 1/220/60 potencia 0,45 kw, incluye soporteria, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	1,00	\$	5.661.038,00	\$ 5.661.038,00
21007	UI-06 unidad vrf conducto estática alta, 48.000 btuh, inverter, r-410a, alimentación eléctrica 1/220/60 potencia 0,45 kw, incluye soporteria, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	und	1,00	\$	6.500.912,00	\$ 6.500.912,00
21008	UE-01 Unidad condensadora vrf 142.530 btuh debe usar compresores hermético tipo scroll controlado digitalmente con capacidad modulada (variable de 15 a 150 Hz, en incrementos de 0,5Hz), r-410a, alimentación eléctrica 2/208/60, potencia 6,9 kw, incluye soporteria, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación, incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	1,00	\$	33.061.684,00	\$ 33.061.684,00



ACTA DE RECIBO FINAL OBRA Y/O CONSULTORIA

FD-AB-32
2015-07-10
V.02

148

HOJA 13 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.2084 de 19 de Octubre de 2018		
21 DIC. 2022							
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES							
Nombre de entidad responsable del proyecto o contrato: Secretaría de Municipalidad, Director de Planeación o representante equivalente descentralizado:							
ACTA No 16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA							
21009	UI-07/08, UE-02/03 Minisplit unidad exterior 24000 btuh, eier 12.4 r 410a, alimentación eléctrica 1/220/60, potencia 1.78 kw, minisplit unidad interior 24000 btuh, eier 12.4 r 410a, alimentación eléctrica 1/220/60, potencia 0.04 kw, incluye soporteria, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	2.00	\$	3.613.000.00	\$	7.226.000.00
21010	VEC-01 02 03 04 05 Ventilador individual de extracción para uso en falso plafón, rodete de pallas curvas adelantadas balanceadas estática y dinamicamente, motor monofásico con protector térmico integrado para operación continua, rejilla plástica con acabado en pintura de alta resistencia 100 cfm @ 0.3" c a 110/1/60, incluye soporteria, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	5.00	\$	1.624.653.00	\$	8.122.765.00
21011	VEC-06 extractor centrifugo descarga vertical, para Montaje exterior, turbinas de alabes rectos alisados balanceadas dinámicaMente, están fabricadas con aleaciones especiales de aluminio, Motor trifásico con protector térmico integrado para operación.	und	1.00	\$	9.656.863.00	\$	9.656.863.00
21012	VEC-07 Extractor centrifugos para atmósferas corrosivas y/o explosivas. Conjunto carcasa en una sola pieza fabricada en polipropileno, turbina tipo alabes curvos adelantados fabricada por inyección de polipropileno, motor a prueba de explosión clase I grupo d, bajo nivel sonoro 250 cfm @ 0.3" c a 208/3/60 1/4 hp, incluye soporteria, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	1.00	\$	9.782.017.00	\$	9.782.017.00
21013	VEA-01 extractores axiales, Motor Monofásico fraccionario, hélices con alineación y balanceo preciso, Marco protector fabricado en lámina de acero y alambre pulido acabado poliéster blanco hornado 500 cfm @ 0.2" c a 208/3/60 1/4 hp, 30 db incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	1.00	\$	1.455.220.00	\$	1.455.220.00
21014	Red de tubera de cobre tipo k, ø 1 1/8" o d aislada, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	18.00	\$	115.947.00	\$	2.087.046.00
21015	Red de tubera de cobre tipo k, ø 3/4" o d aislada, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	28.00	\$	70.893.00	\$	1.985.004.00
21016	Red de tubera de cobre tipo k, ø 5/8" o d aislada, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	122.00	\$	60.971.00	\$	7.804.462.00
21017	Red de tubera de cobre tipo k, ø 1/2" o d aislada, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	24.00	\$	60.285.00	\$	1.446.936.00
21018	Red de tubera de cobre tipo k, ø 3/8" o d aislada, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	128.00	\$	42.854.00	\$	5.485.312.00
21019	Red de tubera de cobre tipo k, ø 1/4" o d aislada, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	30.00	\$	36.662.00	\$	1.099.860.00
21020	Refrigerante y aceite sistema de refrigerante variable, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Gal	5.00	\$	115.000.00	\$	575.000.00
21021	Lámina lisa galvanizada de primera para construcción de ductos en obra calibre 24, de acuerdo a las normas y recomendaciones de sMacna. Incluye grapas, zetas, refuerzos sellado de juntas, uniones, soporteria y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m ²	1.318.44	\$	104.360.00	\$	137.582.308.00
21022	Lámina lisa galvanizada de primera para construcción de ductos en obra calibre 22, de acuerdo a las normas y recomendaciones de sMacna. Incluye grapas, zetas, refuerzos sellado de juntas, uniones, soporteria y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m ²	422.89	\$	134.767.00	\$	56.991.617.00
21023	Aislamiento térmico de 1" de espesor tipo duct-wrap instalado con sujetadores de acuerdo a la norma sMacna. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m ²	1.250.00	\$	66.481.00	\$	83.101.250.00
21024	Manguera flexible aislada ø 8" de acuerdo a las normas y recomendaciones de sMacna. Incluye grapas, zetas, refuerzos sellado de juntas, uniones, soporteria y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	143.49	\$	44.206.00	\$	6.508.355.00
21025	Manguera flexible aislada ø 10" de acuerdo a las normas y recomendaciones de sMacna. Incluye grapas, zetas, refuerzos sellado de juntas, uniones, soporteria y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	2.84	\$	56.185.00	\$	159.665.00

749

HOJA 14 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018		
21 DIC. 2022							
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES							
<small>Nombre dependencia responsable de proyecto o contrato: Secretaría de Infraestructura, Dirección Técnica de Construcciones, Eje de Planeación y Representante legal: Andrés Berrío</small>							
ACTA No		16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA					
21025	Ducto rígido pvc a 6" de acuerdo a las normas y recomendaciones de sMacna. Incluye grapas, zetas, refuerzos, sellado de juntas, uniones, soportería y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	17.44	\$	100.357.00	\$	1.750.226.00
21027	Ducto rígido pvc a 4" de acuerdo a las normas y recomendaciones de sMacna. Incluye grapas, zetas, refuerzos, sellado de juntas, uniones, soportería y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m	15.77	\$	64.654.00	\$	1.019.017.00
21028	Brazo con campana de extracción de humos a 4" de acuerdo a las normas y recomendaciones de sMacna. Incluye grapas, zetas, refuerzos, sellado de juntas, uniones, soportería y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	und	1.00	\$	1.796.624.00	\$	1.796.624.00
21029	Difusor Suministro de aire 4 vías 15"x15" cuello a 10"	und	4.00	\$	341.658.00	\$	1.367.632.00
21030	Difusor Suministro de aire 4 vías 12"x12" cuello a 8"	und	59.00	\$	259.325.00	\$	23.079.925.00
21031	Rejilla retorno de aire tipo cuadrícula 30"x16" con daMper	und	4.00	\$	357.492.00	\$	1.429.928.00
21032	Rejilla retorno de aire tipo cuadrícula 30"x12" con daMper	und	7.00	\$	267.805.00	\$	2.014.635.00
21033	Rejilla retorno de aire tipo cuadrícula 24"x10" con daMper	und	1.00	\$	220.710.00	\$	220.710.00
21034	Rejilla retorno de aire tipo cuadrícula 20"x16" con daMper	und	1.00	\$	220.710.00	\$	220.710.00
21035	Rejilla retorno de aire tipo cuadrícula 20"x10" con daMper	und	9.00	\$	151.303.00	\$	1.530.424.00
21036	Rejilla retorno de aire tipo cuadrícula 16"x10" con daMper	und	1.00	\$	171.605.00	\$	171.605.00
21037	Rejilla retorno de aire tipo cuadrícula 16"x8" con daMper	und	1.00	\$	134.680.00	\$	134.680.00
21038	Rejilla retorno de aire tipo cuadrícula 14"x14" con daMper	und	1.00	\$	176.559.00	\$	176.559.00
21039	Rejilla retorno de aire tipo cuadrícula 14"x8" con daMper	und	11.00	\$	85.840.00	\$	944.040.00
21040	Rejilla retorno de aire tipo cuadrícula 10"x6" con daMper	und	18.00	\$	74.391.00	\$	1.339.038.00
21041	Rejilla retorno de aire tipo cuadrícula 8"x4" con daMper	und	24.00	\$	96.619.00	\$	2.366.856.00
21042	Persiana de toma de aire exterior 14"x6"	und	1.00	\$	75.770.00	\$	75.770.00
21043	Persiana descarga de aire exterior 10"x6"	und	1.00	\$	67.100.00	\$	67.100.00
21044	Persiana descarga de aire exterior 6"x6"	und	5.00	\$	57.113.00	\$	285.565.00
21045	DaMper Motorizado rectangular 28"x14" 24 vac. Actuador proporcional con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	1.00	\$	2.025.803.00	\$	2.025.803.00
21046	DaMper Motorizado redondo a 12" 24 vac. Actuador proporcional con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	2.00	\$	1.362.299.00	\$	2.724.598.00
21047	DaMper Motorizado redondo a 10" 24 vac. Actuador proporcional con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	3.00	\$	1.315.155.00	\$	3.945.465.00
21048	DaMper Motorizado redondo a 9" 24 vac. Actuador proporcional con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	2.00	\$	1.305.572.00	\$	2.611.144.00
21049	DaMper Motorizado redondo a 8" 24 vac. Actuador proporcional con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	2.00	\$	1.274.659.00	\$	2.549.318.00
21050	DaMper Motorizado redondo a 7" 24 vac. Actuador proporcional con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	1.00	\$	1.274.659.00	\$	1.274.659.00
21051	DaMper Motorizado redondo a 6" 24 vac. Actuador proporcional con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	2.00	\$	1.231.361.00	\$	2.462.722.00
21052	DaMper Motorizado redondo a 5" 24 vac. Actuador proporcional con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	4.00	\$	1.231.361.00	\$	4.925.444.00
21053	DaMper Motorizado redondo a 4" 24 vac. Actuador proporcional con terMostato. Incluye soportería, elementos antivibratorios y todo lo necesario para su correcta operación. Incluye todo lo necesario para su correcta implementación y operación.	und	2.00	\$	1.231.361.00	\$	2.462.722.00

HOJA 15 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018		
21 DIC. 2022							
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES							
<small>Nombre dependiente responsable del proyecto o contrato / Secretaria de despacho, Director de Planeación, o representante legal descentralizado</small>							
ACTA No		16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA					
21054	T E A A-01	und	1.00	\$	27.992.250.00	\$	27.992.250.00
21055	T E A A-02	und	1.00	\$	4.068.308.00	\$	4.068.308.00
21056	T E A A-03	und	1.00	\$	11.809.680.00	\$	11.809.680.00
21057	T E A A-04	und	1.00	\$	18.810.000.00	\$	18.810.000.00
022 EQUIPOS ESPECIALES							
22001	Suministro, transporte e instalación de ascensor Mitsubishi Nexéz Mr (v2) o similar - sin cuarto de Maquinas. Capacidad para 8 personas. 530 Kg. De tres paradas. Acabado en acero inoxidable. Incluye todas las obras civiles y eléctricas de adecuación.	und	1.00	\$	153.831.128.00	\$	153.831.128.00
023 OBRAS EXTERIORES							
23001	Excavación mecánica con retro y disposición final	m ³	1.495,78	\$	19.120.00	\$	28.591.666.00
23002	Excavación a mano en material común con transporte	m ³	168,60	\$	34.792.00	\$	5.865.931.00
23003	Sub-base granular triturada	m ²	688,54	\$	62.941.00	\$	37.043.296.00
23004	Bordillo prefabricado A-80 (0.80 x 0.20 x 0.35) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03m	m	134,00	\$	46.130.00	\$	6.449.420.00
23005	Sardinel prefabricado A-10 (0.80 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03m	m	358,70	\$	66.800.00	\$	20.374.160.00
23006	Andén en concreto 3000 psi e=0.10m reforzado con malla Q4 y estampado endurecido con color desmoldante neutro y sellante 2 capas. Incluye cortes y dilataciones	m ²		\$	89.150.00	\$	
23007	Losa de pavimento en Concreto resistencia 210 kg/cm ² -3000 psi e=0.18 m	m ²	1.396,94	\$	68.555.00	\$	123.645.716.00
23008	Releño en tierra negra abonada	m ³	48,95	\$	86.703.00	\$	4.342.012.00
23009	Releño y extendida de material triturado para jardín	m ³	44,76	\$	70.390.00	\$	3.150.856.00
23010	Empedrado pasto trenchie (grama)	m ²	1.639,25	\$	6.875.00	\$	16.148.094.00
23011	Escudo en bronce D=80cm e=1.5 mm alto relieve con o sin color con logo institucional instalado a todo costo	und	3,00	\$	2.806.586.00	\$	8.419.768.00
23012	Letra en bronce h=40 cm y ancho proporcional e=7-10 mm aplomada en frase instalado a todo costo	und	53,00	\$	173.518.00	\$	9.196.454.00
23013	Monumento tpo pedestal, sección triangular corrido en concreto 2500 psi de L=9.2m x h=1.2m e=0.10m con 3 astas de 9.7 m en tubo galvanizado 3" x e=3.25 mm pintadas con epoxico y esmalte según diseño (Cartilla detalle Ex_1 detalle banderas)	GLB	1,00	\$	5.272.701.00	\$	5.272.701.00
23014	Plantas ornamentales tpo azalea, suculenta o gazania. Suministro, siembra y mantenimiento inicial	und	20,00	\$	17.075.00	\$	341.500.00
23014A	Palma zancaza. suministro, siembra y cuidado inicial	und	20,00	\$	102.402.00	\$	2.048.040.00
23014B	Guayacán amarillo. suministro, siembra y cuidado inicial	und	18,00	\$	47.402.00	\$	853.236.00
23015	Zona verde incluye grama en césped y capa de tierra negra abonada 0.08 m	m ²	51,16	\$	16.878.00	\$	853.246.00
23016	Topeliantas prefabricado 15 x 20 x 50 (h x a x l). Suministro e instal	und	98,00	\$	40.169.00	\$	3.936.170.00
23017	Lineas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica. Incluye micro esteras (INV 703.1)	m	661,70	\$	2.270.00	\$	1.479.359.00
23018	Desmonte de poste en concreto existente. Incluye disposición final indicada por la interventoria	und	9,00	\$	243.457.00	\$	2.191.113.00
024 GENERALES Y VARIOS							
24001	Señalización de espacios en acrílico 10 mm 30x20 cm incluye aco acero inox/aluminio instalado sobre pared o vidrio a todo costo	und	56,00	\$	120.000.00	\$	6.720.000.00
24002	Concreto grouting 212 para pasos y descansos de escalera metálica e=5cm	m ³	28,18	\$	235.965.00	\$	6.649.494.00
24003	Cinta antiabrazante fotoluminiscente an=5cm instalada a todo costo sobre pisos de escalera o piso	m	100,80	\$	13.744.00	\$	1.385.365.00
ITEMS NO PREVISTOS							
003 CIMENTACION							
3101	Concreto ciclopeo de resistencia 3000 psi	M3	163,41	\$	324.272.00	\$	59.474.728.00
004 ESTRUCTURAS EN CONCRETO							
4101	Muro en concreto 4000 psi- resistencia 280kg/cm ²	M3	30,65	\$	823.153.00	\$	25.229.639.00
007 MAMPOSTERIA Y DRYWAL							
7101	Muro en Dry-wall una cara e=1/2"	m ²	22,58	\$	33.844.00	\$	764.198.00
009 PISOS - BASES Y ACABADOS							
9101	Cotercos	M	329,60	\$	6.008.00	\$	1.379.617.00
012 CIELORASOS							
12005	Cielo raso superboard pintado 6 mm con vinilux o similar calidad	m ²	439,21	\$	64.943.00	\$	28.523.615.00
014 IMPERMEABILIZACIONES							
14002	Impermeabilización placa de cubierta con VULKEM 350 NF (R SL/351 Pirluétano o similar	m ²	1.131,18	\$	128.569.00	\$	120.548.721.00



ACTA DE RECIBO FINAL OBRA Y/O CONSULTORIA

FD-AB-32
2015-07-10
V.03

151

HOJA 16 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.2084 de 19 de Octubre de 2018		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES							
Número dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretaría de despacho, Dirección de Planeación o representación legal de la entidad contratante)							
ACTA No 16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA							
015 CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA							
15022	Puerta de seguridad para el armerito	M ²	2.34	\$	2.220.674,00	\$	5.196.377,00
15023	Reja tipo bancaria en varilla cuadrada de 9mm. Pintada e instalada	M ²	4.34	\$	156.340,00	\$	678.516,00
15024	Estructura metálica en acero ASTM-36 (incluye Suministro, fabricación, pintura y montaje) pagado por Kg	Kg	4.267,04	\$	9.410,00	\$	40.152.846,00
15025	Ventana tipo persiana fija en lamina cold rolled cal. 18 insta.	m ²	7,11	\$	203.158,00	\$	1.444.058,00
15026	Puerta en persiana fija en lamina cold rolled cal. 18	m ²	13,59	\$	212.909,00	\$	2.850.852,00
15027	Puerta de acceso peatonal 2.04 m X 2.50 m tipo reja dos hojas, marco y division media en perfil de 4" X 2" cal. 16, reja en tubo de 2" X 2" cal. 16 paralelos laterales de fijacion a armazo de 4" X 2" cal. 16, pintada en anticorrosivo y esmalte brillante, incluye bisagras pasador al piso y pasador portacandado suministro e instalacion y diseño	Und	1,00	\$	1.860.202,00	\$	1.860.202,00
15028	Juntas de dilatacion entre edificios y casarelas de puntos fijos en platina de acero inoxidable cal. 3/16, ancho 0.33 m, elevacion de 1.5 cm, el parte central, y chazo metálico de cilindro con tornillo avellanado en acero	Ml	18,86	\$	557.295,00	\$	9.395.994,00
15029	Flanchar metálicos lamina en acero inoxidable calibre 18 ancho de 0.08 m a 0.15 m anclado con chazo y tornillo en acero	Ml	11,60	\$	144.905,00	\$	1.680.910,00
018 INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, PLUVIALES Y RED CONTRAINCENDIO							
18101	Reileno en arena lavada apisonada para atraque de la tubería con transporte	m ³	157,12	\$	46.669,00	\$	7.851.629,00
18102	Sumidero lateral en concreto reforzado de 3000 psi SL 100	Und	7,00	\$	1.604.230,00	\$	10.529.610,00
18103	Tubería pvc alcantarillado 12" Suministro e instal	m	171,00	\$	94.044,00	\$	16.081.524,00
18104	Carcamo en concreto 2500 psi para proteccion de tubería	m	250,54	\$	19.028,00	\$	4.782.294,00
18105	Carcamo en concreto 3000 psi 0.60 x 0.60 m x 0.07 m, base 0.10 m reforzado malla e 5 mm con solado 2000 psi	m	86,50	\$	197.155,00	\$	13.116.808,00
18106	Regla vehicular para carcamo A=50 m, incluye marco y contramarco, Suministro e instalacion	m	55,80	\$	236.642,00	\$	13.332.904,00
18107	Tanque de almacenamiento en PRFV de 12.000 litros de agua con visor de nivel, filtro de agua, sonda de nivel y válvula flotador de llenado automático, para el respaldo de la red de contraincendios	Und	1,00	\$	20.074.285,00	\$	20.074.285,00
019 INSTALACIONES ELECTRICAS							
19073	Sistema puesta a tierra para descargas atmosféricas apantallamiento en cable de cobre desnudo WHN 2/0, y varillas de cooper well de 2.40 m, y suelo artificial favigal, soldadura exotermica 1157	Und	1,00	\$	11.472.917,00	\$	11.472.917,00
19074	Caja de inspeccion AP-280	Und	24,00	\$	256.481,00	\$	6.155.544,00
TRANSFORMADOR Y ACOMETIDA PRINCIPAL EN BAJA TENSION							
19075	Transformador elevador de 112.5 KVA 220/440 V, convencional en aceite suministro e instalacion	Und	1,00	\$	16.058.326,00	\$	16.058.326,00
020 NUEVOS ÍTEMS INSTALACIONES VOZ Y DATOS, CCTV, SEGURIDAD Y CONTROL							
20036	Suministro, transporte, instalacion y configuración Firewall alta disponibilidad máximo usuarios 200, throughput 600 mpps Max conecton 20000 Stateful Inspeccion de 1.8 gbps 50-300 VPN, Any connect 4 clientes nativos Android y Apple IOS, incluye Smart Net	Und	1,00	\$	19.547.657,00	\$	19.547.657,00
20037	Suministro, transporte, instalacion y configuración Switch CORE capa 3, SFP 10 G 2 P Ethernet Fuente redundante, capacidad de Switch 320 Gbps, ancho de banda por slot 24 Gbps numero de rutas 256K IPv4/4, 128K por IPv6, numero de paquetes por buffer 64K, ratio de aprendizaje de MAC por segundo 13K	Und	1,00	\$	51.541.773,00	\$	51.541.774,00
20038	Traslado de Poste de cámara de 14 mts del Comando de Policia, incluye Conexion por fibra monomodo 6 hilos 515 mts, scan 120 para cenar CCTV, acometida electrica, conectores y ductado	Und	1,00	\$	8.657.838,00	\$	8.657.838,00
20039	Coraza americana de 3/4	M	289,00	\$	14.028,00	\$	4.054.092,00
20040	Cable UTP marca simon cat 6A blindado	M	917,00	\$	5.798,00	\$	5.316.766,00
20041	Fuentes de 24 VAC para control de valvulas de descarga sistema de extincion suministro e instalacion	Und	2,00	\$	1.875.966,00	\$	3.747.932,00
20042	Organizador horizontal para rack 60 X 80 cm	Und	6,00	\$	111.092,00	\$	666.552,00
023 OBRAS EXTERIORES							
23101	Junta de dilatacion 6mm X 6mm	M	1.770,03	\$	7.156,00	\$	12.966.335,00
23102	Corte en concreto	M	1.658,83	\$	11.913,00	\$	19.725.903,00
23103	Mejoramiento de la subrasante involucrando el suelo existente (INV 233.1)	M ²	532,10	\$	10.007,00	\$	5.324.725,00
23104	Dilatacion en cinta pvc 15	M	37,00	\$	34.758,00	\$	1.288.040,00



ACTA DE RECIBO FINAL OBRA Y/O CONSULTORIA

FO-AB-32
2015-07-10
V.03

HOJA 17 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES <small>Nombre de la entidad responsable de proyecto o contrato: Secretaría de Infraestructura - Director de Planeación o representante equivalente descentralizado</small>							
ACTA No		16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA					
23105	Cerramiento en tubería de 3" X 2mm relleno en concreto con refuerzo con una barra de acero y viga de cimentación en concreto reforzado y cimiento en concreto ciclopeo	M	69,93	\$	735.375,00	\$	66.132.544,00
23106	Andenes en concreto 3000 psi en 0,10m con dilatación en ladrillo rejilla A#0,07m (item 7073 resol Gober)	M2	316,76	\$	64.612,00	\$	20.466.497,00
23107	Motor operador eléctrico para portón de acceso vehicular de peso una tonelada Alimentación: 220 VCA 50/60 hz potencia 100 W	und	1,00	\$	2.304.098,00	\$	2.304.098,00
23108	Aseo general para entrega de obra	m2	4.126,00	\$	1.748,00	\$	7.212.248,00
024 SALA TECNICA DE IDENTIFICACION DE AUTOMOTORES (Contenedor HC 40ft) - OBRA NUEVA							
24001	CONTENEDOR HC (High Cube) 40 ft (incluye: Cortes vanos, sandblasting, terminado y pintado)	und	1,00	\$	33.320.000,00	\$	33.320.000,00
24002	Izada Contenedor marítimo hc 40ft	und	1,00	\$	313.923,00	\$	313.923,00
24003	Pedestal en concreto 3000 P/s para soporte contenedor	M ³	2,64	\$	557.226,00	\$	1.471.077,00
24004	Muro dry wall una cara en 1/2" (con frescaca)	M ²	89,14	\$	43.810,00	\$	3.905.223,00
24005	Cielo raso en dry-wall plano pintado 1/2" con frescaca	M ²	28,15	\$	71.490,00	\$	2.012.444,00
24006	Sanitario Acuácer blanco instalado incluye grifería completa y asiento. Suministro e instal	und	1,00	\$	181.400,00	\$	181.400,00
24007	Lavamanos pedestal con grifería. Suministro e instal	und	1,00	\$	224.008,00	\$	224.008,00
24008	Piso vinílico 2mm tipo listón. Suministro e instal	M ²		\$	61.432,00	\$	
24009	Aire acondicionado tipo split inverter 18000 BTU - (Evaporador parte interna / Condensador parte externa) Suministro e instal	und	2,00	\$	2.996.232,00	\$	5.996.464,00
24010	Lampara LED de industrial	und	6,00	\$	41.753,00	\$	334.024,00
24011	Spot Led dingble x 3 (incluye: nel x 1m)	und	1,00	\$	193.521,00	\$	193.521,00
24012	Ventana aluminio fija incluye vidrio templado de 4 mm a todo costo. Suministro e instal	M ²	6,20	\$	166.635,00	\$	1.037.946,00
24013	Puerta ventana aluminio corrediza con vidrio templado 5 mm	M ²	10,28	\$	238.996,00	\$	2.456.879,00
24014	Meson en acero inoxidable 152 x 52 cm con 4 puestos gas - póceta a la derecha o izquierda. Suministro e instal	M ²		\$	766.255,00	\$	
24015	Guardaesoba en PVC altura 8 cm. Suministro e Instalación	M		\$	10.263,00	\$	
24016	Puerta corrediza en Madera en RH termolaminada. suministro e instal (Segun diseño)	und	2,00	\$	346.000,00	\$	692.000,00
24017	Revestimiento fachada en panel metálico. Suministro e instalación	M ²	82,40	\$	281.018,00	\$	18.159.523,00
24018	Punto agua fría PVC 1"	und	2,00	\$	61.964,00	\$	123.968,00
0 24 SALA TECNICA NUEVOS ITEMS							
24109	Pared una cara superboard 8 mm - fachada, incluye pintada. Suministro e Instal	m2	14,42	\$	78.054,00	\$	1.125.539,00
24110	Lavapiatos en acero inoxidable 1 4 m. con grifería suministro e instalación	und	1,00	\$	485.684,00	\$	485.684,00
TOTAL COSTO DIRECTO				\$	9.905.749.155,00		
ADMINISTRACIÓN 23%				\$	2.278.322.306,00		
IMPREVISTO 2%				\$	198.114.983,00		
UTILIDAD 5%				\$	495.287.458,00		
TOTAL COSTO INDIRECTO				\$	2.971.724.747,00		
RETE (Instalaciones Eléctricas) 1%				\$	4.777.245,26		
RETILAP (Alumbrado público) 2%				\$	-		
TOTAL COSTO OBRA CIVIL				\$	12.682.251.147,00		



ACTA DE RECIBO FINAL OBRA Y/O CONSULTORIA

FO-AB-32
2015-07-10
V.01

HOJA 18 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES <small>Nombre dependiente responsable de proyecto o contrato: (Secretario de despacho, Director de Planeación, o representante legal ante el contrato)</small>						
ACTA No		16		DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA		
0.24 SALA TECNICA NUEVOS ITEMS						
25001	Mueble pt.1 Puesto de trabajo oficina jefatura Mueble en T y credenza Tres superficies Longitud total=5.1M Archivador 2x1 Mueble para almacenamiento Superficie en aglomerado madera 30mm, acabado laminado alta presión f8 Acabado inferior laminado f6 Canto rígido plano pegado en caliente Estructura tubular estructural de 2" espesor 2mm con ductos conductores eléctricos voz y datos Pintura polvo electroestática Color de acabados a escogencia de la entidad	und	1.00	\$	4.605.042.00	\$ 4.605.042.00
25002	Mueble pt.2 Puesto de trabajo operativo tipo intercomunicador y operativo Mueble en T Dos superficies Longitud total=2.65M Archivador 2x1 Superficie en aglomerado madera 30mm, acabado laminado alta presión f8 Acabado inferior laminado f6 Canto rígido plano pegado en caliente Estructura tubular estructural de 2" espesor 2mm Con ductos conductores eléctricos voz y datos Pintura polvo electroestática Color de acabados a escogencia de la entidad	und	12.00	\$	1.860.786.00	\$ 22.689.072.00
25003	Mueble pt.3 Puesto de trabajo operativo tipo recepción Mueble en T Dos superficies Longitud total=1.80M Archivador 2x1 Superficie en aglomerado madera 30mm, acabado laminado alta presión f8 Acabado inferior laminado f6 Canto rígido plano pegado en caliente counter en vidrio h=30cm, superficie mostrador en vidrio estructura tubular estructural de 2" espesor 2mm Con ductos conductores eléctricos voz y datos Pintura polvo electroestática Color de acabados a escogencia de la entidad	und	6.00	\$	2.394.958.00	\$ 11.974.780.00
25004	Mueble pt.4 Puesto de trabajo operativo recto Longitud total=1.30M Archivador 2x1 Superficie en aglomerado madera 30mm, acabado laminado alta presión f8 Acabado inferior laminado f6 Canto rígido plano pegado en caliente Estructura tubular estructural de 2" espesor 2mm Con ductos conductores eléctricos voz y datos Pintura polvo electroestática Color de acabados a escogencia de la entidad	und	158.00	\$	998.319.00	\$ 157.734.402.00
25005	Mueble pt.5 Puesto de trabajo operativo tipo recepción Longitud variable Archivador 2x1 Superficie en aglomerado madera 30mm, acabado laminado alta presión f8 Acabado inferior laminado f6 Canto rígido plano pegado en caliente Estructura tubular estructural de 2" espesor 2mm con ductos conductores eléctricos voz y datos Pintura polvo electroestática Color de acabados a escogencia de la entidad	m	23.87	\$	1.298.639.00	\$ 30.650.773.00
25006	Mesa de juntas inteligente 14 puestos s.14o Largo=4.2M ancho=1.20M Superficie aglomerado de 30mm con acabado en chapala natural y laca sem-brillante color wengue y canto plano Ducto con soportes de tomas independientes el cual debe tener división para separar cableado de conducción eléctrica y cableado para voz y datos en lamina cold roled, cumplirá role 4 gromet fabricado en aluminio extruido lo cual permita cerrarlo totalmente conectar el cableado	und	3.00	\$	6.210.084.00	\$ 12.420.168.00
25007	Cama sencilla en madera cedro o flor Morado de 1.00 x 2.05M Incluye tendido de tablas Colchon jacquart sencillo acolchado Mts de 27 cm de espesor	und	1.00	\$	2.867.227.00	\$ 2.867.227.00
25008	Mesa de noche en madera en cedro o flor Morado una gaveta y un cajón zapatero con puerta 45x40x50	und	1.00	\$	499.160.00	\$ 499.160.00
25009	Camarote Metaico de 1.50x1.15x2.06M incluye tendido de tablas Colchon jacquart sencillo acolchado de 27 cm de espesor	und	2.00	\$	1.638.666.00	\$ 3.277.332.00
25010	Archivo rodante Mecánico Módulos de un solo cuerpo consulta por ambas caras d.Mensioes: 2.0x0.90x0.35 estructura en cold roled con acabados en pintura electrostática Entrepisos graduables para almacenamiento de az. oficio o carta o cajas de archivo muerto Instaladas de acuerdo a la configuración dada en planos Color de acabados a escogencia de la entidad	und	88.00	\$	2.300.030.00	\$ 202.400.000.00
25011	Sala de jefatura compuesta por un sofá tres puestos 180x680x730 dos poltronas con brazos 130x850x680 y una Mesa de centro 60x70 en flor Morado sofá y poltrona tapizada en cuero o textil de acuerdo a escogencia de la entidad color de acabados a escogencia de la entidad	und	1.00	\$	6.064.034.00	\$ 6.064.034.00



ACTA DE RECIBO FINAL OBRA Y/O CONSULTORIA

FD-AB-32
2015-07-10
V.03

154




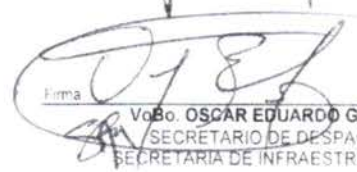
HOJA 19 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018
		21	DIC	2022	

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

Nombre operacional respectivo del proyecto a contratar: Secretario de Despacho Director de Planeación o representante legal de la entidad.

ACTA No	16	DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA					
25012	Mueble para punto de impresión Metálico dos puertas Alto=75cm ancho=90cm fondo=51cm Lámina cold rolled Capacidad 50 KG por entredaño. Dos entre paños Cerradura de seguridad Puertas en parche tablero aglomerado 18mm recubrimiento Melamínico de alta presión Color de acabados a escogencia de la entidad.	und	0.00	\$	919.328.00	\$	-
25013	Silla tipo jefatura Silla para trabajo gerencial de ancho=71cm alto=117cm 126cm altura asiento=43cm-52cm prof. Asiento=68cm Mecanismo sincronizado. Espaldar alto en malla traspirable marco en polipropileno El asiento debe estar fabricado en espuma inyectada de alta densidad moldeada carcasa del asiento debe ser fabricada en polipropileno o poliamida Brazos de apoyo en T en acero o con superficie poliuretano.	und	1.00	\$	4.207.563.00	\$	4.207.563.00
25014	Silla tipo operativa Silla para trabajo operativa De ancho=64cm alto=90cm-99cm altura asiento=41cm-59cm prof. Asiento=69cm Mecanismo contacto permanente. Espaldar alto en malla traspirable con apoyo lumbar Marco en polipropileno El asiento debe estar fabricado en espuma inyectada de alta densidad moldeada La carcasa del asiento debe ser fabricada en polipropileno o poliamida Brazos de apoyo en T en acero o con superficie poliuretano.	und	197.00	\$	1.008.403.00	\$	198.655.391.00
25015	Silla tipo interoficitora pt-1 silla interoficitora para puesto de trabajo tp-1 Espaldar en malla traspirable Marco en polipropileno El asiento debe estar fabricado en espuma inyectada de alta densidad Moldeada la carcasa del asiento debe ser fabricada en polipropileno o poliamida Cuatro patas	und	3.00	\$	224.790.00	\$	674.370.00
25016	Silla tipo interoficitora pt-2 silla interoficitora para puesto de trabajo tp-2 Espaldar polipropileno inyectado con filtro uv Asiento tapizado espuma laminada de densidad entre 25 y 30 paño 100% poliéster Cuatro patas	und	20.00	\$	320.588.00	\$	6.411.760.00
25017	Silla de espera tandem por 3 puestos tráfico alto Alto 78cm Frente 180cm Fondo 64cm En acero de alta calidad con recubrimiento de pintura electrostática en polvo patas brazos y costados de asiento en acero cromado asiento y espaldar tapizados Color de acabados a escogencia de la entidad	und	0.00	\$		\$	
25018	Sofá doble 1500x680x730 Tapizada en cuero o textil de acuerdo a escogencia de la entidad Color de acabados a escogencia de la entidad	und	2.00	\$	1.197.479.00	\$	2.394.958.00
25019	Estantera de 6 niveles alto=2.0M profundidad=0.4M longitud variable 24 cajas por estante Lámina cold rolled acabado pintura electrostática Acabados a escogencia de la entidad Estantes de hasta 2.50M de largo	m	4.50	\$	357.143.00	\$	1.607.144.00
25020	Locker de 3x3 servicios (3 columnas x 3 filas) dimensiones a90 x 130 x h200 en lámina cold rolled calibre 24 con portacabido en T Pintura electrostática en polvo color a escogencia de la entidad	und	24.00	\$	554.202.00	\$	13.300.848.00
25021	Mueble para armario dimensiones a200 x f50 x h200 en lámina cold rolled calibre 20 Con cajones para proveedores espacio para indumentaria y entrepaños para depositar armas Pintura en polvo electrostática Cerradura de seguridad puertas en parche tablero aglomerado 18mm recubrimiento melamínico de alta presión Color a escogencia de la entidad	und	0.00	\$	3.729.412.00	\$	
25022	Mueble en nicho longitud variable Altura de Mesón 75cm profundidad de Mesón 50cm Superficie Madecor de 20 mm con canto rizado Puertas en Madecor 15mm canto rizado Con entre paño centro del Mesón Patas de acero inoxidable con nivelador incluye tres entrepaños o puertas sobre el mesón de 45cm de profundidad de igual longitud a la del mesón con superficie madecor de 20 mm con canto rizado Color a escogencia de la entidad	m	0.00	\$	361.597.00	\$	
25023	Mueble en nicho longitud variable Altura de Mesón 75cm profundidad de Mesón 50cm Superficie Madecor de 20 mm con canto rizado Puertas en Madecor 15mm canto rizado con entre paño centro del mesón Patas de acero inoxidable con nivelador	m	0.00	\$	373.109.00	\$	
NUEVOS ITEMS - SALA DE TÉCNICA DE IDENTIFICACION DE AUTOMÓTORES							
25024	Escritorio en Madera en RH termolaminada (Segun diseño)	und	1.00	\$	3.160.912.00	\$	3.160.912.00
25025	Mueble flotante en Madera en RH termolaminada suministro e instal (Segun diseño)	und	1.00	\$	1.736.318.00	\$	1.736.318.00
25026	Mueble Archivador Madera en RH termolaminada suministro e instal (Segun diseño)	und	1.00	\$	1.301.391.00	\$	1.301.391.00
25027	Mesa Redonda diseño milano blanca	und	1.00	\$	410.650.00	\$	410.650.00
25028	Silla con diseño	und	4.00	\$	280.308.00	\$	1.145.232.00
25029	Sofá tipo vintage sala de espera	und	1.00	\$	1.312.304.40	\$	1.312.304.00
25030	Computador Pc All In One/Procesador: Intel Pentium memoria RAM 8GB tamaño de la pantalla 23.8" disco duro 1TB Resolución de la pantalla Full HD sistema operativo Windows 10 Home	und	3.00	\$	3.483.126.00	\$	10.479.378.00
25031	Dispensador de agua tipo succión	und	0.00	\$	984.535.20	\$	
25032	Televisor de 40" smart tv	und	1.00	\$	1.781.168.20	\$	1.781.168.00
NUEVOS ITEMS - GENERALES							
25033	Canal dedicado de 50 Mbps uso uso 1:1 incluye fibra óptica conectores fusiones digitales por 2 años	und	1.00	\$	65.203.320.00	\$	65.203.320.00
TOTAL DOTACIONES Y MUEBLES				\$	769.284.885.00		
IVA DOTACIONES				19.00%	\$	146.164.128.00	
TOTAL COSTO DOTACIONES MUEBLES				\$	915.449.013.00		

ok

HOJA 20 DE 20	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No 2084 de 19 de Octubre de 2018		
		21 DIC. 2022					
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES							
<small>Nombre dependiente responsable del proyecto o contrato: Secretario de despacho, Director de Planeación o representante legal ante descentralizados.</small>							
ACTA No		16 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA					
026	OTROS						
28001	Configuración y programación de los dispositivos xnx en software ets y programación de la interfaz gráfica del sparcelynx. Incluye programación solo por una vez	und	1.00	\$	13 194 300.00	\$	13 194 300.00
28002	Sistema de control - incluye software de comunicación sensores transductores actuadores	01	1.00	\$	65 600 000.00	\$	65 600 000.00
TOTAL OTROS							\$ 78 794 300.00
027	SOFTWARE						
27001	Software de integración para incendios y control de acceso que permita control en cada uno de estos sistemas como emisión de alarmas, auto test de cada uno de los equipos como acceso remoto al sistema de cualquier parte	una	1.00	\$	44 520 000.00	\$	44 520 000.00
IVA SOFTWARE				19.00%	\$	8 458 800.00	
TOTAL COSTO SOFTWARE					\$	52 978 800.00	
TOTAL COSTO PROYECTO (OBRA + DOTACIONES + OTROS + SOFTWARE)					\$	13 929 473 260.00	
SALDO A FAVO DE LA GOBERNACION DE CASANARE					\$	73 960 394.00	
TOTAL COSTO CONTRACTUAL PROYECTO (OBRA + DOTACIONES + OTROS + SOFTWARE)					\$	14 003 433 654.00	
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS Y/O LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS							
<p>La interventoría manifiesta que se suscribe la presente acta de recibo final teniendo en cuenta que realizó el recorrido y medición de cada una de las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra, las cuales corresponden a los ítems de ejecución contractual. Así mismo se ha verificado que las obras recibidas se encuentran en perfecto estado, cumpliendo con la calidad y especificaciones técnicas requeridas por el contrato de obra. Por lo anterior, la interventoría ha hecho entrega física y material de toda la documentación y soportes requeridos por el Departamento, como lo son carteras topográficas, memorias de cálculo de cantidades finales, planos record, informe de recibo final de Obra e Interventoría.</p>							
B. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA /CONSULTORIA Y/O DE AJUSTES.							
<p>La interventoría presentó y fueron tramitadas CINCO (5) actas de recibo parcial de obra correspondientes a la ejecución de DICIEMBRE de 2018 a NOVIEMBRE de 2021. Por un valor total de \$11 113 300 754.00 por obra o actividad ejecutada.</p>							
C. ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS O CONSULTORIA							
<p>El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas.</p> <p>El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato. Hace parte integral de la presente acta, las cantidades relacionadas en el anexo al acta de recibo final de obra.</p>							
Firma				Firma			
	<p>Nombre SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS R/L CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION CONTRATISTA</p>				<p>Nombre LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA R/L CONSORCIO INTER SIJIN YOPAL INTERVENTOR CONTRATADO</p>		
Firma				Firma			
	<p>Nombre BRENDA RORAIMA BARRERA SUPERVISORA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES</p>				<p>VoBo. OSCAR EDUARDO GARCÍA SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</p>		
<p><small>Original: Oficina Jurídica Tercera copia: interventoría Quinta copia: contratista Seccional dependiente a responsable del contrato</small></p>							



156

HOJA 1 de 5 Fecha DD 30 / MM 12 / AÑ 2022 CONTRATO No.2084 de 19 de Octubre de 2018

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

ACTA No. 17 DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el contratista, el interventor y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes. (Artículo 80 Ley 80 de 1993)

2) En el evento de que se pacten reconocimientos (punto 6 de esta acta) el pago de los mismos solo será procedente cuando se haya demostrado plenamente que en la ejecución del contrato se presentaron circunstancias o hechos especiales, generadores de costos adicionales que debían ser cancelados al contratista. El contratista, interventor y supervisor de contrato, serán plenamente responsables por los reconocimientos pactados.

3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor, del contratista y revisión de las condiciones para su liquidación por parte del supervisor de contrato.

CONTRATO No. 2084 DE 2018
(Número de contrato) (Año de suscripción)

LICITACION PUBLICA CAS-OAJ-LP-018-2018
(Escriba en el espacio la identificación de la licitación pública o contratación directa)

CONTRATACION DIRECTA

OBJETO DEL CONTRATO
(Escriba el objeto del contrato de acuerdo con el plan)
CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE CASANARE

LOCALIZACION DEL PROYECTO Diagonal 15 N°13B-05/15 YOPAL CASANARE
(Escriba en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO DOCE (12) MESES
(Escriba el plazo de ejecución del contrato en días o en meses para completar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 12 DE 12 DE 2018
(Mes) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO 5 DE 11 DE 2021
(Mes) (Mes) (Año)

CONTRATISTA CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION / R.L. SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO INTER SIJIN YOPAL / R.L LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA
(Escriba el nombre o razón social del interventor)

SUPERVISOR BRENDA RORAIMA BARRERA / DIRECTORA TECNICA DE CONSTRUCCIONES
(Escriba el nombre o razón social del funcionario o el grado por el cual es Supervisor de contrato)

En Yopal, el día 30 de 12 de 2022 se reunieron el CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION R/L SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS representante legal del contratista, CONSORCIO INTER SIJIN YOPAL R/L LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA, Interventor Contratado, Ing. BRENDA RORAIMA BARRERA Directora Técnica de Construcciones de la Secretaría de Infraestructura, en calidad de supervisora del contrato de interventoría, con el fin de liquidar el contrato anteriormente citado, cuyas obras ejecutadas y terminadas fueron entregadas por el contratista y recibidas por la supervisión el día Veintiún (21) de diciembre de 2022. Descritas en el acta No. 16 de recibo final de obra, la cual es parte integral de la presente acta.

la cual es parte integral de la presente acta.

A. ESTADO FINANCIERO

1. Datos Generales

Valor Inicial del Contrato	\$ 13,143,439,018.00	Valor Obra mas ajustes	\$ 13,929,473,260.00
Valor Adiciones	\$ 859,994,636.00	Valor Anticipo	\$ 7,001,716,827.00
Valor del Contrato mas adiciones	\$ 14,003,433,654.00	Valor Anticipo Amortizado	\$ 5,556,650,377.00
Valor Obra ejecutada	\$ 13,929,473,260.00	Valor anticipo por amortizar	\$ 1,445,066,450.00
		Valor obra no ejecutada	\$ 73,960,394.00

HOJA 2 de 5 Fecha DD: **30** MM: **DIC.** AA: **2022** CONTRATO No.2084 de 19 de Octubre de 2018

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

ACTA No. **17** DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

2. Ordenes de Pago

Los valores de la obra ejecutada y sus respectivos ajustes, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo.

ACTA No.	MES EJECUCION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA	VALOR	ANTICIPO	
					AMORTIZADO	SALDO
1	DIC/2018-JUN/2019	19010497	8/08/2019	\$ 2.191.990.816,00	\$ 1.095.545.408,00	\$ 1.095.545.408,00
2	JUN/2019-SEP/2019	19016431	15/11/2019	\$ 2.222.188.600,00	\$ 1.111.094.300,00	\$ 1.111.094.300,00
3	SEP/2019-NOV/2019	19018936	20/12/2019	\$ 3.538.034.733,00	\$ 1.769.017.366,50	\$ 1.769.017.366,50
4	DIC/2019-MAR/2020	20015239	4/12/2020	\$ 928.320.278,00	\$ 463.410.139,00	\$ 463.410.139,00
5	JUL/2020-NOV/2020	20017398	28/12/2020	\$ 2.235.196.327,00	\$ 1.117.583.163,50	\$ 1.117.583.163,50
TOTALES				\$ 11.113.300.754,00	\$ 5.556.650.377,00	\$ 5.556.650.377,00

3. Reservas presupuestales.

Las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:

Disponibilidad Presupuestal.

No.	FECHA	CODIGO	RUBRO	VALOR
1802947	13/08/2018		7.SFFS.G9012	\$ 6.571.719.843,00
1900144	2/01/2019		7.SFFS.G9013	\$ 6.571.719.509,00
20002992	12/11/2020		7.FSEG.G9015	\$ 859.994.636,00

Registro Presupuestal.

No.	FECHA	CODIGO	RUBRO	VALOR
1802084	23/10/2018		7.SFFS.G9012	\$ 6.571.719.509,00
18002084	2/01/2019		7.SFFS.G9013	\$ 6.571.719.509,00
202084	12/11/2020		7.FSEG.G9015	\$ 859.994.636,00

B. ESTADO LEGAL

1. Actas

ACTA No.	OBJETO	FECHA
1	ACTA DE INICIO DEL PROYECTO	12/Dic./2018
NA	ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO	19/Dic./2018
2	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N° 01	25/Jun./2019
NA	ACTA DE MODIFICACION CANTIDADES N°	15/ Ago./2019
3	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N° 02	25/Sept./2019
4	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N° 03	30/Nov./2019
5	ACTA DE SUSPENSION N° 01	31/Mar./2020
6	ACTA DE AMPLIACION N° 01 A LA SUSPENSION N° 01	30/Abr./2020
7	ACTA DE AMPLIACION N° 02 A LA SUSPENSION N° 01	29/May./2020
8	ACTA DE AMPLIACION N° 03 A LA SUSPENSION N° 01	12/Jun./2020
NA	ORDEN DE REINICIO N° 01	9/Jul./2020
9	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N° 04	23/Sept./2020
10	ACTA DE SUSPENSION N° 02	21/Oct./2020
NA	ORDEN DE REINICIO N° 02	30/Oct./2020
NA	ACTA DE MODIFICACION CANTIDADES N° 02	12/Nov./2020
11	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N° 05	26/Nov./2020
12	ACTA DE SUSPENSION N° 03	23/Dic./2020
NA	ORDEN DE REINICIO N° 03	05/Feb./2021
13	ACTA DE SUSPENSION N° 04	03/May./2021
14	ACTA DE AMPLIACION N° 01 A LA SUSPENSION N° 04	18/Jun./2021
NA	ORDEN DE REINICIO N° 04	16/Jul./2021
15	ACTA DE TERMINACION	05/Nov./2021
16	ACTA DE RECIBO FINAL	21/Dic./2022

758



HOJA 4 de 5 Fecha DD 30 MM 2022 CONTRATO No.2084 de 19 de Octubre de 2018

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

ACTA No. 17 DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

8. Cartilla de Conservación o recomendaciones
Se anexa manual de uso y mantenimiento para la operación y conservación de las obras ejecutadas en el desarrollo del contrato en referencia, entregada por el contratista mediante el acta de recibo final la cual consta de 718 folios.

El recibo de las obras relacionadas en el acta de RECIBO FINAL DE OBRA DE FECHA 21/12/2022 y la liquidación del contrato no re lleva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con las normas legales vigentes.

C- BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (DEBE ACONDICIONARSE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS)

CONCEPTO	CONTRACTUAL	EJECUCION FINANCIERA	ANTICIPOS Σ = 0 (CERO)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 13.143.439,018.00		\$ 6,571,719,509.00
VALOR ANTIPO			
ADICIONAL N° 1	\$ 859,994,636.00		
ANTIPO ADICIONAL N° 1 (50%)			\$ 429,997,318.00
VALOR ACTA PARCIAL No 1		\$ 2,191,090,816.00	\$ 1,095,545,408.00
VALOR ACTA PARCIAL No 2		\$ 2,222,188,600.00	\$ 1,111,094,300.00
VALOR ACTA PARCIAL No 3		\$ 3,538,034,733.00	\$ 1,789,017,366.50
VALOR ACTA PARCIAL No 4		\$ 926,820,278.00	\$ 463,410,139.00
VALOR ACTA PARCIAL No 5		\$ 2,235,166,327.00	\$ 1,117,583,163.50
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA - BALANCE FINAL		\$ 2,816,172,506.00	\$ 1,445,066,450.00
VALOR NO EJECUTADO		\$ 73,960,394.00	
SALDO POR AMORTIZAR			
TOTALES	\$ 14,003,433,654.00	\$ 14,003,433,654.00	\$ 14,003,433,654.00

VALOR A FACTURAR Y VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	
VALOR PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION	\$ 2,816,172,506.00
VALOR REMANENTE ANTIPO	
VALOR FACTURA	\$ 2,816,172,506.00
VALOR ANTIPO A AMORTIZAR	\$ 1,445,066,450.00
VALOR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 1,371,106,056.00
SALDO A FAVOR DEL DPTO (NO EJECUTADO + DEDUCCIONES NO FACTURADAS)	\$ 73,960,394.00

EL VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA SON: MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO SEIS MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 1.371.106.056,00) por concepto del ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA No. 2084 DE 2018.

OBSERVACIONES:
Se suscribe la presente Acta de Liquidación del Contrato de Obra Pública No. 2084 de 2018, suscrito entre el CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION R/L SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS y el Departamento de Casanare, toda vez:

1. Que se suscribe la presente acta de liquidación con fundamento en el acta de recibo final de fecha 21/12/2022, mediante la cual la interventoría contratada certificó que los trabajos se realizaron a cabalidad dentro del plazo de ejecución establecido, atendiendo a las disposiciones técnicas dadas por el Departamento, de conformidad a lo dispuesto en el estudio previo generado por la Gobernación de Casanare.
2. Que el valor a liberar del Registro presupuestal por conceptos de saltos a favor de la Gobernación de Casanare o no ejecutados es de SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$ 73.960.394,00), correspondientes a recurso de obra NO ejecutada.
3. Que para el manejo de los recursos del Anticipo Inicial del contrato de obra pública No. 2084 de 2018 el CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los recursos recibidos a título de anticipo con FIDUCIARIA ALIANZA S.A. con contrato de FIDEICOMISO CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION No. 1006127-381162 del 16 de Noviembre de 2018, y generó rendimientos financieros por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VENTICINCO MIL TRESCIENTOS VENTITRES PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE. (\$39.525.323,40), como se registra en el informe de la Fiduciaria de diciembre del 2018 a noviembre de 2020 a través del fondo de gobierno No 58030003395 a nombre de fideicomiso centro de investigación ; estos rendimientos fueron reintegrados por parte de la Fiduciaria a la Gobernación de Casanare a la cuenta de ahorros No. 98147338-8 de BBVA, y como consta en la certificación expedida por el Director Técnico de Tesorería Departamental, de fecha 10 de Noviembre de 2021.
4. Que para el manejo de los recursos del Anticipo de Adicional del contrato de obra pública No. 2084 de 2018 el CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los recursos recibidos a título de anticipo con FIDUCIARIA ALIANZA S.A. con contrato de FIDEICOMISO CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION ADICIONAL No. 1011568-395927 del 01 de Diciembre de 2020, y generó rendimientos financieros por un valor de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE. (\$362.235,90), como se registra en el informe de la Fiduciaria de 01 diciembre del 2020 al 31 DE MAYO de 2021 a través del fondo de gobierno No 58030004143 a nombre de fideicomiso centro de investigación adicional ; estos rendimientos fueron reintegrados por parte de la Fiduciaria a la Gobernación de Casanare a la cuenta de ahorros No.0981000200473382 de BBVA, y como consta en la certificación expedida por el Director Técnico de Tesorería Departamental, de fecha 14 de Diciembre de 2021.
5. Que entre el contratista de obra y el interventor, se suscribió acta de liquidación de anticipo de fecha 28 de diciembre del 2022.

HOJA 3 de 5	Fecha	DD <u>30</u> MM <u>2022</u>	CONTRATO No.2084 de 19 de Octubre de 2018		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES					
<small>Nombre y número de expediente del proceso de contratación de obra pública: El caso de Obra a las 4 regiones para la red de distribución</small>					
ACTA No. 17 DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA					
2, Contratos Adicionales, Otros y Modificaciones Contractuales					
DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	No.	OBJETO	FECHA		
PRÓRROGA	1	CINCO (05) MESES	6/12/2019		
PRÓRROGA	2	UN (01) MES	19/08/2020		
PRÓRROGA	3	UN (01) MES	18/09/2020		
PRÓRROGA	4	QUINCE (15) DIAS	15/10/2020		
OTROSI MODIFICATORIO No 2, ADICIONAL 01, Y PRÓRROGA No 5	5	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS	12/11/2020		
PRÓRROGA	6	TRES (03) MESES	9/02/2021		
PRÓRROGA	7	TRES (03) MESES	22/07/2021		
PRÓRROGA	8	QUINCE (15) DIAS	20/10/2021		
OTROSI MODIFICATORIO No 3	9	APROBACION DE ITEMS NO PREVISTOS	3/11/2021		
3, Acciones Legales en Proceso					
CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE	
4- Sanciones					
Durante la ejecución y desarrollo del mencionado contrato, se sancionó y multó a _____ mediante la(s) resolución(es) No _____ y mediante resolución(es) No _____ se resolvió el (los) recurso(s) de _____ presentado(s) por el contratista por el valor de _____ () moneda corriente. Del valor anterior se descuenta la suma de _____ del 2% de la retención realizada al contratista y el valor restante lo canceló según recibo No _____					
5, Garantías Fecha de aprobación póliza por Oficina Asesora Jurídica: 27 de diciembre de 2022.					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	POLIZA No.	VIGENCIA	CERTIF MODIFICAT VIGENCIA	VR. ASEGURADO
CONFIANZA	CUMPLIMIENTO	7GU030029	21/12/2022-10/01/2023	GU052342	\$ 1,400,343,365.40
CONFIANZA	SALARIO Y PRESTACIONES	7GU030029	21/12/2022-15/11/2024	GU052342	\$ 700,171,682.70
CONFIANZA	ESTABILIDAD DE LA OBRA	7GU030029	21/12/2022-21/12/2027	GU052342	\$ 1,400,343,365.40
CONFIANZA	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	7GU030029	21/12/2022-10/01/2023	GU052342	\$ 7,001,716,827.00
6, Recibo de las Empresas Servicios Públicos (cuando aplique)					
EMPRESA	ACTA No.	FECHA	OBSERVACIONES		
OTRO:					
En caso de no obtener respuesta por parte de las empresas debe dejarse la siguiente Nota: Transcurrido un (1) mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto 0573/84, las empresas que no han cumplido con la entrega de los paz y salvos, dan por recibidas las redes de servicios a entera satisfacción y efectuaran el respectivo pago a favor de DEPARTAMENTO sin lugar a que haya reclamo por parte de las mismas.					
7. Reconocimientos (mayores cantidades de obra, ecuacion contractual etc) En el presente contrato se efectuarán si ___ no _X_ los reconocimientos a los que dio lugar su ejecución, con fundamentos en los incisos 1 y 2 del artículo 60 de Fundamento Técnico					
Valor del reconocimiento: \$ _____ (números y letras)					
Valor total del contrato: \$ _____ (números y letras)					

HOJA 5 de 5	Fecha	DD: 30 MM: DIC: 2022	CONTRATO No. 2084 de 19 de Octubre de 2018
-------------	-------	----------------------	--

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

Nombre y apellido del responsable del proyecto u obra: **Secretaria de Infraestructura - Director de Planeacion** (Impresion legal en la presente acta)
ACTA No. 17 DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA

6. Que el CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION, Contratista de Obra, mediante certificación de fecha veintiseis (26) de diciembre de 2022, firmada por el representante legal ING. SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS y el contador ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN T.P. 179.357-T, Certifican el pago de los aportes de la seguridad social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), así como los pagos efectuados al FIC, los cuales corresponden a los montos contabilizados y pagados por la CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION durante el periodo de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 2084 de 2018, existiendo una correcta relación entre el monto causado y las sumas colizadas y canceladas de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

7. Que el Contratista de Interventoría CONSORCIO INTER SIJIN YOPAL, mediante certificación de fecha veintinueve (29) días del mes de diciembre del año 2022, firmada por el representante legal ING. LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA y la Contadora DORIS ROCIO TICOSI GAMBA -T.P. No.172692-T, Certifican el pago de los aportes de la seguridad social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), así como los pagos efectuados al FIC, los cuales corresponden a los montos contabilizados y pagados por la CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION R/L SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS durante el periodo de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 2084 de 2022, existiendo una correcta relación entre el monto causado y las sumas colizadas y canceladas de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

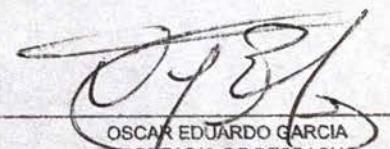
8. La liquidación del contrato de obra 2084 de 2018 no releva al contratista o interventor, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día **30 DIC. 2022**

Firma: 
 Nombre: **CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION**
R/L SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
 Contratista

Firma: 
 Nombre: **CONSORCIO INTER SIJIN YOPAL**
R/L LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA
 Interventor

Firma: 
 Nombre: **BRENDA RORAIMA BARRERA**
DIRECTORA TECNICA DE CONSTRUCCIONES
 Supervisor

Firma: 
 Nombre: **OSCAR EDUARDO GARCIA**
SECRETARIO DE DESPACHO
 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Original Oficina Jurídica
 Una copia interventor
 Una copia contratista
 Una copia dependencia responsable del contrato



761

CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

EXPERIENCIA ESPECIFICA

ANEXO N° 4**CARTA INFORMACION UNION TEMPORAL**

Villavicencio, 19 de diciembre de 2012

Señores

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Ciudad

Ref.: Licitación Pública N° LP – 023 DE 2012

Los suscritos, **SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS** identificado con la cedula de ciudadanía No 17.422.416 de Acacias, **GUILLERMO ALFONSO LEGUIZAMON TEJEIRO** identificado con la cedula de ciudadanía No 86.065.171 de Villavicencio, **MARCO ANTONIO HINCAPIE GALINDO** identificado con la cedula de ciudadanía No 93.397.954 de Ibagué como personas naturales, hemos convenido en celebrar un contrato de unión temporal que se regulará por las disposiciones aplicables y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO. Licitación pública N° LP – 023 DE 2012 "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO.

SEGUNDA: NOMBRE. La unión temporal se denominará UNION TEMPORAL ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO

TERCERA: DOMICILIO, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO. El domicilio de la unión temporal será en la ciudad de VILLAVICENCIO en la CRA 33 N°47ª-04 Barrio CAUDAL ALTO, correo electrónico es ut.escuela.atanasio@hotmail.com teléfono 6848730 celular 3103286323.

CUARTA: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. La dirección y administración de la unión temporal estará a cargo de un consejo de administración de 4 miembros, que representarán a cada una de las consorciadas. Cada miembro del consejo tendrá un voto que equivaldrá al porcentaje que representa.



QUINTA: PARTICIPACIÓN.

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ⁽¹⁾	COMPROMISO (%) ⁽²⁾
SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS	DIRECCION Y CONSTRUCCION	51%
GUILLERMO ALFONSO LEGUIZAMON TEJEIRO	ADMINISTRACION	1%
MARCO ANTONIO HINCAPIE GALINDO	INGENIERIA DE DETALLE	48%

SEXTA: DURACIÓN. La duración de la unión temporal será por el término de vigencia contrato en este caso seis (6) meses y un (1) año más, desde la fecha de inicio.

SEPTIMA. AUTONOMÍA. Cada contratante mantendrá su autonomía jurídica y económica y la unión temporal no tendrá injerencia en las actividades de cada consorciado que se une temporalmente para cumplir el objeto del presente contrato.

OCTAVA: APORTES. Los asociados realizaran los siguientes aportes:

NOMBRE	APORTES
SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS	HOJAS DE VIDA PERSONAL PROFESIONAL Y RECURSOS ECONOMICOS PROCESO DE LICITACION
GUILLERMO ALFONSO LEGUIZAMON TEJEIRO	EXPERIENCIA TECNICA
MARCO ANTONIO HINCAPIE GALINDO	CAPACIDAD FINANCIERA

NOVENA: RESPONSABILIDAD. Las sociedades que constituyen la unión temporal responderán en caso de incumplimiento de acuerdo con la participación de qué trata la cláusula quinta.

DECIMA: COSTOS. Los costos de la unión temporal serán cubiertos por los contratantes en proporción a sus aportes.

UNDECIMA: CLÁUSULA PENAL. En caso de resolución del presente contrato por causa imputable a cualquiera de las partes se fija como cláusula penal la suma de \$ 438.000.000,00.

DUODECIMA: VALOR DFI CONTRATO. El valor del presente contrato se estima para efectos Fiscales en la suma de \$ 2.186.299.351,00


DECIMATERCERA: DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN. La unión temporal se disolverá: a) Por vencimiento del término de duración, si antes no fuere prorrogado; b) Por la imposibilidad de desarrollar el objeto de la unión temporal; c) Por desaparición de una de las asociadas; d) Por disposición judicial; e) Por las demás causales establecidas por la ley: PARAGRAFO 1°. Será liquidador el representante legal de la unión temporal, o en su defecto, la persona que designe la junta de socios. En el momento en que no fuere posible el nombramiento de liquidador la Cámara de Comercio de Villavicencio hará la designación de liquidador. La liquidación del patrimonio social se hará en un todo de acuerdo a las prescripciones legales consagradas en el capítulo X del título 1 del Libro Segundo del Código de Comercio, o las que en su momento rigieren al respecto.


DECIMACUARTA: CLÁUSULA COMPROMISORIA. Las partes convienen en que en el evento en que surja alguna diferencia entre las mismas, por razón o con ocasión del presente contrato, será resuelta por un Tribunal de Arbitramento cuyo domicilio será en la CRA 33 N°47-04 de Villavicencio, integrado por SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS, GUILLERMO ALFONSO LEGUIZAMON TEJEIRO, MARCO ANTONIO HINCAPIE GALINDO como personas naturales árbitros designados conforme a la ley. Los arbitramentos que ocurrieren se registrarán por los dispuesto en el Decreto 2279 de 1991, en la Ley 23 de 1991 y las demás normas que modifiquen o adicionen la materia.


93


DECIMAQUINTA: El representante de la Unión Temporal es el ingeniero SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.422.416, de ACACIAS, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del proceso de LICITACION PUBLICA N°. LP- 023 DE 2012, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades, podrá dar apertura a cuentas bancarias a nombre de la unión temporal para el manejo de los recursos del presente proceso.

Se firma este documento en dos (2) ejemplares con destino a las partes, a los 19 días del mes de diciembre de 2012.


SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
C.C. 17.422.416 DE ACACIAS


GUILLERMO ALFONSO LEGUIZAMON TEJEIRO
C.C. 06.065.171 DE VILLAVICENCIO


MARCO ANTONIO HINCAPIE GALINDO
CC. 93.397.954 DE IBAGUE


SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
CC. 17.422.416 ACACIAS
REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO

Calle 40 No. 33-64 2do Piso / Teléfono 6715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA

No 1044 DE 27 DIC 2012 2012

7.3	DESTRONQUE, PULIDA Y CRISTALIZADA DE PISOS EN GRANITO	M2	91,00
7.4	ENCHAFE PISO TABLETA DE ARCILLA TIPO MOORE DE 1/4 X 26-6	M2	1250,00
7.5	MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO	ML	141,80
7.6	CENEFAS EN CONCRETO DE 2000 PSI	ML	420,00
7.7	IMPERMEABILIZACION CON POLIETILENO GEOTEXTIL NO TERDO	M2	625,00
7.8	GRANITO PULIDO BLANCO HUILA (PIRLANES DE PUERTAS)	ML	96,00
7.9	PISO EN ADOQUIN DE ARCILLA	M2	1200,00
VIII	PINTURA		
8.1	ESMALTE SOBRE CORREAS	ML	344,00
8.2	PINTURA PARA EXTERIORES TRES MANOS	M2	200,00
IX	ENCHAPES		
9.1	WING EN ALUMINIO	ML	148,00
9.2	REMATE MOLDURA EN ALUMINIO	ML	183,00
9.3	ENCHAFE EN CERAMICA PARA MURO DE 0.20x0.20	M2	298,00
X	APARATOS SANITARIOS		
10.1	SUM - INSTALAC. LAVAMANOS	UN	2,00
10.2	SUM - INSTALAC. ORINAL INSTITUC	UN	10,00
10.3	PUFOS DE INCUBUSTACIONES	UN	2,00
10.4	JUEGO SANITARIO CON FLOXIMETRO COMPLETO	UN	18,60
10.5	LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE 1.20X0.60 INC GRIFERIA	UN	9,00
10.6	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS CORRIDO EN ACERO CAL 18	ML	11,80
10.7	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA ANTIVANDALICA DE MESA	UN	16,00
XI	INSTALACIONES SUBTERRANEAS E HIDROSANITARIAS		
11.1	CAJA DE INS. DE 60X60X60 BASE E=0,07 TAPA E=0,05	UN	8,00
11.2	DESAGUES EN 3" PVC-5 (PISO)	UN	16,00
11.3	TUBERIA PVC-5 DE 2" AGUA LLUVIAS	ML	102,00
11.4	TUBERIA PVC-5 DE 3" AGUA LLUVIAS	ML	59,00
11.5	TUBERIA PVC-5 DE 3" AGUA NEGRAS	ML	160,00
11.6	TUBERIA PVC-5 4" AGUAS NEGRAS	ML	85,00
11.7	TUBO P.V.C. S. DE 6" AGUAS NEGRAS	ML	142,00
11.8	RED CONTRA INCENDIOS 2 1/2" ASTM A-53 GRADO B	ML	39,10
11.9	RED CONTRA INCENDIOS 4"	ML	12,60

Calle 40 No. 33-64 2do Piso / Teléfono 6715809 / Villavicencio - Meta

767

CONTRATO DE OBRA

No 1044 DE 27 DIC 2012 2012

11.10	RED CONTRA INCENDIOS 1 1/2" ASTM A-53 GRADO B		39,10
11.11	BARRETES 4" NORMA NFPA	UN	1,00
11.12	GABINETE CONTRA INCENDIO CLASE I EN LAMINA CR CAL 70 ACABADO EN BASE ANTICORROSIVA ROJA CON CERRADURA DE LLAVE MAESTRA INCLUYE ACCESORIOS	UN	4,00
11.13	PUNTO DE AGUA FRIA PVC 1/2"	UN	40,00
11.14	PUNTO DE AGUA FRIA PVC 1 1/4"	UN	16,00
11.15	CONEXIONES A TANQUE DE AGUA SUBTERRANEO	GL	1,00
11.16	RED SUMINISTRO PVC-P 1/2"	ML	53,00
11.17	RED SUMINISTRO PVC-P 3/4"	ML	48,00
11.18	RED SUMINISTRO PVC-P 1"	ML	70,00
11.19	RED SUMINISTRO PVC-P 2"	ML	120,00
11.20	REGISTRO DE BOLA DE 1"	UN	4,00
11.21	SUMINISTRO Y MONTAJE MOTOBOMBA CON ACCESORIOS HASTA 5 ML	UN	1,00
11.22	SISTEMA DE TRATAMIENTO Y POTABILIZACION DE AGUA ALMACENAMIENTO DE 120 LITROS PARA ZONA URBANA	UN	1,00
11.23	REBEBERO EN ACERO INOXIDABLE SOPORTADO A MURO CON DOS LLAVES	UN	2,00
11.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO HIDRONUMATICO CON DOS ELECTROBOMBAS DE 3HP, 3500 RPM, 3FASES CAUDAL MAXIMO 140 LT/MIN. INCLUYE ACCESORIOS	UN	1,00
11.25	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO CONTRA INCENDIO ELECTROBOMBA MOTOR DE 25HP, 3500 RPM, ELECTROBOMBA JOCKEY DE 3HP, ARRANCADOR DIRECTO PARA BOMBA (BLOQUE DE TRES PISOS)	UN	1,00
11.26	SUMINISTRO E INSTALACION BARRA DE SEGURIDAD BAÑO MINUSVALIDOS DE 45CM	UN	2,00
11.27	SUMINISTRO E INSTALACION BARRA DE SEGURIDAD BAÑO MINUSVALIDOS DE 76CM	UN	4,00
XII	CIELO RASO, FACHADA Y CUBIERTA		
12.1	SUMINISTRO E INSTALACION PERFIL ACERO 150 X 50 E+2MM PINTADO	ML	180,00
12.2	MARQUESINA ACRILICA EN LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR	M2	270,00

Calle 40 No. 33-64 2do Piso / Teléfono 6715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA

No 1044 DE 27 DIC 2012 2012

12.3	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA FIBROACUSTICA TIPO SANDWICH RELLENO EN POLIURETANO EN LAMINA DE SOMM EN ALUMINIZ CALIBRE 26 PINTADA POR LAS DOS CARAS ESTRUCTURA EN ALUMINIO PARA FACHADA DE TUBULAR 3" X 1 1/2" LISO MATE INCLUYE ANGULOS Y PERNOS	M2	378,00
12.4	SUMINISTRO E INSTALACION FACHADA EN ALUMINIZ PERFORADO ESTRUCTURA PASO 150 IMPERMEABILIZACION MANTO	M2	150,00
12.5	SUMINISTRO E INSTALACION FACHADA EN ALUMINIZ PERFORADO ESTRUCTURA PASO 150	M2	150,00
12.6	IMPERMEABILIZACION MANTO	M2	440,00
XIII	INSTALACIONES ELECTRICAS		
13.1	SALIDA ALUMBRADO TIPO BALA	UN	16,00
13.2	SALIDA ALUMBRADO CON LAMPARA FLUORESCENTE 2X48"	UN	155,00
13.3	SALIDA TOMACORRIENTE ESPECIAL MONOFASICO	UN	8,00
13.4	SALIDA TOMACORRIENTE ESPECIAL BIFASICO	UN	5,00
13.5	SALIDA TOMACORRIENTE GENERAL MONOFASICO	UN	62,00
13.6	SALIDA REGULADA PARA TOMACORRIENTE MONOFASICO CON POLO A TIERRA	UN	21,00
13.7	SALIDA DE DATOS GABINETE SRMS, CABLE UTP-50, INCLUYE ACCESORIO E INSTALACION	UN	22,00
13.8	SALIDA PARA TELEVISION, NORMA RE TI	UN	10,00
13.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION DE 12 CIRCUITOS TRIFASICO, INCLUYE PUESTA A TIERRA Y AUTOMATICOS DE 30 AMP	UN	2,00
13.10	PUESTA A TIERRA PARA TABLEROS INCLUYE VARILLA COOPERWELL 5/8" Y BENTONITA	UN	1,00
13.11	CAJA DE INSPECCION SENCILLA NORMA CS-275 EEB	UN	8,00
13.12	ACOMETIDA TELEFONICA DE 30 PARES EN TUBO PVC 2"	ML	160,00
13.13	ACOMETIDA PARCIAL 3No2+1No4+1No8 Ducto PVC 2"	ML	120,00
13.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH DE 24 PUERTOS C5MA/CD. 10/100/1000Mbps	UN	1,00
13.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACK DE DE 30 A 40"	UN	1,00
13.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS REGULADOR de 5 KVA	UN	1,00
13.17	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 112.5 KVA	UN	1,00
13.18	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA 711 NORMA ICEL	UN	1,00
13.19	ACOMETIDA EN DUCTO DE 3" CON 442/10 + 1#	ML	160,00

Calle 40 No. 33-64 2do Piso / Teléfono 6715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA

No 1044 DE 27 DIC 2012 2012

13.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DE 24 CIRCUITOS CON TOTALIZADOR	UN	1,00
13.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA A TIERRA CON VARILLAS, CABLE 2/0 DESNUDO, SOLDADURA EXOTERMICA PARA SUBESTACION Y TABLERO DE DISTRIBUCION	UN	1,00
13.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	UN	1,00
13.23	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA DECORATIVA ARABAS	UN	18,00
XIV	CARPINTERIA METALICA		
14.1	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA ENTAMBORADA EN ACERO INOXIDABLE CAL 20 PRELIJADO	M2	24,00
14.2	SUMINISTRO E INSTALACION TAMBOR EN ACERO INOXIDABLE CAL 20 PRELIJADO PARA PAPEL HIGIENICO	UN	20,00
14.3	SUMINISTRO E INSTALACION LAVATRAPEROS EN ACERO INOXIDABLE CAL 18 DE 70x60x40	UN	2,00
14.4	SUMINISTRO E INSTALACION BARANDA CON PARRALES EN DOBLE ANGULO DE 11/2"x3/16 FORMANDO "T", SOPORTE EN PLATINA DE 3"x3/16, PASAMANOS EN TUBO REDONDO A.N DE 1 1/2" DE 2MM, CON FLANCHE EN PLATINA DE .15X.15 EN 1/4" PARA FIJAR AL PISO, PANEL EN MALLA PREONDULADA CAL. 10 GALVANIZADA CON HUECO DE 1"x1" ENMARCADA EN ANGULO DE 1 1/4"x3/16 Y PISAMALLA EN ANGULO DE 3/4"x1/8, CON ANTICORROSIVO Y PINTURA	ML	275,00
14.5	SUMINISTRO E INSTALACION BARANDA CON PARRALES EN DOBLE ANGULO DE 1 1/2"x3/16 FORMANDO "T", SOPORTE EN PLATINA DE 3"x3/16, PASAMANOS EN TUBO REDONDO A.N DE 1 1/2" DE 2MM, TRAVESAÑO EN TUBO REDONDO A.N DE 1 1/4" CON FLANCHE EN PLATINA DE .15X.15 EN 1/4" PARA FIJAR AL MURO, CON ANTICORROSIVO Y PINTURA	ML	36,00
14.6	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA DE 1.25X2.20, 1X2.20 CON MARCO EN TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR DE 10X.05 DE 3MM, TRAVESAÑOS EN TUBO REDONDO A.N DE 1", DOBLE MANUA EN TUBO REDONDO A.N DE 1 1/4"	UN	11,00

Calle 40 No. 33-64 2do Piso / Teléfono 6715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA
 No 1044 DE 27 DIC 2012 2012

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
14.7	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA CON MARCO EN ANGIOLO DE 1127x417/6. ANTEBARRIOS VERTICALES EN PLATINA DE 1177x31/6 FORMANDO "T". TRAVESADOS EN TIPO ECONOMICO A N DE 1" INCLUIE TIPO CUADRO DE 10X10 CON ANTICORROSION Y PINTURA.	M2	11,00		
14.8	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA CON MARCO EN LAARINA CR CAL. 18 TIPO PERGAMA DE 75x2 J6, 1x20 CON CHAPA ANTICORROSION Y PINTURA.	UN	11,00		
14.9	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA MANTA CON MARCO EN ANGIOLO DE 1127x417/6. REBUELOS VERTICALES EN PLATINA DE 1177x31/6 FORMANDO "T". EN LA PARTE INTERIOR TRAVESADOS EN TIPO ECONOMICO A N DE 1". EN LA PARTE SUPERIOR CON BARRIOS EN ANGIOLO CAL. 10 TIPO COCOTER Y ALUMINIO CON ARBOLIO S/3.000 DE CON ANTICORROSION Y PINTURA.	M2	44,00		
14.10	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA CON MARCO EN ANGIOLO DE 1127x31/6. CON MALLA PERFORADA CAL. 10 HUELO DE 3/4"x3/4" Y PISOVA CON ANGIOLO DE 1/4"x1/2" CON ANTICORROSION Y PINTURA.	M2	312,00		
14.11	TANQUE SUBTERRANEO EN CONCRETO DE 3500 PSI INCLUIE SUMINISTRACION.	M3	33,00		
14.12	EMPALMADO INCLUIE TIERRA, REGUA SUMINISTRO Y SERVIDA DE ARBOL. ESPECIE NATIVA (previa autorización de la Secretaría de Medio Ambiente) 1,5 MTSxH=2 MTS.	UNO	21,00		
14.14	CRAMADO DE INSTALACION EN MALLA PERFORADA CALIBRE 10 CON HUELO DE 1127x1127" Y ESTRUCTURA EN ANGIOLO Y VARILLA CON ASTA DE BARRIOS EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUIE MANTENIMIENTO CON CANTON DE GUARDIA.	M2	400,00		
14.15		UN	1,00		

Cable de No. 31-44 2do Piso / Teléfono 0715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA
 No 1044 DE 27 DIC 2012 2012

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	EXCAVACION Y REPLANTEO	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.2	PRELIMINARES	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.3	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.4	EXCAVACION Y REPLANTEO	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.5	PRELIMINARES	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.6	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.7	EXCAVACION Y REPLANTEO	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.8	PRELIMINARES	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.9	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.10	EXCAVACION Y REPLANTEO	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.11	PRELIMINARES	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.12	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.13	EXCAVACION Y REPLANTEO	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.14	PRELIMINARES	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00
1.15	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	2200,00	\$ 1.817,00	\$ 4.006.400,00

Cable de No. 31-44 2do Piso / Teléfono 0715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA
 No 1044 DE 27 DIC 2012 2012

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
14.15	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA ACCESO PERFORADA EN DOS HOJAS DE 1.25x2,20 CHAPA UNA EN TIPO CUADRO Y ANGIOLO DE 3/4"x3/4" CON MALLA PERFORADA DE 1127 " CALIBRE 10	UN	6,00		
14.17	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA ACCESO VEHICULAR EN 1 HOJA DE 1.25x2,20 Y OTRA DE 2,25x2,10 EN TIPO CUADRO Y ANGIOLO DE 3/4"x3/4" CON MALLA PERFORADA DE 1127" CALIBRE 10	UN	2,00		
14.18	ESPACIO PUBLICO CON MATERIALES PREFABRICADOS	M2	210,00		
14.19	SUMINISTRO E INSTALACION PREFABRICADO DOBLETO DE CEMENTO Y BOYMA 0,30X0,20X0,35 O SIMILAR	UN	20,00		
14.20	SUMINISTRO E INSTALACION BARCA DE CONCRETO M-40	UN	2,00		
14.21	SUMINISTRO E INSTALACION CICLO PAMBOR TIPO 1 M-100	UN	12,00		
14.22	SUMINISTRO E INSTALACION CAMECA EN ACERO HORIZONTAL TIPO BARCELONA M-121	M2	170,00		
14.23	SERIALIZACION HORIZONTAL (CERBIAS)	M2	120,00		
14.24	LINEAS DE DEMARCACION HORIZONTAL eqd 120m	M2	130,00		
14.25	ZONA DUNA EN ADOQUIN DE ANCIOLA	M2	355,00		
14.26	ADOQUIN DE ANCIOLA PARA ZONA DUNA	M2	355,00		
14.27	FRONTAL	M3	16,00		
14.28	CUBIERTA EN CONCRETO SIMPLE 3000 PSI (4-1-1M)	UN	38,00		
14.29	ESCALA EN ACERO DE 3000 PSI	UN	120,00		
14.30	WELSON CONC. 3000 PSI eqd 07-07-04-05-012	M1	1,00		
14.31	GRUPO	M2	10,00		
14.32	SOLAR INSTALACION UNIDIO eqd 0M	M2	10,00		

Cable de No. 31-44 2do Piso / Teléfono 0715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA
 No 1044 DE 27 DIC 2012 2012

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0.40	CONCRETO DE 3000 P.S.L PARA VIGA CANAL, ALBERA	M3	63,40	\$ 645.040,00	\$ 63.575.516,00
3.14	DOBLETO DE CONCRETO DE 3000 PSI DE REBUELO VERTICAL PARA MAMPUESTERIA	M1	1275,00	\$ 14.993,00	\$ 95.712.995,00
3.15	CONCRETO A LA VISTA DE 3000 PSI PARA ESCALERAS ESBEELAS EN	M3	10,30	\$ 843.960,00	\$ 8.682.488,00
3.16	CONCRETO F.O. DE 3000 PSI PARA ESCALERAS	M3	5,20	\$ 203.970,00	\$ 4.851.444,00
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA CON LAS FABRICADAS EN PERIL PAH DE 220X80X1,5MM FORMANDO CAJON INCLUIE PINTURA ANTICORROSIONA, TRANSPARENT E MAMPUESTERIA	UN	42,00	\$ 664.985,00	\$ 19.529.110,00
5.1	MAMPUESTERIA	M2	85,80	\$ 26.241,00	\$ 2.251.472,00
5.2	MAMPUESTERIA	M2	975,00	\$ 118.347,00	\$ 115.248.135,00
5.3	FRONTS DUAL-COLORES	M1	113,50	\$ 6.647,00	\$ 752.287,50
5.4	ALUMINA EN CONCRETO 0,25	M1	205,30	\$ 40.146,50	\$ 8.242.516,50
5.5	RECONSTRUCCION MAMPUESTERIA CON RECONSTRUCCION TRANSPARENTE A BASE DE SINCRONA	M2	325,00	\$ 11.848,00	\$ 3.853.795,00
6.1	PAQUETE LISO SOBRE ALMOHO 1:3	M2	610,00	\$ 21.798,00	\$ 13.295.580,00
7.1	PAQUETE LISO SOBRE ALMOHO 1:3	M2	317,00	\$ 42.000,00	\$ 13.315.261,00
7.2	PAQUETE LISO SOBRE ALMOHO 1:3	M2	91,00	\$ 73.870,00	\$ 6.711.270,00
7.3	RECONSTRUCCION PUERTA Y CUBIERTA EN CONCRETO EN GRANITO	M2	94,00	\$ 32.987,00	\$ 3.101.817,00
7.4	TIPO MOODE DE 1/4"x2"x4"	M2	1250,00	\$ 87.467,00	\$ 109.333.790,00

Cable de No. 31-44 2do Piso / Teléfono 0715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA

No 1044 DE 27 Dic 2012 2012

7.5	MEDIA CAJA EN GRABITO PULIDO	ML	141,80	\$ 31.669,00	\$ 4.490.664,10
7.6	CERCHA EN CONCRETO DE 1000 PH	ML	420,00	\$ 2.277.984,00	\$ 953.129,00
7.7	PERFORACION CON POLIURETANO GEOTEXTIL NO TEJIDO	M2	675,00	\$ 5.594,00	\$ 3.762.270,00
7.8	GRABITO PULIDO BLANCO HUIJA (PIPLARRES DE PUERTAS)	ML	96,00	\$ 20.191,00	\$ 1.938.376,00
7.9	PISO EN ADOQUIN DE ARCILLA	M2	1200,00	\$ 47.380,00	\$ 56.856.000,00
8.0	MANTERA	ML	344,00	\$ 6.009,00	\$ 2.067.096,00
8.1	ESMALTE SOBRE CORRIENTES	M2	200,00	\$ 14.672,00	\$ 2.934.400,00
8.2	PINERIA PARA TENDONES TRES	ML	148,00	\$ 4.197,00	\$ 621.156,00
8.3	WING EN ALUMINIO	ML	183,00	\$ 8.160,00	\$ 1.492.860,00
8.4	REMATIL MODURIA EN ALUMINIO	M2	798,00	\$ 47.534,00	\$ 37.761.092,00
8.5	MURO DE 0.200 JO	ML	7,00	\$ 126.956,00	\$ 888.292,00
8.6	APARATOS SANITARIOS	UN	10,00	\$ 413.339,00	\$ 4.133.390,00
8.7	SUM. - INSTALAC. ORIGINAL INSTITUC	UN	7,00	\$ 96.472,00	\$ 675.306,00
8.8	JUEGO DE INCRUSTACIONES	UN	18,00	\$ 761.739,00	\$ 13.711.302,00
8.9	JUEGO SANTUARIO CON FELUCOMETRO COMPLETO	UN	9,00	\$ 374.956,00	\$ 3.374.604,00
8.10	LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE	UN	11,80	\$ 329.771,00	\$ 3.891.471,40
8.11	1.200.60 INC GRIFERIA	ML	16,00	\$ 161.974,00	\$ 2.591.584,00
8.12	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS CONJUNTO EN ACERO CAL 18	UN	8,00	\$ 196.488,00	\$ 1.571.904,00
8.13	SUMINISTRO E INSTALACION GIBERIA ANTIVIBRATORIA DE MESA	UN	16,00	\$ 30.664,00	\$ 490.624,00
8.14	INSTALACIONES SUBTERANEAS E CANALIZACION DE 60X 60X 60 BASE	UN	102,00	\$ 17.012,00	\$ 1.735.224,00
8.15	DESAGUETES EN PVC (S) (PND)	ML	55,00	\$ 18.658,00	\$ 1.026.190,00
8.16	TUBERIA PVC S DE 2" AGUJA LLUVIAS	ML	180,00	\$ 20.770,00	\$ 3.718.800,00
8.17	TUBERIA PVC S DE 1" AGUJA REGAS	ML	85,00	\$ 25.764,00	\$ 2.189.940,00
8.18	TUBERIA PVC S 2" AGUJAS REGAS	ML	142,00	\$ 56.629,00	\$ 8.041.318,00
8.19	TUBOS P.V.C. S DE 6" AGUJA REGAS	ML	142,00	\$ 56.629,00	\$ 8.041.318,00

Calle 40 No. 33-64 Zulo Pico / Teléfono 6715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA

No 1044 DE 27 Dic 2012 2012

11.26	SUMINISTRO E INSTALACION BARRA DE SEGURIDAD BAÑO	UN	2,00	\$ 139.518,00	\$ 279.036,00
11.27	MURDORADOS DE 45CM DE SEGURIDAD BAÑO	UN	4,00	\$ 169.961,00	\$ 679.844,00
11.28	CHLO BASO, FACHADA Y COBERTA MINORVALDOS DE 76CM	ML	180,00	\$ 123.957,00	\$ 22.312.260,00
12.1	ARTES. 150 X 50 (2)M.M. BIELZADO	M2	220,00	\$ 260.959,00	\$ 57.411.080,00
12.2	MARQUETINA ACRILICA EN LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR	M2	378,00	\$ 189.963,00	\$ 71.806.014,00
12.3	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA TERMOCUSTICA TIPO SANDWICH RELLENO EN POLIURETANO EN LAMINA DE SOPORTE EN ALUMINIO CALIBRE 26 PINTADA POR LAZDOS CAMAS	M2	150,00	\$ 257.957,00	\$ 38.693.550,00
12.4	FACHADA DE TUBERIA 3" X 1" 1/2" UNO MATE INCLUYE ANGOSTOS Y	M2	150,00	\$ 172.966,00	\$ 25.944.900,00
12.5	FACHADA EN ALUMINIO PERFORADO	M2	440,00	\$ 113.392,00	\$ 49.892.880,00
12.6	IMPRESERIBILIZACION MANTO	UN	16,00	\$ 117.597,00	\$ 1.881.552,00
13.1	SALIDA ALUMBRADO TIPO BALA	UN	155,00	\$ 240.072,00	\$ 37.211.160,00
13.2	SALIDA ALUMBRADO CON LAMPARA DE RESECUCION 20W	UN	8,00	\$ 139.744,00	\$ 1.117.952,00
13.3	SALIDA FONOCORRIENTE ESPECIAL	UN	5,00	\$ 144.958,00	\$ 724.790,00
13.4	SALIDA FONOCORRIENTE ESPECIAL MONOFASICO	UN	62,00	\$ 87.469,00	\$ 5.423.076,00
13.5	SALIDA REGULADA PARA TOMACORRIENTE GENERAL	UN	21,00	\$ 126.461,00	\$ 2.655.681,00
13.6	SALIDA DE DATOS GABINETE SVMS, CON PISO A TIERRA	UN	22,00	\$ 159.950,00	\$ 3.518.900,00
13.7	CABLE UTP 50, INCLUYE ACCESORIO E INSTALACION	UN	10,00	\$ 68.961,00	\$ 689.610,00
13.8	SALIDA PARA TELEVISION, NORMA RETE	UN	10,00	\$ 68.961,00	\$ 689.610,00

Calle 40 No. 33-64 Zulo Pico / Teléfono 6715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA

No 1044 DE 27 Dic 2012 2012

11.8	RED CONTRA INCENDIOS 1 1/2"	ML	39,10	\$ 58.709,00	\$ 2.295.521,90
11.9	RED CONTRA INCENDIOS 2"	ML	12,60	\$ 87.970,00	\$ 1.109.822,00
11.10	RED CONTRA INCENDIOS 1 1/2"	ML	39,10	\$ 42.816,00	\$ 1.674.105,60
11.11	SIEMESA 4" NORRIA NFPA GABINETE CONTRA INCENDIO CLASE I EN LAMINA CR CAL 20 ACABADO EN BASE ANTI CORROSIVA ROJA CON CERCAJOURA DE LLAVE MAESTRA INCLUYE ACCESORIOS	UN	1,00	\$ 3.299.990,00	\$ 3.299.990,00
11.12	PUNTO DE AGUA FRIA PVC 1 1/2"	UN	4,00	\$ 1.218.986,00	\$ 4.879.872,00
11.13	PUNTO DE AGUA FRIA PVC 1 1/2"	UN	40,00	\$ 35.990,00	\$ 1.439.600,00
11.14	CONEXIONES A TANQUE DE AGUA SUBTERANEO	GL	1,00	\$ 561.676,00	\$ 561.676,00
11.15	RED SUMINISTRO PVC P 1/2"	ML	53,00	\$ 10.257,00	\$ 543.631,00
11.16	RED SUMINISTRO PVC P 3/4"	ML	48,00	\$ 11.226,00	\$ 538.560,00
11.17	RED SUMINISTRO PVC P 1"	ML	70,00	\$ 12.730,00	\$ 891.100,00
11.18	RED SUMINISTRO PVC P 2"	ML	170,00	\$ 32.969,00	\$ 5.604.730,00
11.19	REGISTRO DE BOLA DE 1"	UN	4,00	\$ 41.979,00	\$ 167.916,00
11.20	SUMINISTRO Y MONTAJE MOTOBOMBA CON ACCESORIOS HASTA 5 ML	UN	1,00	\$ 764.942,00	\$ 764.942,00
11.21	SISTEMA DE TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE 120 LITROS PARA LOMBA URSANA	UN	1,00	\$ 12.048.940,00	\$ 12.048.940,00
11.22	BEBEDERO EN ACERO INOXIDABLE SOPORTADO A AUNJO CON DOS LLAVES	UN	7,00	\$ 1.845.957,00	\$ 12.921.700,00
11.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO HIDROMECANICO CON DOS ELECTROBOMBAS DE 3HP, 3500 RPM, 3 VAVES, CAUDAL MAXIMO 140 L/7MIN. INCLUYE ACCESORIOS	UN	1,00	\$ 12.124.967,00	\$ 12.124.967,00
11.24	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO CONJUNTO PARA MOTOBOMBA	UN	1,00	\$ 19.549.985,00	\$ 19.549.985,00
11.25	CONJUNTO PARA MOTOBOMBA (BLOQUEO DE TRES PISOS)	UN	1,00	\$ 19.549.985,00	\$ 19.549.985,00

Calle 40 No. 33-64 Zulo Pico / Teléfono 6715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA

No 1044 DE 27 Dic 2012 2012

13.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION DE 12 CIRCUITOS TRIFASICO. INCLUYE PUERTA A TIERRA Y AUTOMATICO DE 30 AMP	UN	2,00	\$ 894.947,00	\$ 1.789.894,00
13.10	PUERTA A TIERRA PARA TABLEROS INCLUYE VARNILA COOPERWELL 5/8" V BINTONITA	UN	3,00	\$ 708.385,00	\$ 2.125.955,00
13.11	CAJA DE INSPECCION SENCILLA NORMA LS-275 448	UN	8,00	\$ 414.988,00	\$ 3.319.904,00
13.12	ACOMODACION TELEFONICA DE 20 PAISES EN TUBO PVC 2"	ML	160,00	\$ 67.984,00	\$ 10.877.440,00
13.13	ACOMODACION PARCIAL JINCA - 100x1 - 100x1 Ducto PVC 2"	ML	120,00	\$ 107.581,00	\$ 12.909.720,00
13.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH DE 24 PUERTOS COMACD.	UN	1,00	\$ 1.649.974,00	\$ 1.649.974,00
13.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACK DE 48 30 X 40"	UN	1,00	\$ 733.947,00	\$ 733.947,00
13.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 112.5 KVA	UN	1,00	\$ 7.579.932,00	\$ 7.579.932,00
13.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA 711, NORMA IEC	UN	1,00	\$ 2.001.034,00	\$ 2.001.034,00
13.18	ACOMODACION DUCTO DE 3" CON 487/0 + 1.8 1/0"	ML	160,00	\$ 236.983,00	\$ 37.917.300,00
13.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DE 24 CIRCUITOS CON TOTALIZADOR	UN	1,00	\$ 4.669.903,00	\$ 4.669.903,00
13.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA A TIERRA CON VARILLAS, EXOTERERICA PARA SUBESTACION Y TABLERO DE DISTRIBUCION	UN	1,00	\$ 2.098.996,00	\$ 2.098.996,00
13.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION	UN	1,00	\$ 7.669.877,00	\$ 7.669.877,00
13.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA DECORATIVA ARAMIS	UN	18,00	\$ 1.549.740,00	\$ 27.895.320,00
13.23	CABINETE METALICO	M2	24,00	\$ 756.999,00	\$ 18.167.976,00

Calle 40 No. 33-64 Zulo Pico / Teléfono 6715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA

No 1.044 DE 27 DIC 2012 2012

DEL CONTRATISTA. En virtud del presente contrato y además de todo lo anteriormente para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista que resulte seleccionada, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con las especificaciones técnicas fijadas por la Administración Municipal para la ejecución de las obras.
2. Ejecutar las obras de tal forma que cumplan con las especificaciones de cada uno de los presupuestos y garantizar su estabilidad.
3. Cumplir con las obligaciones laborales, el pago de la seguridad social y los aportes parafiscales del personal que intervenga durante la ejecución de las obras.
4. Identificar el área donde se construirán las obras del objeto del presente proyecto.
5. Ejecutar las obras cumpliendo de forma permanente las normas y demás sobre conservación e del personal de la obra y a terceros.
6. Cumplir con todos los requerimientos de salud ocupacional y prevención de riesgos de accidentes del contrato.
7. Cumplir con todas las exigencias hechas por la persona o empresa que realice la intervención de las obras.
8. Solicitar por escrito a la interventoría previa justificación técnica la modificación en alguna de las cantidades de obra contratada.
9. Mantener durante toda la ejecución de las obras materia del contrato y hasta la entrega final y recibo de ésta, al personal propuesto para el desarrollo de los trabajos.
10. Permanecer personalmente al frente de los trabajos y a mantener al frente de los mismos por cada proyecto a ejecutar Ingenieros residentes, suficientemente facultados para representar lo del objeto del contrato y un director de proyecto, de acuerdo a la propuesta del contratista.
11. Requiere autorización para cambiar algún profesional de los incluidos en la propuesta y presentar el nuevo personal para su aprobación.
12. Ejecutar a la menor tardanza posible, el suministro de información sobre la evolución del personal. El contratista atenderá esta solicitud con el detalle requerido y en el plazo que la interventoría haya fijado.
13. Aclarar los dubios que le imparta por escrito la interventoría, no obstante, si no estuviere de acuerdo con las mismas del deberá manifestarlo por escrito al interventor, antes de proceder a ejecutarlos, en caso contrario, responderá solidariamente con el interventor si el cumplimiento de dichas órdenes se derivara perjuicio para el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
14. Llevar un cuaderno, denominado libro de interventoría, en el cual se anotarán durante los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de la obra, así como las observaciones o sugerencias que haga la interventoría, además, se dejará constancia de todos los parámetros que puedan suceder en el frente de trabajo, tales como: estado del tiempo, personal laborando, estado del equipo, avance de la obra, avance de las medidas de manejo ambiental, acciones sociales, bienestar de materiales, accidentes de trabajo, uso de dotación y de elementos de protección del personal. Cada anotación, diaria deberá fecharse y suscribirse por los miembros residentes del contrato y del interventor.

Callé #4 No. 33-44 3do Piso / Teléfono 8715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA

No 1.044 DE 27 DIC 2012 2012

- d) Las demás que demande el cabal cumplimiento del objeto contractual
- CLAUSULA DECIMA - DE LAS GARANTIAS: El CONTRATISTA se obliga dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato a constituir a favor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, la garantía única de cumplimiento otorgada a través de una compañía de seguros o entidad bancaria cuya póliza matriz este aprobada por la Superintendencia Bancaria que atipique los siguientes requisitos:

- a) **CONSTITUCIÓN DEL CONTRATO:** por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, el cual deberá ser depositado en el contrato y cuatro (4) meses más.
- b) **ANTICIPACIÓN DEL CONTRATO:** por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato para ser devuelto al MUNICIPIO.
- c) **Calidad del servicio:** por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del mismo, y un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
- d) **SAUARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** por el veinte (20%) del valor del contrato, y cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.
- e) **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:** por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y un término de cinco (5) años contados a partir del acta de recibo final de las obras.
- f) **PAGO ANTICIPADO:** por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del valor entregado y un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
- g) **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL:** por el veinte (20%) del valor del contrato, y cubra el término de ejecución del mismo.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA - EXCLUSIÓN DE RELACION LABORAL. Las actividades que ejecote el CONTRATISTA, en desarrollo del presente contrato no genera relación laboral, ni prestaciones sociales, por lo tanto no da derecho a ningún tipo de emolumentos, indemnizaciones ni pactados de este contrato de acuerdo con lo establecido en inciso 7.º, numeral 3.º del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

PARÁGRAFO: En cumplimiento de la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios el CONTRATISTA deberá adherirse al sistema de seguridad social y el MUNICIPIO velará los controles mensuales para comprobar que el CONTRATISTA permanezca afiliado durante el desarrollo del Contrato.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA - RÉGIMEN JURÍDICO: El régimen jurídico aplicable al presente contrato será el previsto en las disposiciones pertinentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en las normas concordadas y reglamentarias de la misma y en las que la modifican, en lo que no se encuentre regulado se aplicará en las normas civiles y comerciales vigentes.

CLAUSULA DECIMA TERCERA - MULTAS: En caso de incumplimiento parcial demostrado de los deberes del CONTRATISTA, en virtud del presente contrato, el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO tendrá la facultad de incorporar multas al valor del contrato. Al 1.000 del valor total del contrato por cada día de incumplimiento de sus obligaciones, si el caso del Municipio, de ello se deriva perjuicio para la Administración, sin que el monto total exceda del 10% del valor

Callé #4 No. 33-44 3do Piso / Teléfono 8715809 / Villavicencio - Meta

177

CONTRATO DE OBRA

No 1.044 DE 27 DIC 2012 2012

15. Tomar todas las precauciones necesarias tanto del personal empleado en la ejecución de la obra, como de terceros, se provea a todos, un normo que a FIC respecto tengan las entidades, oficinas y sus códigos de construcción.
16. Revisar el establecido en el Plan de Manejo, con relación al plan de contingencia de manera que dentro de su organización se establezca claramente las responsabilidades líneas de mando y los grupos o brigadas responsables, como mínimo para los siguientes casos de emergencias: 1. Explosión o incendio en el cumplimiento base, en los lugares de trabajo o en los lugares donde se almacena combustible. 2. Terremotos, inundaciones y otras emergencias naturales. 3. Accidentes, intoxicaciones u otras emergencias médicas.
17. Proteger todas las estructuras existentes, edificaciones urbanas, contra todo daño o interrupción de servicios que pueda resultar de las operaciones de construcción o cualquier daño o interrupción de servicios deberá ser reparado o restablecido por él a su costa, sin que esto implique aumento del plazo de ejecución de la obra.
18. Garantizar el libre y continuo uso de las vías a terceros en cuanto se relacione con la ejecución de sus trabajos. A este respecto, el contratista deberá notificar al interventor por lo menos con quince (15) días de anticipación sobre la ejecución de cualquier trabajo que pueda causar interferencia en el tránsito de vehículos y peatones. El contratista deberá reducir a un mínimo dicha interferencia.
19. Realizar pruebas de campo y ensayos de laboratorio que aseguren la calidad de la obra, las cuales deberán ser aprobadas por el interventor dentro de los mismos días de los días (7) días hábiles siguientes a la fecha de su observación, para que el interventor se apoyará a los requerimientos de las especificaciones. La verificación de la intervención no exonerará a los responsables al contratista por la calidad de la misma.
20. Laborar el acta mensual dentro de los cinco (5) días calendario del mes siguiente al de ejecución de las obras.
21. Coordinar las diferentes etapas de sus trabajos con los otros contratistas cuyos trabajos se ejecuten simultáneamente en el sitio de las obras; deberá cooperar con ellos para no interferir mutuamente ni perjudicar las obras, terminadas o en construcción. En caso de que éstas resulten afectadas por su culpa, el contratista está obligado a repararlas a su costa.
22. Celebrar reuniones con participación del director de la obra, el ingeniero, residente de la obra, el director de la interventoría, el ingeniero residente de la interventoría y el supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, con el fin de analizar los diferentes aspectos técnicos y administrativos relacionados con el proyecto, sin perjuicio de que participen otros funcionarios de diferentes áreas dentro del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
23. Manera que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, en todo reclamo, demandado, acción legal y costo que pueda acarrear o surgir por daños o perjuicios que se produzcan en los trabajos ocasionados por sus subcontratistas o sus proveedores, en la ejecución de la obra, el contratista será responsable por el contrato y terminados éstos, durante su permanencia en la obra y hasta la liquidación definitiva del contrato.

DEL MUNICIPIO:

- A) Efectuar el pago en el término convenido
- B) Efectuar la intervención para el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

Callé #4 No. 33-44 3do Piso / Teléfono 8715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA

No 1.044 DE 27 DIC 2012 2012

total de este contrato, cantidad que se imputará a la de los perjuicios que reciba el Municipio por el incumplimiento.

CLAUSULA CUARTA - CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento definitivo por parte del contratista de cualquiera de las obligaciones contratadas en el presente contrato o de declaración de caducidad, el contratista deberá pagar al Municipio, a título de una suma equivalente al 20% del valor total del presente contrato, suma que el Municipio hará efectiva mediante el cobro de la garantía única de cumplimiento o a su elección de los saldos que adeude el contratista si no hubiere para lo cual se entienda expresamente autorizado con la suscripción de este contrato. La aplicación de esta cláusula no excluye la indemnización de perjuicios.

CLAUSULA DECIMA QUINTA - LIQUIDACIÓN: El presente contrato será objeto de liquidación de conformidad con el artículo 11 de la ley 1100 de 1993, procedimiento que deberá efectuarse dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento o a la expiración del acto Administrativo que ordena su liquidación, la fecha del pago por lo disponible. PARÁGRAFO PRIMERO: Si el CONTRATISTA no se presenta para efectos de liquidación de este contrato, o si por el no se logra un ningún acuerdo, el MUNICIPIO procederá a su liquidación por medio de la resolución motivada susceptible del recurso de reposición.

CLAUSULA DECIMA SEXTA - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: Por razones de fuerza mayor o caso fortuito se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA prorrogará la vigencia de la garantía única de cumplimiento por el tiempo que dure la suspensión.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA - CADUCIDAD: El MUNICIPIO podrá declarar la caducidad administrativa de este contrato por medio de resolución motivada, a través de la cual lo dará por terminado, en caso de incumplimiento definitivo con el artículo 18 de la ley 80 de 1999. PARÁGRAFO PRIMERO: Desde el momento en que se declare la caducidad de este contrato, los informes o trabajos no realizados hasta la fecha de declaración de caducidad que corresponden a las partes se consignarán en un acta que deberá leer el vito buro de los actos municipales. PARÁGRAFO SEGUNDO: Declarada la caducidad, el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones establecidas en la ley 80 de 1993 y el MUNICIPIO podrá continuar la ejecución de este contrato a través del garante o de otro contratista. PARÁGRAFO TERCERO: Si el MUNICIPIO se abstiene de declarar la caducidad, adoptara las medidas de control e intervención necesarias para garantizar la continuidad de los trabajos objeto de este contrato.

CLAUSULA DECIMA OCTAVA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: En caso de presentarse controversias o diferencias en la ejecución del contrato, se recurrirá en primera instancia a los mecanismos alternativos de solución de conflictos de acuerdo a los procedimientos legales establecidos para su efecto.

CLAUSULA DECIMA NOVENA - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES: De conformidad con los artículos 15 al 17 de la ley 80 de 1993, el MUNICIPIO se reserva en su favor la

Callé #4 No. 33-44 3do Piso / Teléfono 8715809 / Villavicencio - Meta

CONTRATO DE OBRA

No 1844 DE 27 DE 2012 2012

interpretación, modificación y terminación unilaterales del presente contrato, los cuales se entienden incorporados al mismo.

CLAUSULA VIGESIMA - DE LA CESIÓN: El contratista no podrá ceder el presente contrato sin que medie la autorización previa del Municipio

CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA. SUPERVISION: El MUNICIPIO de Villavicencio, ejercerá el control y vigilancia de la ejecución del contrato, a través del Secretario de Educación o quien este delegue.

CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA. - DOCUMENTOS: Los documentos que se citan a continuación determinan, regulan, complementan y adicionan las condiciones del presente contrato.

- 1) Certificados de Disponibilidades Presupuestales N°4288 y 17 expedido por la Dirección de Presupuesto del MUNICIPIO
- 2) Estudio de oportunidad y conveniencia con documentos soportes
- 3) Documentos del proceso precontractual.
- 4) Demás documentos necesarios para el desarrollo del objeto contractual, aquellos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo del mismo.
- 5) Propuesta del contratista

CLAUSULA VIGESIMA TERCERA. - TOTAL ENTENDIMIENTO: Se entiende que las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las cláusulas y sus apartes, contenidas en este Contrato. También se entiende que el eventual vicio declarado por autoridad competente de alguna o algunas de ellas, no afecta sino a aquellas declaradas como viciadas. Así mismo, se entiende que los títulos de cada cláusula son meramente indicativos y no afectan la interpretación de su contenido. En general, se da por comprendido a cabalidad este Contrato.

CLAUSULA VIGESIMA CUARTA- DOMICILIO CONTRACTUAL Y NOTIFICACIONES: Las partes contratantes acuerda como domicilio contractual el MUNICIPIO de Villavicencio - Meta y recibirán notificaciones así: el CONTRATISTA en la Cra. 33 N° 47A -04, de la ciudad de Villavicencio teléfono No 6848730 Y 3103266323 y el MUNICIPIO en la Calle 40 N° 33 - 64.

CLAUSULA VIGESIMA QUINTA - PERFECCIONAMIENTO LEGALIZACION Y EJECUCIÓN: El presente contrato se entenderá perfeccionado cuando se eleve a escrito, se firme por las partes y se expida el registro presupuestal. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía única por parte del Municipio. Para constancia de lo anterior se firma en Villavicencio (Meta), a los 27 de DE 2012.

POR EL MUNICIPIO

EL CONTRATISTA

JUAN MARIO FLOREZ SALCEDO
Jefe Oficina de Contratación

SERVIO ANDRES CAMON TERREROS
U.I. ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-33-V1
	VIGENCIA: 30/09/2013
	PAGINA ____ DE ____

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO"	FECHA CONTRATO:	DICIEMBRE 27 DE 2012
CONTRATO No :	1044 DE 2012	PLAZO DE EJECUCIÓN :	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL :	\$2.162.939.775	FECHA DE INICIO	7 de junio de 2013
VALOR MODIFICACION 1	-\$5.265	FECHA MODIFICACION 1	8 de noviembre de 2013
VALOR MODIFICACION 2	-\$10.576	FECHA PRORROGA 1	3 de diciembre de 2013
VALOR FINAL	\$2.162.923.933	FECHA PRORROGA 2	26 de enero de 2014
CONTRATISTA:	UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO	FECHA SUSPENSIÓN 1	3 de febrero de 2014
INTERVENTOR:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA REINICIO 1	10 de octubre de 2014
		FECHA SUSPENSIÓN 2	1 de diciembre de 2014
		FECHA REINICIO 2	15 de enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10 de Diciembre de 2015	FECHA MODIFICACION 2	16 de enero de 2015
		FECHA TERMINACION:	23 Enero de 2015

ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO					MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
					2.162.939.774,78		888.657.030,22		-895.672.871,40		2.155.923.933,60
I	DEMOLICIONES				14.193.970,00		4.895.630,30		-11.057.511,30		8.032.089,00
1.1	DEMOLICION DE PISOS Y ANDENES (E=0.10) EN VIAS INC. RETIRO DE ESCOMBROS	M2	70,00	18.095,00	1.266.650,00	0,00	0,00	35,90	-649.610,50	34,10	617.039,50
1.2	DEMOLICION Y RETIRO DE COLUMNAS Y VIGAS	M3	20,00	345.976,00	6.919.520,00	0,00	0,00	17,30	-5.985.384,80	2,70	934.135,20
1.3	DEMOLICION Y RETIRO DE MUROS DE .15	M2	620,00	9.690,00	6.007.800,00	0,00	0,00	456,40	-4.422.516,00	163,60	1.585.284,00
1.4	DEMOLICION DE PAÑETE E= 0.03 MTS (incluye cargue manual retiro)	M2		7.231,00	0,00	404,30	2.923.493,30	0,00	0,00	404,30	2.923.493,30
1.5	TALA DE ARBOL EXISTENTE D<10 INCLUYE RETIRO	UN		657.379,00	0,00	3,00	1.972.137,00		0,00	3,00	1.972.137,00
II	PRELIMINARES				53.175.398,00		64.231.246,10		-20.113.418,00		97.293.226,10
2.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	2.200,00	1.847,00	4.063.400,00	472,50	872.707,50	0,00	0,00	2.672,50	4.936.107,50
2.2	DESCAPOTE MECANICO Y RETIRO	M2	2.200,00	4.339,00	9.545.800,00	472,50	2.050.177,50	0,00	0,00	2.672,50	11.595.977,50
2.3	EXC. MANUAL SECA EN ZANJAS DE H<1M TIERRA COMPACTA INC. RETIRO DE ESCOMBROS	M3	180,00	43.517,00	7.833.060,00	74,70	3.250.719,90	0,00	0,00	254,70	11.083.779,90
2.4	EXCAVACION MECANICA Y RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACION	M3	420,00	27.666,00	11.619.720,00	81,70	2.260.312,20	0,00	0,00	501,70	13.880.032,20
2.5	BALASTRO DE RIO T.M. 3" (RELLENO PARA PISOS)	M3	562,00	35.789,00	20.113.418,00	0,00	0,00	562,00	-20.113.418,00	0,00	0,00
2.6	RELLENO COMPACTADO AFIRMADO DE RIO SELECCIONADO TAM 2 1/2" (Incluye acarreo de material 10 KM)	M3		72.530,00	0,00	769,30	55.797.329,00	0,00	0,00	769,30	55.797.329,00
III	CIMENTACION Y ESTRUCTURA EN CONCRETO				662.623.767,88		293.837.522,62		-268.567.458,00		687.893.832,50
3.1	CONCRETO CICLOPEO DE 3000 PSI PARA BASES Y DENTELLONES	M3	32,00	517.956,00	16.574.592,00	0,00	0,00	23,30	-12.068.374,80	8,70	4.506.217,20
3.2	CONCRETO 3000 PSI PARA ZAPATAS	M3	54,00	595.954,00	32.181.516,00	0,00	0,00	54,00	-32.181.516,00	0,00	0,00
3.3	MANTO GEOTEXTIL PARA BASES INCLUYE TRASLAPOS	M2	450,00	10.298,00	4.634.100,00	0,00	0,00	450,00	-4.634.100,00	0,00	0,00

123



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

1010-F-GCT-33-V1

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

VIGENCIA:
30/09/2013

ACTA DE RECIBO DE OBRA 03 FINAL (Recibo Definitivo)

PAGINA ____ DE ____

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO"	FECHA CONTRATO:	DICIEMBRE 27 DE 2012
CONTRATO No :	1044 DE 2012	PLAZO DE EJECUCIÓN :	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL :	\$2.162.939.775	FECHA DE INICIO	7 de junio de 2013
VALOR MODIFICACION 1	-\$5.265	FECHA MODIFICACION 1	8 de noviembre de 2013
VALOR MODIFICACION 2	-\$10.576	FECHA PRORROGA 1	3 de diciembre de 2013
VALOR FINAL	\$2.162.923.933	FECHA PRORROGA 2	26 de enero de 2014
CONTRATISTA:	UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO	FECHA SUSPENSIÓN 1	3 de febrero de 2014
INTERVENTOR:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA REINICIO 1	10 de octubre de 2014
		FECHA SUSPENSIÓN 2	1 de diciembre de 2014
		FECHA REINICIO 2	15 de enero de 2015
		FECHA MODIFICACION 2	16 de enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10 de Diciembre de 2015	FECHA TERMINACION:	23 Enero de 2015

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO				MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
		UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
3.4	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 3000 PSI E=,12	M3	123,00	415.929,00	51.159.267,00	0,00	0,00	53,80	-22.376.990,20	69,20	28.782.286,80
3.5	REFUERZO CON MALLA DE 60000 PSI ELECTROSOLDADA DE 4mm DE ,15x,15	M2	1.200,00	5.718,00	6.861.600,00	0,00	0,00	688,80	-3.938.558,40	511,20	2.923.041,60
3.6	REFUERZO CON MALLA DE 60000 PSI ELECTROSOLDADA DE 5mm DE ,15x,15	M2	620,00	7.023,00	4.354.260,00	525,60	3.691.288,80	0,00	0,00	1.145,60	8.045.548,80
3.7	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	48.000,00	4.060,00	194.880.000,00	0,00	0,00	6660,10	-27.040.006,00	41.339,90	167.839.994,00
3.8	CONCRETO A LA VISTA DE 3000 PSI PARA COLUMNAS	M3	52,00	974.957,00	50.697.764,00	0,00	0,00	19,80	-19.304.148,60	32,20	31.393.615,40
3.9	CONCRETO VIGAS DE AMARRE / MURO, (CONFINADO)	M3	3,20	700.050,00	2.240.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,20	2.240.160,00
3.10	CONCRETO A LA VISTA PARA VIGAS AÉREAS DE 3000 PSI	M3	86,30	804.956,00	69.467.702,80	4,40	3.541.806,40	0,00	0,00	90,70	73.009.509,20
3.11	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS DE AMARRE	M3	5,12	652.984,00	3.343.278,08	17,88	11.675.353,92	0,00	0,00	23,00	15.018.632,00
3.12	PLACA ALIJERADA CASETON CON VIGUETAS ANCHO PROM 0,65 Y ALT 0,40	M2	535,00	249.359,00	133.407.065,00	0,00	0,00	535,00	-133.407.065,00	0,00	0,00
3.13	CONCRETO DE 3000 P.S.I PARA VIGA CANAL AEREA	M3	63,40	845.040,00	53.575.536,00	0,00	0,00	11,40	-9.633.456,00	52,00	43.942.080,00
3.14	DOVELA DE CONCRETO DE 3000 PSI DE REFUERZO VERTICAL PARA MAMPOSTERÍA	ML	1.715,00	14.993,00	25.712.995,00	0,00	0,00	91,00	-1.364.363,00	1.624,00	24.348.632,00
3.15	CONCRETO A LA VISTA DE 3000 PSI PARA ESTRUCTURAS ESBELTAS EN CONCRETO E=,08	M3	10,30	842.960,00	8.682.488,00	0,00	0,00	2,00	-1.685.920,00	8,30	6.996.568,00
3.16	CONCRETO DE 3000 PSI PARA ESCALERAS	M3	5,20	932.970,00	4.851.444,00	0,00	0,00	1,00	-932.970,00	4,20	3.918.474,00
3.17	CONCRETO SIMPLE 3000 PSI (21 MPa) IMPERMEABILIZADO PARA ZAPATAS	M3		629.416,00	0,00	36,00	22.658.976,00	0,00	0,00	36,00	22.658.976,00
3.18	CONCRETO LIMPIEZA 2000 PSI (14 MPa) IMPERMEABILIZADO	M3		506.256,00	0,00	10,90	5.518.190,40	0,00	0,00	10,90	5.518.190,40
3.19	CONCRETO DE LIMPIEZA E=0.05M 2000 PSI (14 MPa)	M2		32.175,00	0,00	465,10	14.964.592,50	0,00	0,00	465,10	14.964.592,50

Handwritten signature and initials



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-33-V1
PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 30/09/2013
ACTA DE RECIBO DE OBRA 03 FINAL (Recibo Definitivo)	PAGINA ____ DE ____

OBJETO: CONTRATO No : VALOR INICIAL : VALOR MODIFICACION 1 VALOR MODIFICACION 2 VALOR FINAL CONTRATISTA: INTERVENTOR:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO" 1044 DE 2012 \$2.162.939.775 -\$5.265 -\$10.576 \$2.162.923.933 UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA CONTRATO: PLAZO DE EJECUCIÓN : FECHA DE INICIO FECHA MODIFICACION 1 FECHA PRORROGA 1 FECHA PRORROGA 2 FECHA SUSPENSION 1 FECHA REINICIO 1 FECHA SUSPENSION 2 FECHA REINICIO 2 FECHA MODIFICACION 2 FECHA TERMINACION:	DICIEMBRE 27 DE 2012 SEIS (6) MESES 7 de junio de 2013 8 de noviembre de 2013 3 de diciembre de 2013 26 de enero de 2014 3 de febrero de 2014 10 de octubre de 2014 1 de diciembre de 2014 15 de enero de 2015 16 de enero de 2015 23 Enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:		10 de Diciembre de 2015	

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO				MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
		UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
3,20	PLACA ALIGERADA CONCRETO 300 PSI (21 MPa) E=0.60M VIGUETAS Y CASETON DE GUADUA, LOSA INFERIOR E=0.03m LOSA SUPERIOR E=0.06m (No incluye Refuerzo)	M2		305.979,00	0,00	532,00	162.780.828,00	0,00	0,00	532,00	162.780.828,00
3,21	MEJORAMIENTO SUELO DE CIMENTACION CON SUELO-CEMENTO (Material Afirmado de Rio 1:15)	M3		115.094,00	0,00	282,90	32.560.092,60	0,00	0,00	282,90	32.560.092,60
3,22	MANEJO DE AGUAS OBRAS CIVILES	DIA		213.792,00	0,00	51,00	10.903.392,00	0,00	0,00	51,00	10.903.392,00
3,23	IMPERMEABILIZACION CON POLIETILENO C6	M2		4.962,00	0,00	576,80	2.862.081,60	0,00	0,00	576,80	2.862.081,60
3,24	MESON CONCRETO ENDURECIDO A=0.60 m (Incluye placa C3000 psi (21 MPa) s/n diseño, Acero de refuerzo, acabado Esmaltado y protegido con Sikafloor)	ML		106.519,00	0,00	105,00	11.184.495,00	0,00	0,00	105,00	11.184.495,00
3,25	MURO PANTALLA CONCRETO A LA VISTA 3000 PSI (21 MPa) IMPERMEABILIZADO	M3		990.319,00	0,00	3,70	3.664.180,30	0,00	0,00	3,70	3.664.180,30
3,26	PLACA MACIZA ENTREPISO E=0.10m CONCRETO 3000 PSI (21 MPa) (Terminado a la vista)	M2		124.519,00	0,00	62,90	7.832.245,10	0,00	0,00	62,90	7.832.245,10
IV	ESTRUCTURA METÁLICA				19.529.370,00		0,00		-464.985,00		19.064.385,00
4.1	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA PARA CUBIERTA CON CORREAS FABRICADAS EN PERFIL PHR DE 220X80X1,5MM FORMANDO CAJON INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA, TRANSPORTE E INSTALACION	UN	42,00	464.985,00	19.529.370,00	0,00	0,00	1,00	-464.985,00	41,00	19.064.385,00
V	MAMPOSTERIA				137.525.233,80		51.639.515,40		-7.155.035,70		182.009.713,50
5.1	MUROS EN LADRILLO FLEXA Nº5	M2	85,80	26.241,00	2.251.477,80	219,40	5.757.275,40	0,00	0,00	305,20	8.008.753,20
5.2	MURO EN LADRILLO TOLETE PRENSADO E=12 COLORES ESPECIALES	M2	975,00	115.347,00	112.463.325,00	0,00	0,00	8,10	-934.310,70	966,90	111.529.014,30
5.3	FILOS Y DILATAIONES	ML	312,50	6.647,00	2.077.187,50	0,00	0,00	0,00	0,00	312,50	2.077.187,50
5.4	ALFAJTA EN CONCRETO 0,25	ML	295,30	49.145,00	14.512.518,50	0,00	0,00	0,00	0,00	295,30	14.512.518,50

175



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-33-V1
	VIGENCIA 30/09/2013
	PAGINA ____ DE ____

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO"	FECHA CONTRATO:	DICIEMBRE 27 DE 2012
CONTRATO No :	1044 DE 2012	PLAZO DE EJECUCIÓN :	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL :	\$2.162.939.775	FECHA DE INICIO	7 de junio de 2013
VALOR MODIFICACION 1	-\$5.265	FECHA MODIFICACION 1	8 de noviembre de 2013
VALOR MODIFICACION 2	-\$10.576	FECHA PRORROGA 1	3 de diciembre de 2013
VALOR FINAL	\$2.162.923.933	FECHA PRORROGA 2	26 de enero de 2014
CONTRATISTA:	UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO	FECHA SUSPENSION 1	3 de febrero de 2014
INTERVENTOR:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA REINICIO 1	10 de octubre de 2014
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10 de Diciembre de 2015	FECHA SUSPENSION 2	1 de diciembre de 2014
		FECHA REINICIO 2	15 de enero de 2015
		FECHA MODIFICACION 2	16 de enero de 2015
		FECHA TERMINACION:	23 Enero de 2015

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO				MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
		UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
5.5	IMPERMEABILIZACION MUROS CON RECUBRIMIENTO TRANSPARENTE A BASE DE SILICONA	M2	525,00	11.849,00	6.220.725,00	0,00	0,00	525,00	-6.220.725,00	0,00	0,00
5,6	LAVADO E HIDROFUGADO MAMPOSTERIA Y CONCRETOS A LA VISTA	M2		20.780,00	0,00	2.208,00	45.882.240,00	0,00	0,00	2.208,00	45.882.240,00
VI	PAÑETES				13.295.560,00		27.453.307,90		-948.126,00		39.800.741,90
6.1	PAÑETE LISO SOBRE MURO 1:3 IMPERMEABILIZADO, e= 0,025 m	M2	610,00	21.796,00	13.295.560,00	0,00	0,00	43,50	-948.126,00	566,50	12.347.434,00
6,2	PAÑETE FACHADAS EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO (Incluye Dilatación 2cmx0.5cm cada 50cm)	m2		35.053,00	0,00	404,30	14.171.927,90	0,00	0,00	404,30	14.171.927,90
6,3	PAÑETE LISO BAJO PLACAS MORTERO 1:4 (Incluye Filos y Dilataciones)	M2		24.965,00	0,00	532,00	13.281.380,00	0,00	0,00	532,00	13.281.380,00
VII	PISOS				210.832.635,20		113.344.168,70		-76.537.295,80		247.639.508,10
7.1	RELLENO CON BALASTRO DE RIO T.M. 1" COMPACTACION MANUAL	M3	317,00	42.004,00	13.315.268,00	188,50	7.917.754,00	0,00	0,00	505,50	21.233.022,00
7.2	PISO EN BALDOSA 33 x 33 DE P-5 BLANCO HUILA TIPO ALFA O SIMILAR	M2	91,00	73.970,00	6.731.270,00	648,70	47.984.339,00	0,00	0,00	739,70	54.715.609,00
7.3	DESTRONQUE, PULIDA Y CRISTALIZADA DE PISOS EN GRANITO	M2	91,00	32.987,00	3.001.817,00	648,70	21.398.666,90	0,00	0,00	739,70	24.400.483,90
7.4	ENCHAPE PISO TABLETA DE ARCILLA TIPO MOORE DE 1/4 X 26-6	M2	1.250,00	87.467,00	109.333.750,00	0,00	0,00	592,10	-51.789.210,70	657,90	57.544.539,30
7.5	MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO	ML	141,80	31.669,00	4.490.664,20	0,00	0,00	0,00	0,00	141,80	4.490.664,20
7.6	CENEFA EN CONCRETO DE 2000 PSI	ML	420,00	27.784,00	11.669.280,00	0,00	0,00	347,10	-9.643.826,40	72,90	2.025.453,60
7.7	IMPERMEABILIZACION CON POLIETILENO GEOTEXTIL NO TEJIDO	M2	625,00	5.594,00	3.496.250,00	0,00	0,00	625,00	-3.496.250,00	0,00	0,00
7.8	GRANITO PULIDO BLANCO HUILA (PIRLANES DE PUERTAS)	ML	96,00	20.191,00	1.938.336,00	0,00	0,00	65,70	-1.326.548,70	30,30	611.787,30
7.9	PISO EN ADOQUIN DE ARCILLA	M2	1.200,00	47.380,00	56.856.000,00	0,00	0,00	217,00	-10.281.460,00	983,00	46.574.540,00
7,10	AFINADO DE PISOS MORTERO 1:4 E=0.04 M (Sobre contrapiso y entrepisos)	M2		31.353,00	0,00	1.149,60	36.043.408,80	0,00	0,00	1.149,60	36.043.408,80

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-33-V1
	VICENCIA: 30/09/2013
	PAGINA ____ DE ____

ACTA DE RECIBO DE OBRA 03 FINAL (Recibo Definitivo)

OBJETO: CONTRATO No : VALOR INICIAL : VALOR MODIFICACION 1 VALOR MODIFICACION 2 VALOR FINAL CONTRATISTA: INTERVENTOR:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO" 1044 DE 2012 \$2.162.939.775 -\$5.265 -\$10.576 \$2.162.923.933 UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA CONTRATO: PLAZO DE EJECUCIÓN : FECHA DE INICIO FECHA MODIFICACION 1 FECHA PRORROGA 1 FECHA PRORROGA 2 FECHA SUSPENSIÓN 1 FECHA REINICIO 1 FECHA SUSPENSIÓN 2 FECHA REINICIO 2 FECHA TERMINACION:	DICIEMBRE 27 DE 2012 SEIS (6) MESES 7 de junio de 2013 8 de noviembre de 2013 3 de diciembre de 2013 26 de enero de 2014 3 de febrero de 2014 10 de octubre de 2014 1 de diciembre de 2014 15 de enero de 2015 16 de enero de 2015 23 Enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:		10 de Diciembre de 2015	

ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO					MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
VIII	PINTURA				5.001.496,00		55.926.809,80		0,00		60.928.305,80
8.1	ESMALTE SOBRE CORREAS	ML	344,00	6.009,00	2.067.096,00	0,20	1.201,80	0,00	0,00	344,20	2.068.297,80
8.2	PINTURA PARA EXTERIORES TRES MANOS	M2	200,00	14.672,00	2.934.400,00	58,10	852.443,20	0,00	0,00	258,10	3.786.843,20
8,3	PINTURA ACRILICA TIPO SIKA COLOR C ó SIMILAR SOBRE PAÑETES (Incluye resane poros)	M2		31.456,00	0,00	1.750,80	55.073.164,80	0,00	0,00	1.750,80	55.073.164,80
IX	ENCHAPES				14.832.128,00		0,00		-1.529.880,00		13.302.248,00
9.1	WING EN ALUMINIO	ML	148,00	4.197,00	621.156,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148,00	621.156,00
9.2	REMATE MOLDURA EN ALUMINIO	ML	183,00	8.360,00	1.529.880,00	0,00	0,00	183,00	-1.529.880,00	0,00	0,00
9.3	ENCHAPE EN CERAMICA PARA MURO DE 0,20x0,20	M2	298,00	42.554,00	12.681.092,00	0,00	0,00	0,00	0,00	298,00	12.681.092,00
X	APARATOS SANITARIOS				30.563.157,40		0,00		0,00		30.563.157,40
10.1	SUM - INSTALAC. LAVAMANOS	UN	2,00	126.956,00	253.912,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	253.912,00
10.2	SUM - INSTALAC. ORINAL INSTITUC.	UN	10,00	413.939,00	4.139.390,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	4.139.390,00
10.3	JUEGO DE INCRUSTACIONES	UN	2,00	96.472,00	192.944,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	192.944,00
10.4	JUEGO SANITARIO CON FLUXOMETRO COMPLETO	UN	18,00	764.739,00	13.765.302,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,00	13.765.302,00
10.5	LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE 1.20X0.60 INC GRIFERIA	UN	9,00	374.956,00	3.374.604,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	3.374.604,00
10.6	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS CORRIDO EN ACERO CAL 18	ML	11,80	529.273,00	6.245.421,40	0,00	0,00	0,00	0,00	11,80	6.245.421,40
10.7	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA ANTIVANDALICA DE MESA	UN	16,00	161.974,00	2.591.584,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,00	2.591.584,00
XI	INSTALACIONES SUBTERRANEAS HIDROSANIARIAS	E			90.630.886,50		15.528.175,40		-40.395.864,90		65.763.197,00
11.1	CAJA DE INS. DE .60X.60X.60 BASE E=0,07 TAPA E=0,05	UN	8,00	196.488,00	1.571.904,00	1,00	196.488,00	0,00	0,00	9,00	1.768.392,00
11.2	DESAGUES EN 3" PVC-S (PISO)	UN	16,00	30.664,00	490.624,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,00	490.624,00
11.3	TUBERIA PVC-S DE 2" AGUA LLUVIAS	ML	102,00	17.012,00	1.735.224,00	51,80	881.221,60	0,00	0,00	153,80	2.616.445,60
11.4	TUBERIA PVC-S DE 3" AGUA LLUVIAS	ML	55,00	18.658,00	1.026.190,00	0,00	0,00	34,90	-651.164,20	20,10	375.025,80
11.5	TUBERIA PVC-S DE 3" AGUA NEGRAS	ML	160,00	20.770,00	3.323.200,00	0,00	0,00	135,00	-2.803.950,00	25,00	519.250,00
11.6	TUBERIA PVC-S 4" AGUAS NEGRAS	ML	85,00	25.764,00	2.189.940,00	0,00	0,00	18,00	-463.752,00	67,00	1.726.188,00

FETV



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

1010-F-GCT-33-V1

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

VIGENCIA:
30/09/2013

ACTA DE RECIBO DE OBRA 03 FINAL (Recibo Definitivo)

PAGINA ____ DE ____

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO"	FECHA CONTRATO:	DICIEMBRE 27 DE 2012
CONTRATO No :	1044 DE 2012	PLAZO DE EJECUCIÓN :	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL :	\$2.162.939.775	FECHA DE INICIO	7 de junio de 2013
VALOR MODIFICACION 1	-\$5.265	FECHA MODIFICACION 1	8 de noviembre de 2013
VALOR MODIFICACION 2	-\$10.576	FECHA PRORROGA 1	3 de diciembre de 2013
VALOR FINAL	\$2.162.923.933	FECHA PRORROGA 2	26 de enero de 2014
CONTRATISTA:	UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO	FECHA SUSPENSIÓN 1	3 de febrero de 2014
INTERVENTOR:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA REINICIO 1	10 de octubre de 2014
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10 de Diciembre de 2015	FECHA SUSPENSIÓN 2	1 de diciembre de 2014
		FECHA REINICIO 2	15 de enero de 2015
		FECHA MODIFICACION 2	16 de enero de 2015
		FECHA TERMINACION:	23 Enero de 2015

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO				MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
		UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
11.7	TUBO P.V.C.- 5" DE 6" AGUAS NEGRAS	ML	142,00	56.629,00	8.041.318,00	0,00	0,00	0,00	0,00	142,00	8.041.318,00
11.8	RED CONTRA INCENDIOS 2 1/2" ASTM A-53 GRADO B	ML	39,10	58.709,00	2.295.521,90	0,00	0,00	0,00	0,00	39,10	2.295.521,90
11.9	RED CONTRA INCENDIOS 4"	ML	12,60	87.970,00	1.108.422,00	1,60	140.752,00	0,00	0,00	14,20	1.249.174,00
11.10	RED CONTRA INCENDIOS 1 1/2" ASTM A-53 GRADO B		39,10	42.816,00	1.674.105,60	0,00	0,00	0,00	0,00	39,10	1.674.105,60
11.11	SIAMESA 4". NORMA NFPA	UN	1,00	3.299.990,00	3.299.990,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	3.299.990,00
11.12	GABINETE CONTRA INCENDIO CLASE I EN LAMINA CR CAL 20 ACABADO EN BASE ANTOCORROSIVA ROJA CON CERRADURA DE LLAVE MAESTRA INCLUYE ACCESORIOS	UN	4,00	1.219.968,00	4.879.872,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4.879.872,00
11.13	PUNTO DE AGUA FRIA PVC 1/2"	UN	40,00	35.990,00	1.439.600,00	1,00	35.990,00	0,00	0,00	41,00	1.475.590,00
11.14	PUNTO DE AGUA FRIA PVC 1 1/4"	UN	16,00	52.993,00	847.888,00	2,00	105.986,00	0,00	0,00	18,00	953.874,00
11.15	CONEXIONES A TANQUE DE AGUA SUBTERRÁNEO	GL	1,00	561.676,00	561.676,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	561.676,00
11.16	RED SUMINISTRO PVC-P 1/2"	ML	53,00	10.257,00	543.621,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53,00	543.621,00
11.17	RED SUMINISTRO PVC-P 3/4"	ML	48,00	11.220,00	538.560,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,00	538.560,00
11.18	RED SUMINISTRO PVC-P 1"	ML	70,00	12.720,00	890.400,00	0,00	0,00	19,00	-241.680,00	51,00	648.720,00
11.19	RED SUMINISTRO PVC-P 2"	ML	120,00	32.969,00	3.956.280,00	0,00	0,00	113,30	-3.735.387,70	6,70	220.892,30
11.20	REGISTRO DE BOLA DE 1"	UN	4,00	41.979,00	167.916,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	167.916,00
11.21	SUMINISTRO Y MONTAJE MOTOBOMBA CON ACCESORIOS HASTA 5 ML	UN	1,00	764.942,00	764.942,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	764.942,00
11.22	SISTEMA DE TRATAMIENTO Y POTABILIZACION DE AGUA ALMACENAMIENTO DE 120 LITROS PARA ZONA URBANA	UN	1,00	12.949.946,00	12.949.946,00	0,00	0,00	1,00	-12.949.946,00	0,00	0,00
11.23	BEBEDERO EN ACERO INOXIDABLE SOPORTADO A MURO CON DOS LLAVES	UN	2,00	1.849.957,00	3.699.914,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	3.699.914,00
11.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON DOS ELECTROBOMBAS DE 3HP, 3500 RPM, 3FASES CAUDAL MÁXIMO 140 LT/MIN. INCLUYE ACCESORIOS	UN	1,00	12.124.967,00	12.124.967,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	12.124.967,00

[Handwritten signature and initials]



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-33-V1
	VIGENCIA: 30/09/2013
	PAGINA ____ DE ____

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO"	FECHA CONTRATO:	DICIEMBRE 27 DE 2012
CONTRATO No :	1044 DE 2012	PLAZO DE EJECUCIÓN :	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL :	\$2.162.939.775	FECHA DE INICIO	7 de junio de 2013
VALOR MODIFICACION 1	-\$5.265	FECHA MODIFICACION 1	8 de noviembre de 2013
VALOR MODIFICACION 2	-\$10.576	FECHA PRORROGA 1	3 de diciembre de 2013
VALOR FINAL	\$2.162.923.933	FECHA PRORROGA 2	26 de enero de 2014
CONTRATISTA:	UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO	FECHA SUSPENSIÓN 1	3 de febrero de 2014
INTERVENTOR:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA REINICIO 1	10 de octubre de 2014
		FECHA SUSPENSIÓN 2	1 de diciembre de 2014
		FECHA REINICIO 2	15 de enero de 2015
		FECHA MODIFICACION 2	16 de enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10 de Diciembre de 2015	FECHA TERMINACION:	23 Enero de 2015

ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO					MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
11.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPO CONTRAINCENDIO. ELECTROBOMBA MOTOR DE 25HP. 3500 RPM, ELECTROBOMBA JOCKEY DE 3HP, ARRANCADOR DIRECTO PARA BOMBA (BLOQUE DE TRES PISOS)	UN	1,00	19.549.985,00	19.549.985,00	0,00	0,00	1,00	-19.549.985,00	0,00	0,00
11.26	SUMINISTRO E INSTALACION BARRA DE SEGURIDAD BAÑO MINUSVALIDOS DE 45CM	UN	2,00	139.518,00	279.036,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	279.036,00
11.27	SUMINISTRO E INSTALACION BARRA DE SEGURIDAD BAÑO MINUSVALIDOS DE 76CM	UN	4,00	169.961,00	679.844,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	679.844,00
11.28	RED DE SUMINISTRO INTERIOR TUBERIA PVC 1 1/2"	ML		30.638,00	0,00	49,30	1.510.453,40	0,00	0,00	49,30	1.510.453,40
11.29	RED DE SUMINISTRO TUBERIA PVC 2 1/2"	ML		59.040,00	0,00	24,00	1.416.960,00	0,00	0,00	24,00	1.416.960,00
11.30	SALIDA SANITARIA PVC 4"	UND.		90.167,00	0,00	18,00	1.623.006,00	0,00	0,00	18,00	1.623.006,00
11.31	SALIDA SANITARIA PVC 2" REDES INTERNAS	UND.		70.073,00	0,00	36,00	2.522.628,00	0,00	0,00	36,00	2.522.628,00
11.32	TUBERIA PVC SANITARIA 2" RED INTERIOR (Incluye accesorios de empalme)	ML		18.320,00	0,00	17,00	311.440,00	0,00	0,00	17,00	311.440,00
11.33	TUBERIA REVENTILACION PVC 2" (In cluye accesorios de empalme y sa lida)	ML		18.202,00	0,00	69,20	1.259.578,40	0,00	0,00	69,20	1.259.578,40
11.34	BAJANTE A.LL. TUBERIA PVC S 6" (Incluye Pintura en Esmalte)	ML		89.670,00	0,00	61,60	5.523.672,00	0,00	0,00	61,60	5.523.672,00
XII	CIELO RASO, FACHADA Y CUBIERTA				230.859.434,00		40.057.158,90		-76.723.480,60		194.193.112,30
12.1	SUMINISTRO E INSTALACION PERFIL ACERO 150 X 50 E=2MM PINTADO	ML	180,00	123.957,00	22.312.260,00	0,00	0,00	155,80	-19.312.500,60	24,20	2.999.759,40
12.2	MARQUESINA ACRILICA EN LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR	M2	220,00	260.959,00	57.410.980,00	0,00	0,00	220,00	-57.410.980,00	0,00	0,00
12.3	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA TERMOACUSTICA TIPO SANDWCH RELLENO EN POLIURETANO EN LÁMINA DE 50MM EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADA POR LAS DOS CARAS	M2	378,00	189.963,00	71.806.014,00	26,30	4.996.026,90	0,00	0,00	404,30	76.802.040,90

bt



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

1010-F-GCT-33-V1

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

VIGENCIA:
30/09/2013

ACTA DE RECIBO DE OBRA 03 FINAL (Recibo Definitivo)


PAGINA ____ DE ____

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO"	FECHA CONTRATO: DICIEMBRE 27 DE 2012
CONTRATO No :	1044 DE 2012	FECHA DE INICIO 7 de junio de 2013
VALOR INICIAL :	\$2.162.939.775	FECHA MODIFICACION 1 8 de noviembre de 2013
VALOR MODIFICACION 1	-\$5.265	FECHA PRORROGA 1 3 de diciembre de 2013
VALOR MODIFICACION 2	-\$10.576	FECHA PRORROGA 2 26 de enero de 2014
VALOR FINAL	\$2.162.923.933	FECHA SUSPENSIÓN 1 3 de febrero de 2014
CONTRATISTA:	UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO	FECHA REINICIO 1 10 de octubre de 2014
INTERVENTOR:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA SUSPENSIÓN 2 1 de diciembre de 2014
		FECHA REINICIO 2 15 de enero de 2015
		FECHA MODIFICACION 2 16 de enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10 de Diciembre de 2015	FECHA TERMINACION: 23 Enero de 2015

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO				MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
		UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
12.4	ESTRUCTURA EN ALUMINIO PARA FACHADA DE TUBULAR 3" X 1 1/2" LISO MATE INCLUYE ANGULOS Y PERNOS	M2	150,00	257.952,00	38.692.800,00	34,00	8.770.368,00	0,00	0,00	184,00	47.463.168,00
12.5	SUMINISTRO E INSTALACION FACHADA EN ALUZINC PERFORADO ESTRUCTURA PASO 150	M2	150,00	172.966,00	25.944.900,00	34,00	5.880.844,00	0,00	0,00	184,00	31.825.744,00
12.6	IMPERMEABILIZACION MANTO	M2	440,00	33.392,00	14.692.480,00	0,00	0,00	0,00	0,00	440,00	14.692.480,00
12.7	MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO PARA PENDIENTADO DE VIGAS CANAL E= 0.06 PROMEDIO	M2		63.781,00	0,00	320,00	20.409.920,00	0,00	0,00	320,00	20.409.920,00
XIII	INSTALACIONES ELECTRICAS				194.108.657,00		40.893.191,00		-72.481.294,00		162.520.554,00
13.1	SALIDA ALUMBRADO TIPO BALA	UN	16,00	117.597,00	1.881.552,00	0,00	0,00	16,00	-1.881.552,00	0,00	0,00
13.2	SALIDA ALUMBRADO CON LAMPARA FLUORESCENTE 2X48"	UN	155,00	240.072,00	37.211.160,00	14,00	3.361.008,00	0,00	0,00	169,00	40.572.168,00
13.3	SALIDA TOMACORRIENTE ESPECIAL MONOFÁSICO	UN	8,00	139.744,00	1.117.952,00	2,00	279.488,00	0,00	0,00	10,00	1.397.440,00
13.4	SALIDA TOMACORRIENTE ESPECIAL BIFÁSICO	UN	5,00	144.958,00	724.790,00	0,00	0,00	4,00	-579.832,00	1,00	144.958,00
13.5	SALIDA TOMACORRIENTE GENERAL MONOFÁSICO	UN	62,00	87.469,00	5.423.078,00	0,00	0,00	8,00	-699.752,00	54,00	4.723.326,00
13.6	SALIDA REGULADA PARA TOMACORRIENTE MONOFASICO CON POLO A TIERRA	UN	21,00	126.461,00	2.655.681,00	14,00	1.770.454,00	0,00	0	35,00	4.426.135,00
13.7	SALIDA DE DATOS GABINETE 5RMS, CABLE UTP-5D, INCLUYE ACCESORIO E INSTALACIÓN	UN	22,00	159.950,00	3.518.900,00	13,00	2.079.350,00	0,00	0,00	35,00	5.598.250,00
13.8	SALIDA PARA TELEVISIÓN. NORMA RETIE	UN	10,00	68.961,00	689.610,00	0,00	0,00	1,00	-68.961,00	9,00	620.649,00
13.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE 12 CIRCUITOS TRIFÁSICO, INLUYE PUESTA A TIERRA Y AUTOMÁTICOS DE 30 AMP	UN	2,00	694.947,00	1.389.894,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1.389.894,00
13.10	PUESTA A TIERRA PARA TABLEROS INCLUYE VARILLA COOPERWELL 5/8" Y BENTONITA	UN	3,00	706.985,00	2.120.955,00	0,00	0,00	1,00	-706.985,00	2,00	1.413.970,00

Handwritten signature and initials



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-33-V1
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 30/09/2013
	ACTA DE RECIBO DE OBRA 03 FINAL (Recibo Definitivo)	PAGINA ____ DE ____

OBJETO: CONTRATO No : VALOR INICIAL : VALOR MODIFICACION 1 VALOR MODIFICACION 2 VALOR FINAL CONTRATISTA: INTERVENTOR:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO" 1044 DE 2012 \$2.162.939.775 -\$5.265 -\$10.576 \$2.162.923.933 UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA CONTRATO: PLAZO DE EJECUCIÓN : FECHA DE INICIO FECHA MODIFICACION 1 FECHA PRORROGA 1 FECHA PRORROGA 2 FECHA SUSPENSION 1 FECHA REINICIO 1 FECHA SUSPENSION 2 FECHA REINICIO 2 FECHA MODIFICACION 2 FECHA TERMINACION:	DICIEMBRE 27 DE 2012 SEIS (6) MESES 7 de junio de 2013 8 de noviembre de 2013 3 de diciembre de 2013 26 de enero de 2014 3 de febrero de 2014 10 de octubre de 2014 1 de diciembre de 2014 15 de enero de 2015 16 de enero de 2015 23 Enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:		10 de Diciembre de 2015	

ITEM	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO					MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
13.11	CAJA DE INSPECCION SENCILLA NORMA CS-275 EEB	UN	8,00	414.988,00	3.319.904,00	0,00	0,00	2,00	-829.976,00	6,00	2.489.928,00
13.12	ACOMETIDA TELEFÓNICA DE 20 PARES EN TUBO PVC 2"	ML	160,00	67.984,00	10.877.440,00	0,00	0,00	160,00	-10.877.440,00	0,00	0,00
13.13	ACOMETIDA PARCIAL 3No2+1No4+1No8 Ducto PVC 2"	ML	120,00	107.981,00	12.957.720,00	0,00	0,00	120,00	-12.957.720,00	0,00	0,00
13.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SWITCH DE 24 PUERTOS CSMA/CD, 10/100/1000MBPS	UN	1,00	1.649.974,00	1.649.974,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1.649.974,00
13.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RACK DE de 30 a 40"	UN	1,00	733.947,00	733.947,00	0,00	0,00	1,00	-733.947,00	0,00	0,00
13.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS REGULADOR de 5 KVA	UN	1,00	7.579.932,00	7.579.932,00	0,00	0,00	1,00	-7.579.932,00	0,00	0,00
13.17	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 112 5 KVA	UN	1,00	18.002.858,00	18.002.858,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	18.002.858,00
13.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUTURA 711 NORMA ICEL	UN	1,00	2.001.934,00	2.001.934,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	2.001.934,00
13.19	ACOMETIDA EN DUCTO DE 3" CON 4#2/0 + 1 # 1/0T	ML	160,00	236.983,00	37.917.280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160,00	37.917.280,00
13.20	SUMISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DE 24 CIRCUITOS CON TOTALIZADOR	UN	1,00	4.669.903,00	4.669.903,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	4.669.903,00
13.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA A TIERRA CON VARILLAS, CABLE 2/0 DESNUDO, SOLDADURA EXOTÉRMICA PARA SUBESTACIÓN H Y TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	UN	1,00	2.098.996,00	2.098.996,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	2.098.996,00
13.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	UN	1,00	7.669.877,00	7.669.877,00	0,00	0,00	1,00	-7.669.877,00	0,00	0,00
13.23	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA DECORATIVA ARAMIS	UN	18,00	1.549.740,00	27.895.320,00	0,00	0,00	18,00	-27.895.320,00	0,00	0,00
13,24	SALIDA LAMPARA ALUMBRADO 110V TUBERIA EMT 1/2" (Incluye sistema de soporte lámparas)	ML		149.302,00	0,00	82,00	12.242.764,00	0,00	0,00	82,00	12.242.764,00
13,25	SALIDA PARA SONIDO AMBIENTE	UN		141.029,00	0,00	16,00	2.256.464,00	0,00	0,00	16,00	2.256.464,00

10-1



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

1010-F-GCT-33-V1

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

VIGENCIA:
30/09/2013

ACTA DE RECIBO DE OBRA 03 FINAL (Recibo Definitivo)

PAGINA ____ DE ____

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO"	FECHA CONTRATO:	DICIEMBRE 27 DE 2012
CONTRATO No :	1044 DE 2012	PLAZO DE EJECUCIÓN :	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL :	\$2.162.939.775	FECHA DE INICIO	7 de junio de 2013
VALOR MODIFICACION 1	-\$5.265	FECHA MODIFICACION 1	8 de noviembre de 2013
VALOR MODIFICACION 2	-\$10.576	FECHA PRORROGA 1	3 de diciembre de 2013
VALOR FINAL	\$2.162.923.933	FECHA PRORROGA 2	26 de enero de 2014
CONTRATISTA:	UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO	FECHA SUSPENSIÓN 1	3 de febrero de 2014
INTERVENTOR:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA REINICIO 1	10 de octubre de 2014
		FECHA SUSPENSIÓN 2	1 de diciembre de 2014
		FECHA REINICIO 2	15 de enero de 2015
		FECHA MODIFICACION 2	16 de enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10 de Diciembre de 2015	FECHA TERMINACION:	23 Enero de 2015

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO				MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
		UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
13,26	SALIDA TELEFONO	UN		66.258,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13,27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE 36 CIRCUITOS TRIFÁSICO, INLUYE PUESTA A TIERRA Y AUTOMÁTICOS DE 30 AMP	UN		1.640.805,00	0,00	1,00	1.640.805,00	0,00	0,00	1,00	1.640.805,00
13,28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DE 18 CIRCUITOS TRIFÁSICO, INLUYE PUESTA A TIERRA Y AUTOMÁTICOS DE 30 AMP	UN		899.404,00	0,00	1,00	899.404,00	0,00	0,00	1,00	899.404,00
13,29	ACOMETIDA PARCIAL 3No8+1No12CDucto PVC 1 1/2"	ML		42.497,00	0,00	45,00	1.912.365,00	0,00	0,00	45,00	1.912.365,00
13,30	SUMINISTRO E INSTALACION DE STRIP (DATOS)	UN		211.991,00	0,00	3,00	635.973,00	0,00	0,00	3,00	635.973,00
13,31	SALIDA DE TOMA TRIFASICA	UN		196.564,00	0,00	4,00	786.256,00	0,00	0,00	4,00	786.256,00
13,32	ACOMETIDA PARCIAL TELEVISION CABE COAXIAL 10UTP CATEGORIA 6 DUCTO PVC 3/4"	ML		68.229,00	0,00	12,00	818.748,00	0,00	0,00	12,00	818.748,00
13,33	TABLERO DE MEDIDA MT 75-125 KVA AUTOSOPORTADO NORMA AE-319 (Incluye Medidor, Bandeja, Totalizador, Sistema Transformación de Corriente)	UN		9.841.189,00	0,00	1,00	9.841.189,00	0,00	0,00	1,00	9.841.189,00
13,34	DESMONTE TRANSFORMADOR TRIFASICO AEREO	UN		374.529,00	0,00	1,00	374.529,00	0,00	0,00	1,00	374.529,00
13,35	REUBICACION POSTE DE CONCRETO 9-12M (Incluye Concreto de Anclaje)	UN		364.191,00	0,00	1,00	364.191,00	0,00	0,00	1,00	364.191,00
13,36	TRASLADO ACOMETIDA MT 3 #2 ACSR EXISTENTE	ML		10.352,00	0,00	60,00	621.120,00	0,00	0,00	60,00	621.120,00
13,37	ADECUACION ESTRUCTURA TERMINAL TRIFASICA CPS TIPO BANDERA (LA 212 de LA 213) (Incluye Retenida y Reemplazo de accesorios dañados)	UN		1.009.083,00	0,00	1,00	1.009.083,00	0,00	0,00	1,00	1.009.083,00

182



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ACTA DE RECIBO DE OBRA 03 FINAL (Recibo Definitivo)

1010-F-GCT-33-V1

VIGENCIA:
30/09/2013

PAGINA ____ DE ____

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO"	FECHA CONTRATO:	DICIEMBRE 27 DE 2012
CONTRATO No :	1044 DE 2012	PLAZO DE EJECUCIÓN :	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL :	\$2.162.939.775	FECHA DE INICIO	7 de junio de 2013
VALOR MODIFICACION 1	-\$5.265	FECHA MODIFICACION 1	8 de noviembre de 2013
VALOR MODIFICACION 2	-\$10.576	FECHA PRORROGA 1	3 de diciembre de 2013
VALOR FINAL	\$2.162.923.933	FECHA PRORROGA 2	26 de enero de 2014
CONTRATISTA:	UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO	FECHA SUSPENSIÓN 1	3 de febrero de 2014
INTERVENTOR:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA REINICIO 1	10 de octubre de 2014
		FECHA SUSPENSIÓN 2	1 de diciembre de 2014
		FECHA REINICIO 2	15 de enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10 de Diciembre de 2015	FECHA MODIFICACION 2	16 de enero de 2015
		FECHA TERMINACION:	23 Enero de 2015

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO				MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
		UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
XIII-B	VALOR CERTIFICACIONES ELECTRICAS				0,00		7.000.000,00		0,00		7.000.000,00
13,35	PROYECTO Y DISEÑO ANTE LA ELECTRIFICADORA	UN		4.000.000,00	0,00	1,00	4.000.000,00	0,00	0,00	1,00	4.000.000,00
13,36	RETIE DE TRANSFORMADOR Y USO FINAL	UN		3.000.000,00	0,00	1,00	3.000.000,00	0,00	0,00	1,00	3.000.000,00
XIV	CARPINTERIA METALICA				409.194.959,00		19.282.512,70		-255.513.720,10		172.963.751,60
14.1	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA ENTAMBORADA EN ACERO INOXIDABLE CAL 20 PRELIJADO	M2	24,00	756.999,00	18.167.976,00	3,20	2.422.396,80	0,00	0,00	27,20	20.590.372,80
14.2	SUMINISTRO E INSTALACION TAMBOR EN ACERO INOXIDABLE CAL 20 PRELIJADO PARA PAPEL HIGIENICO	UN	20,00	320.594,00	6.411.880,00	0,00	0,00	20,00	-6.411.880,00	0,00	0,00
14.3	SUMINISTRO E INSTALACION LAVATRAPEROS EN ACERO INOXIDABLE CAL. 18 DE ,70x,60x,40	UN	2,00	646.979,00	1.293.958,00	0,00	0,00	2,00	-1.293.958,00	0,00	0,00
14.4	SUMINISTRO E INSTALACION BARANDA CON PARALES EN DOBLE ANGULO DE 11/2"x3/16 FORMANDO "T", SOPORTE EN PLATINA DE 3"x3/16, PASAMANOS EN TUBO REDONDO A.N DE 11/2" DE 2MM, CON FLANCHE EN PLATINA DE ,15X,15 EN 1/4" PARA FIJAR AL PISO, PANEL EN MALLA PREONDULADA CAL. 10 GALVANIZADA CON HUECO DE 1"x1" ENMARCADA EN ANGULO DE 11/4"x3/16 Y PISAMALLA EN ANGULO DE 3/4"x1/8, CON ANTICORROSIVO Y PINTURA	ML	275,00	202.952,00	55.811.800,00	0,00	0,00	203,00	-41.199.256,00	72,00	14.612.544,00

183



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

1010-F-GCT-33-V1

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

VIGENCIA:
30/09/2013

ACTA DE RECIBO DE OBRA 03 FINAL (Recibo Definitivo)

PAGINA ____ DE ____

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO"	FECHA CONTRATO:	DICIEMBRE 27 DE 2012
CONTRATO No :	1044 DE 2012	PLAZO DE EJECUCIÓN :	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL :	\$2.162.939.775	FECHA DE INICIO	7 de junio de 2013
VALOR MODIFICACION 1	-\$5.265	FECHA MODIFICACION 1	8 de noviembre de 2013
VALOR MODIFICACION 2	-\$10.576	FECHA PRORROGA 1	3 de diciembre de 2013
VALOR FINAL	\$2.162.923.933	FECHA PRORROGA 2	26 de enero de 2014
CONTRATISTA:	UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO	FECHA SUSPENSTION 1	3 de febrero de 2014
INTERVENTOR:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA REINICIO 1	10 de octubre de 2014
		FECHA SUSPENSTION 2	1 de diciembre de 2014
		FECHA REINICIO 2	15 de enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10 de Diciembre de 2015	FECHA MODIFICACION 2	16 de enero de 2015
		FECHA TERMINACION:	23 Enero de 2015

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO				MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
		UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
14.5	SUMINISTRO E INSTALACION BARANDA CON PARALES EN DOBLE ANGULO DE 11/2"x3/16 FORMANDO "T", SOPORTE EN PLATINA DE 3"x3/16, PASAMANOS EN TUBO REDONDO A.N DE 11/2" DE 2MM, TRAVESAÑO EN TUBO REDONDO A.N DE 11/4" CON FLANCHE EN PLATINA DE ,15X,15 EN 1/4" PARA FIJAR AL MURO, CON ANTICORROSIVO Y PINTURA	ML	36,00	154.957,00	5.578.452,00	1,20	185.948,40	0,00	0,00	37,20	5.764.400,40
14.6	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA DE 1,25X2,20, 1X2,20 CON MARCO EN TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR DE ,10X,05 DE 3MM, TRAVESAÑOS EN TUBO REDONDO A.N DE 1", DOBLE MANIJA EN TUBO REDONDO A.N DE 11/4 Y CHAPA DOBLE, CON ANTICORROSIVO Y PINTURA	UN	11,00	769.994,00	8.469.934,00	0,00	0,00	3,00	-2.309.982,00	8,00	6.159.952,00
14.7	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA CON MARCO EN ANGULO DE 11/2"x3/16, REFUERZOS VERTICALES EN PLATINA DE 11/2"x3/16 FORMANDO "T", TRAVESAÑOS EN TUBO REDONDO A.N DE 1" INCLUYE TUBO CUADRADO DE ,10X,10 CON ANTICORROSIVO Y PINTURA	M2	11,00	193.987,00	2.133.857,00	24,50	4.752.681,50	0,00	0,00	35,50	6.886.538,50
14.8	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA CON MARCO, EN LAMINA CR CAL. 18 TIPO PERSIANA DE ,75x2,20; 1x2,20, CON CHAPA ANTICORROSIVO Y PINTURA	UN	11,00	593.995,00	6.533.945,00	2,00	1.187.990,00	0,00	0,00	13,00	7.721.935,00
14.9	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA MIXTA CON MARCO EN ANGULO DE 11/2"x3/16, REFUERZOS VERTICALES EN PLATINA DE 11/2"x3/16 FORMANDO "T", EN LA PARTE INFERIOR TRAVESAÑOS EN TUBO REDONDO A.N DE 1", EN LA PARTE SUPERIOR CON MALLA PREONDULADA CAL. 10 HUECO DE 3/4"x3/4" Y PISADA CON ANGULO DE 3/4"x1/8 CON ANTICORROSIVO Y PINTURA	M2	44,00	188.970,00	8.314.680,00	56,80	10.733.496,00	0,00	0,00	100,80	19.048.176,00

184



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-33-V1
	VIGENCIA: 30/09/2013
	PAGINA ____ DE ____

ACTA DE RECIBO DE OBRA 03 FINAL (Recibo Definitivo)

OBJETO: CONTRATO No : VALOR INICIAL : VALOR MODIFICACION 1 VALOR MODIFICACION 2 VALOR FINAL CONTRATISTA: INTERVENTOR:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO" 1044 DE 2012 \$2.162.939.775 -\$5.265 -\$10.576 \$2.162.923.933 UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA CONTRATO: PLAZO DE EJECUCIÓN : FECHA DE INICIO FECHA MODIFICACION 1 FECHA PRORROGA 1 FECHA PRORROGA 2 FECHA SUSPENSION 1 FECHA REINICIO 1 FECHA SUSPENSION 2 FECHA REINICIO 2 FECHA MODIFICACION 2 FECHA TERMINACION:	DICIEMBRE 27 DE 2012 SEIS (6) MESES 7 de junio de 2013 8 de noviembre de 2013 3 de diciembre de 2013 26 de enero de 2014 3 de febrero de 2014 10 de octubre de 2014 1 de diciembre de 2014 15 de enero de 2015 16 de enero de 2015 23 Enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:		10 de Diciembre de 2015	

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO				MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
		UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
14.10	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA CON MARCO EN ANGULO DE 11/2"x3/16, CON MALLA PREONDULADA CAL. 10 HUECO DE 3/4"x3/4" Y PISADA CON ANGULO DE 3/4"x1/8 CON ANTICORROSIVO Y PINTURA	M2	214,00	159.984,00	34.236.576,00	0,00	0,00	88,00	-14.078.592,00	126,00	20.157.984,00
14.11	TANQUE SUBTERRANEO EN CONCRETO DE 3500 PSI INCLUYE IMPERMEABILIZACIÓN	M3	35,00	824.997,00	28.874.895,00	0,00	0,00	2,90	-2.392.491,30	32,10	26.482.403,70
14.12	EMPRADIZACION INCLUYE TIERRA NEGRA	M2	1.300,00	23.340,00	30.342.000,00	0,00	0,00	272,60	-6.362.484,00	1.027,40	23.979.516,00
14.13	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE ARBOL-ESPECIE NATIVA (Previa autorización de la Secretaría de Medio Ambiente), 1,5 MTS<H<2 MTS.	UND.	24,00	75.975,00	1.823.400,00	0,00	0,00	8,00	-607.800,00	16,00	1.215.600,00
14.14	CERRAMIENTO INSTITUCIONAL EN MALLA PREONDULADA CALIBRE 10 CON HUECO DE 11/2"x11/2" Y ESTRUCTURA EN ANGULO	ML	400,00	459.486,00	183.794.400,00	0,00	0,00	369,80	-169.917.922,80	30,20	13.876.477,20
14.15	TARIMA CON ASTA DE BANDERAS EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE RFUERZO Y ALIGERAMIENTO CON CASETON DE GUADUA	UN	1,00	5.279.626,00	5.279.626,00	0,00	0,00	1,00	-5.279.626,00	0,00	0,00
14.16	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA ACCESO PEATONAL EN DOS HOJAS DE 1,12x2,10 CADA UNA EN TUBO CUADRADO Y ANGULO DE 3/4"x1/8" CON MALLA PREONDULADA DE 11/2" CALIBRE 10	UN	6,00	1.414.932,00	8.489.592,00	0,00	0,00	4,00	-5.659.728,00	2,00	2.829.864,00
14.17	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA ACCESO VEHICULAR EN 1 HOJA DE 1,12x2,10 Y OTRA DE 2,12x2,10 EN TUBO CUADRADO Y ANGULO DE 3/4"x1/8" CON MALLA PREONDULADA DE 11/2" CALIBRE 10	UN	2,00	1.818.994,00	3.637.988,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	3.637.988,00
14.18	VENTANA TIPO PERSIANA LAMINA GALVANIZADA C18 S/MARCO LISO (Incluye pintura en esmalte)	M2		322.223,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

185



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-33-V1
	VIGENCIA: 30/09/2013
	PAGINA ____ DE ____

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO"	FECHA CONTRATO:	DICIEMBRE 27 DE 2012
CONTRATO No :	1044 DE 2012	PLAZO DE EJECUCIÓN :	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL :	\$2.162.939.775	FECHA DE INICIO	7 de junio de 2013
VALOR MODIFICACION 1	-\$5.265	FECHA MODIFICACION 1	8 de noviembre de 2013
VALOR MODIFICACION 2	-\$10.576	FECHA PRORROGA 1	3 de diciembre de 2013
VALOR FINAL	\$2.162.923.933	FECHA PRORROGA 2	26 de enero de 2014
CONTRATISTA:	UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO	FECHA SUSPENSIÓN 1	3 de febrero de 2014
INTERVENTOR:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA REINICIO 1	10 de octubre de 2014
		FECHA SUSPENSIÓN 2	1 de diciembre de 2014
		FECHA REINICIO 2	15 de enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10 de Diciembre de 2015	FECHA MODIFICACION 2	16 de enero de 2015
		FECHA TERMINACION:	23 Enero de 2015

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO				MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
		UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
XV	ESPACIO PUBLICO CON MATERIALES PREFABRICADOS				76.573.122,00		161.567.791,40		-64.184.802,00		173.956.111,40
15.1	SUMINISTRO E INSTALACION PREFABRICADO BORDILLO DE CEMENTO A-80 DIM. 0,80X0,20X0,35 O SIMILAR	ML	210,00	58.992,00	12.388.320,00	98,50	5.810.712,00	0,00	0,00	308,50	18.199.032,00
15.2	SUMINISTRO E INSTALACION BANCA DE CONCRETO M-40	UN	20,00	194.999,00	3.899.980,00	0,00	0,00	20,00	-3.899.980,00	0,00	0,00
15.3	SUMINISTRO E INSTALACION CICLO PARQUE TIPO 1 M-100	UN	2,00	519.955,00	1.039.910,00	0,00	0,00	2,00	-1.039.910,00	0,00	0,00
15.4	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA EN ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA M-121	UN	12,00	649.337,00	7.792.044,00	0,00	0,00	12,00	-7.792.044,00	0,00	0,00
15.5	SEÑALIZACION HORIZONTAL (CEBRAS)	M2	120,00	26.484,00	3.178.080,00	0,00	0,00	120,00	-3.178.080,00	0,00	0,00
15.6	LINEAS DE DEMARCACION HORIZONTAL e=0,12m	ML	120,00	2.037,00	244.440,00	0,00	0,00	120,00	-244.440,00	0,00	0,00
15.7	ZONA DURA EN ADOQUIN DE ARCILLA	M2	120,00	47.539,00	5.704.680,00	0,00	0,00	120,00	-5.704.680,00	0,00	0,00
15.8	ADOQUIN DE ARCILLA PARA ZONA DURA PEATONAL	M2	395,00	47.660,00	18.825.700,00	0,00	0,00	395,00	-18.825.700,00	0,00	0,00
15.9	CUNETA EN CONCRETO SIMPLE 3000 PSI (A=1M E=0.10)	M3	16,00	534.956,00	8.559.296,00	0,00	0,00	16,00	-8.559.296,00	0,00	0,00
15.10	SEÑAL EN ACRILICO DE 3mm	UN	38,00	32.764,00	1.245.032,00	0,00	0,00	38,00	-1.245.032,00	0,00	0,00
15.11	MESON CONC 3000 gran.pulid E=0.07 A=0.65 D1/2 C/15	ML	120,00	110.489,00	13.258.680,00	0,00	0,00	120,00	-13.258.680,00	0,00	0,00
15.12	SUM - INSTALACION VIDRIO e=0,04	M2	10,00	43.696,00	436.960,00	0,00	0,00	10,00	-436.960,00	0,00	0,00
15,13	LIMPIEZA PISOS - SENDEROS Y MUROS DE AREAS EXISTENTES	M2		5.172,00	0,00	1.650,10	8.534.317,20		0,00	1.650,10	8.534.317,20
15,14	PLACA PISO E=0.10m C3000 PSI (21MPa) ACABADO A LA VISTA ESTAMPADO COLOR	M2		127.441,00	0,00	686,70	87.513.734,70		0,00	686,70	87.513.734,70

186



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-33-V1
PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VIGENCIA 30/09/2013
ACTA DE RECIBO DE OBRA 03 FINAL (Recibo Definitivo)	PAGINA ____ DE ____

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO"	FECHA CONTRATO:	DICIEMBRE 27 DE 2012
CONTRATO No :	1044 DE 2012	PLAZO DE EJECUCIÓN :	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL :	\$2.162.939.775	FECHA DE INICIO	7 de junio de 2013
VALOR MODIFICACION 1	-\$5.265	FECHA MODIFICACION 1	8 de noviembre de 2013
VALOR MODIFICACION 2	-\$10.576	FECHA PRORROGA 1	3 de diciembre de 2013
VALOR FINAL	\$2.162.923.933	FECHA PRORROGA 2	26 de enero de 2014
CONTRATISTA:	UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO	FECHA SUSPENSION 1	3 de febrero de 2014
INTERVENTOR:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA REINICIO 1	10 de octubre de 2014
		FECHA SUSPENSION 2	1 de diciembre de 2014
		FECHA REINICIO 2	15 de enero de 2015
		FECHA MODIFICACION 2	16 de enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10 de Diciembre de 2015	FECHA TERMINACION:	23 Enero de 2015

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO				MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
		UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
15,15	PLACA PISO E=0.10m CONCRETO 3000 PSI (21MPa) ACABADO A LA VISTA	M2		81.849,00	0,00	314,30	25.725.140,70	0,00	0,00	314,30	25.725.140,70
15,16	PLACA PISO E=0.10m C3000 PSI (21MPa) ACABADO A LA VISTA ESCOBEADO	M2		84.923,00	0,00	12,30	1.044.552,90	0,00	0,00	12,30	1.044.552,90
15,17	SUMINISTRO E INSTALACION CUNETAS CONCRETO PREFABRICADA TIPO IDU 1-120 (Triangular 30x20) CONCRETO MR 3.5MPa (Incluye Mortero 1:3 Impermeabilizado soporte y nivelación)	ML		71.383,00	0,00	295,90	21.122.229,70	0,00	0,00	295,90	21.122.229,70
15,18	RAMPA CONCRETO CONCRETO MR 3.5 M Pa e=0.10m (Acabado Texturizado) L=1.60m A=0.80m ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO PREFABRICADOS EN CONCRETO MR 3.5 Mpa	UN		654.598,00	0,00	1,00	654.598,00	0,00	0,00	1,00	654.598,00
15,19	PINTURA ESMALTE LADRILLO VISTA MUROS EXTERIORES (Incluye lavado superficie)	M2		20.443,00	0,00	24,00	490.632,00	0,00	0,00	24,00	490.632,00
15,20	PINTURA Y LIMPIEZA CERRAMIENTO MALLA Y TUBERIA (Incluye Lavado con Hidrojet)	M2		11.251,00	0,00	90,00	1.012.590,00	0,00	0,00	90,00	1.012.590,00
15,21	MANTENIMIENTO PARQUE INFANTIL MODULO TIPO R-798 TUBERIA A.NEGRAS (Incluye Desmonte y Traslado, refacción soportes -elementos fibra de Vidrio, Pintura en Esmalte)	UN		1.086.374,00	0,00	2,00	2.172.748,00	0,00	0,00	2,00	2.172.748,00
15,22	SARDINEL CONCRETO PREFABRICADO A-10 3500 PSI (21 MPa) (MR 4.0 MPa - Incluye Instalación)	ML		83.369,00	0,00	89,80	7.486.536,20	0,00	0,00	89,80	7.486.536,20
COSTO TOTAL PROYECTO					2.162.939.774,78		888.657.030,22		-895.672.871,40		2.155.923.933,60
OBRAS COMPLEMENTARIAS NO PREVISTAS					0,00		0,00		0,00		0,00
VALOR TOTAL					2.162.939.774,78		888.657.030,22		-895.672.871,40		2.155.923.933,60
VALOR CERTIFICACIONES ELECTRICAS					0,00		7.000.000,00		0,00		7.000.000,00
VALOR TOTAL AJUSTADO AL PESO					2.162.939.775,00		895.657.030,00		-895.672.871,00		2.162.923.934,00

187

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

1010-F-GCT-33-V1

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

VIGENCIA
30/09/2013

ACTA DE RECIBO DE OBRA 03 FINAL (Recibo Definitivo)

PAGINA ____ DE ____

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO"	FECHA CONTRATO:	DICIEMBRE 27 DE 2012
CONTRATO No :	1044 DE 2012	PLAZO DE EJECUCIÓN :	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL :	\$2.162.939.775	FECHA DE INICIO	7 de junio de 2013
VALOR MODIFICACION 1	-\$5.265	FECHA MODIFICACION 1	8 de noviembre de 2013
VALOR MODIFICACION 2	-\$10.576	FECHA PRORROGA 1	3 de diciembre de 2013
VALOR FINAL	\$2.162.923.933	FECHA PRORROGA 2	26 de enero de 2014
CONTRATISTA:	UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO	FECHA SUSPENSIÓN 1	3 de febrero de 2014
INTERVENTOR:	INGESTRUC CONSULTORES LTDA	FECHA REINICIO 1	10 de octubre de 2014
		FECHA SUSPENSIÓN 2	1 de diciembre de 2014
		FECHA REINICIO 2	15 de enero de 2015
		FECHA MODIFICACION 2	16 de enero de 2015
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10 de Diciembre de 2015	FECHA TERMINACION:	23 Enero de 2015

CONDICIONES ACTUALIZADAS DEL CONTRATO						MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		PRESENTE ACTA	
ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UND	CANT.	VR UNITA	VR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
RESUMEN DEL CONTRATO 1044 de 2012 / ACTA 003 DE RECIBO FINAL											
	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO=						2.162.939.775,00				
	VALOR MAYORES CANTIDADES=						895.657.030,00				
	VALOR MENORES CANTIDADES=						-895.672.871,00				
	VALOR ADICIONAL						N.A				
	NUEVO VALOR EJECUTADO						2.162.923.934,00				
	SALDO A FAVOR DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO						-15.841,00				

ITEMS NUEVOS (Acta de Fijación de Precios e Items No previstos 01 de Noviembre 4 de 2013)
ITEMS NUEVOS (Acta de Fijación de Precios e Items No previstos 02 de Enero 16 de 2015)

RELACION DE PAGOS EFECTUADOS	VALOR ACTA	AMORTIZACION POR FUENTES DE	NETOS PARCIALES PAGADOS	ACUMULADO
VALOR CONTRATO INICIAL	\$ 2.162.939.775,00			
PAGO ANTICIPADO 15%	\$ 324.440.966,22		-324.440.966,22	324.440.966,22
PAGO ACTA ANTERIORES	\$ 1.407.367.173,78		-1.407.367.173,78	1.407.367.173,78
VALOR PRESENTE ACTA O EJECUTADO	\$ 431.115.794,00			
	\$ 2.162.923.934,00			1.731.808.140,00

RUBROS PRESUPUESTALES	RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIACION	PAGOS AUTORIZADOS		
		PAGO ANTICIPADO	PAGO PRESENTE ACTA	PAGO ACTAS ANTERIORES
4889	4-I.C.L.D.INVE-RS	\$ 378.000.000,00	\$ 324.440.966,22	-
157	2UB'S.G.P. LIBRE INVERSI	\$ 1.784.939.774,78		1.407.367.173,78
			431.115.794,00	-

A la fecha de la firma de la presente acta, se dan por recibido las obras en su totalidad, ya que se han subsanado los pendientes de obra relacionados en el Acta de Enero 23 de 2015. Para constancia, se firma en Villavicencio, a los 10 días del mes de Diciembre de 2015 por los que en ella intervinieron.

QUIENES SOLICITAN

Firma:
Nombre: UT ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO
R.L: ING. SILVIO ANDRES CAÑON TEJEIROS
RL CONTRATISTA

Firma:
Nombre: INGESTRUC CONSULTORES LTDA
R.L: ING. JORGE DUVAL GARCIA MARIN
INTERVENTORIA

Firma:
Nombre: Mg. RICARDO AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
SECRETARIO DE EDUCACION

1088



Municipio de Villavicencio

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el contratista, el interventor y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993)

CONTRATO OE OBRA N°

1044

DE

2012

(Número de contrato)

(Año de suscripción)

LICITACION PUBLICA



CONTRATACION DIRECTA



LP - 023 DE 2012

(Indique en este espacio la identificación de la licitación pública o contratación directa efectuada)

OBJETO OEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN SEDE ATANASIO GIRARDOT EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO.

LOCALIZACION DEL PROYECTO

INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN SEDE ATANASIO GIRARDOT

(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION

SEIS (06) MESES

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA OE INICIACION

7

DE

JUNIO

OEL

2013

(Día)

(Mes)

FECHA DE TERMINACION INICIAL

6

DE

DICIEMBRE

OEL

2013

(Día)

(Mes)

VALOR INICIAL

\$ 2.162.939.774,78

(Indique el valor del contrato suscrito en números)

DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE

(Indique el valor del contrato suscrito en letras)

PRORROGAS

OTROSI No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
PRORROGA N° 01	DOS (02) MESES
PRORROGA N° 02	DOS (02) MESES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTA No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
SUSPENSIÓN N° 01	OCHO (08) MESES Y SIETE (07) DIAS
SUSPENSIÓN N° 02	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS

FECHA DE TERMINACION FINAL

23

DE

ENERO

OEL

2015

(Día)

(Mes)

FECHA DE ACTA DE RECIBO FINAL

10

DE

DICIEMBRE

OEL

2015

(Día)

(Mes)

VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No	VALOR (\$)
N.A	N.A

VALOR FINAL OEL CONTRATO

\$ 2.162.939.774,78

(Indique el valor del contrato suscrito en números)

DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE

CONTRATISTA

UNIÓN TEMPORAL ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO NIT 900.580.138-1 R/L. SILVIO ANDRES CAÑÓN TERREROS

(Escriba el nombre o razón social del consultor contratado)

INTERVENTOR

INGESTRUC CONSULTORES LTDA NIT 900.072.398-9 R/L. JORGE DUVAN GARCIA MARIN

(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)

SECRETARIO Y/O JEFE SECTOR

HERNANDO FONTECHA MENESES

(Escriba el nombre o razón social del funcionario designado para ser el Supervisor de contrato)

JEFE OFICINA DE CONTRATACION

MÓNICA MARCELA RUÍZ ULLOA

(Escriba el nombre o razón social del funcionario designado para ser el Supervisor de contrato)



Municipio de Villavicencio

En Villavicencio - Meta; a los 19/10/2017, se reunieron el ingeniero **SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS** Representante legal de la UNION TEMPORAL ESCUELA ATANASIO VILLAVICENCIO contratista, El ingeniero **JORGE DUVAN GARCIA MARIN**, representante legal de INGESTRUC CONSULTORES LTDA por la interventoría, el doctor **HERNANDO FONTECHA MENESES** como secretario de Despacho y la Doctora **MÓNICA MARCELA RUÍZ ULLOA** como jefe de la Oficina de Contratación, con el fin de liquidar el contrato anteriormente citado cuyas obras ejecutadas y terminadas fueron entregadas por el contratista y recibidas por la interventoría el día Diez (10) de Diciembre del 2015 descritas en el acta de recibo final de obra.

integral de la presente acta.

A. ESTADO FINANCIERO

1. Datos Generales

Valor Inicial del Contrato	\$ 2.162.939.774,78	Valor actas parciales	\$ 1.407.367.173,75 ✓
Valor Adiciones	\$ 0,00	Valor Pago Anticipado	\$ 324.440.966,22 ✓
Valor del Contrato mas adiciones	\$ 2.162.939.774,78	Valor Anticipo Amortizado	\$ 0,00
Valor Obra ejecutada	\$ 2.162.923.934,00 ✓	Valor anticipo por amortizar	\$ 0,00
Saldo a favor del Municipio	\$ 15.840,78 ✓	Valor a favor del contratista	\$ 431.115.794,03 ✓

2. Ordenes de Pago

Los valores de la obra ejecutada y sus respectivos ajustes, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo.

CONCEPTO	ORDEN DE PAGO No	COMPROBANTE EGRESO	FECHA	VALOR	PAGO ANTICIPADO		VALOR DESCUENTOS MPALES
					AMORTIZADO	SALDO A AMORTIZAR	
PAGO ANTICIPADO	7917	291	12/02/2013	\$ 324.440.966,22			\$ 68.348.896,00
PARCIAL 1	7626	12615	27/12/2013	\$ 760.532.697,75			\$ 168.342.390,00
PARCIAL 2	3526	5286	26/05/2014	\$ 646.834.476,00			\$ 67.270.788,00
TOTALES				\$ 1.731.808.139,97			

3. Reservas presupuestales.

Las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:

No.	FECHA	CODIGO	RUBRO	VALOR
1	20/04/2017	1399	0410-3-1022321217-92	377.572.601,00
			0402-3-2111111-02	53.559.033,79
TOTAL				431.131.634,79

B. ESTADO LEGAL

1. Actas

ACTA No.	OBJETO	FECHA
PRORROGA N° 01	PRORROGA N° 01	03/12/2013
PRORROGA N° 02	PRORROGA N° 02	16/01/2014
SUSPENSION N° 01	SUSPENSION N° 01	03/02/2014
REINICIO N° 01	REINICIO N° 01	10/10/2014
SUSPENSION N° 02	SUSPENSION N° 02	01/12/2014
REINICIO N° 02	REINICIO N° 02	16/01/2015

2. Contratos Adicionales, Otros y Modificaciones Contractuales

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	No.	OBJETO	FECHA
ACTA DE MODIFICACION	1	ACTA DE MODIFICACION 01	08/11/2013
ACTA DE MODIFICACION	2	ACTA DE MODIFICACION 02	16/01/2015

[Handwritten signatures and initials]



Municipio de Villavicencio

3. Acciones Legales en Proceso

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

4. Garantías

ASEGURADORA	N° POLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A	30-44-101003792	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/06/2013	14/04/2015	\$ 432.587.955,00
		PAGO ANTICIPO	07/06/2013	14/04/2015	\$ 324.440.966,25
		SALARIOS Y PRESENTACIONES SOCIALES	07/06/2013	13/12/2017	\$ 432.587.955,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	07/06/2013	14/04/2015	\$ 216.293.977,50
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	10/12/2015	10/12/2020	\$ 432.587.955,00

5. Recibo de las Empresas Servicios Públicos (cuando aplique)

EMPRESA	ACTA No.	FECHA	OBSERVACIONES
EMSA	SI		
EAAV	N/A		
E.T.B	N/A		
MADIGAS S.A - LLANOGAS	N/A		
OTRO	N/A		

En caso de no obtener respuesta por parte de las empresas debe dejarse la siguiente Nota:

Transcurrido un (1) mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto 0573/84, las empresas que no han cumplido con la entrega de los paz y salvos, dan por recibidas las redes de servicios a entera satisfacción.


6. Cartilla de Conservación

Se anexa el Manual de mantenimiento y control y cuidado de los materiales en desarrollo del contrato en referencia, entregada por el contratista mediante oficio No N/A la cual se anexa al informe Final de obra que consta de 28 folios.


El recibo de las obras relacionadas en el acta de Recibo Final de obra del Diez (10) del mes de Diciembre del 2015 y la liquidación del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con las normas legales vigentes.

Frente a la presente acta el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 07/05/2017.

Firma 
 UNION TEMPORAL ESCUETA ATANASIO VILLAVICENCIO
 R/L. SILVIO ANDRES CANON TERREROS
 CONTRATISTA

Firma 
 INGESTRUC CONSULTORES LTDA
 R/L. JORGE DUVAN GARCIA MARIN
 INTERVENTOR

Firma 
 HERNANDO FONTECHA MÉNESES
 SECRETARIO Y/O JEFE SECTOR

Vo. Bo. 
 Ing. ANDREA CARREÑO PINZÓN
 SUPERVISOR DEL CONTRATO

Vo. Bo. 
 MÓNICA MARCELA RUIZ ULLOA
 JEFE OFICINA DE CONTRATACION



192

CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025

**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

CAPACIDAD FINANCIERA



193

CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

Proceso de Contratación: LP-039-2025


**“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”**

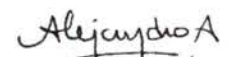
INDICADORES FINANCIEROS

194

CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS
NIT 901.701.863-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(cifras expresadas en pesos colombianos COP)

ACTIVOS	NOTAS	DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2023	VARIACIÓN	%
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	2	607.562.418	856.000.000	- 248.437.582	-41%
CAJA Y BANCOS		607.562.418	856.000.000		
CUENTAS POR COBRAR	3	386.770.620	101.000.000	285.770.620	74%
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR		363.077.330	101.000.000		
ANTICIPOS Y AVANCES		-	-		
ANTICIPO DE IMPUESTOS		23.693.290	-		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		994.333.038	957.000.000	37.333.038	4%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4	143.700.000	143.700.000	-	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO		105.000.000	105.000.000		
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN		16.700.000	16.700.000		
MUEBLES Y ENSERES		22.000.000	22.000.000		
DEPRECIACION ACUMULADA		-	-		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		143.700.000	143.700.000	-	0%
TOTAL ACTIVO		1.138.033.038	1.100.700.000	37.333.038	3%
PASIVOS		DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2023	VARIACIÓN	%
OBLIGACIONES FINANCIERAS E INSTRUMENTOS DERIVADOS		-	-	-	# DIV/0
PRÉSTAMOS BANCARIOS CORRIENTES		-	-		
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5	27.741.778	35.245.000	- 7.503.222	-27%
RETEFUENTE POR PAGAR		3.356.177	-		
PASIVOS POR IMPUESTOS		24.385.601	35.245.000		
TOTAL PASIVO CORRIENTE		27.741.778	35.245.000	- 7.503.222	-27%
OBLIGACIONES FINANCIERAS E INSTRUMENTOS DERIVADOS		-	-	-	-
PRESTAMOS BANCARIOS NO CORRIENTES		-	-		
OTROS PRÉSTAMOS		-	-		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	-	-	0%
TOTAL PASIVO		27.741.778	35.245.000	- 7.503.222	-27%
PATRIMONIO		DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2023	VARIACIÓN	%
CAPITAL SOCIAL		1.000.000.000	1.000.000.000	-	0%
Aportes Sociales		1.000.000.000	1.000.000.000		
RESULTADOS DEL EJERCICIO		44.836.260	65.455.000	- 20.618.740	-46%
Utilidad o Pérdida del Ejercicio		44.836.260	65.455.000		
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIORES		65.455.000	-	65.455.000	100%
Utilidad del ejercicio acumuladas		65.455.000	-		
TOTAL PATRIMONIO		1.110.291.260	1.065.455.000	44.836.260	4%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.138.033.038	1.100.700.000	37.333.038	3%


SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS
C.C. 17.422.416
REPRESENTANTE LEGAL


ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN
TP 179.357-T
CONTADOR PÚBLICO


JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS
TP 180143-T
CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE
(Ver Opinion adjunta)

CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS
 NIT 901.701.863-6
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (cifras expresadas en pesos colombianos COP)

		DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2023	VARIACIÓN	%
INGRESOS ORDINARIOS	6	627.000.598	106.700.000	520.300.598	83%
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL		627.000.598	106.700.000		
COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		518.862.402	-	518.862.402	100%
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL		518.862.402			
GANANCIA BRUTA		108.138.196	106.700.000	1.438.196	1%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ORDINARIOS	7	36.804.472	6.000.000	30.804.472	84%
GANANCIA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		71.333.724	100.700.000	-29.366.276	-41%
OTROS INGRESOS		7.924	-	7.924	100%
DIVERSOS		7.924			
GASTOS NO OPERACIONALES		2.362.787	-	2.362.787	100%
GASTOS BANCARIOS		2.362.787			
INTERESES					
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		68.978.861	100.700.000	-31.721.139	-46%
IMPUESTO DE RENTA		24.142.601	35.245.000		
UTILIDAD NETA		44.836.260	65.455.000	-20.618.740	-46%


 SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS
 C.C. 17.422.416
 REPRESENTANTE LEGAL


 ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN
 TP 179.357-T
 CONTADOR PÚBLICO


 JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS
 TP 180143-T
 CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE
 (Ver Opinion adjunta)

CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS
NIT. 901.701.863-6
REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Nota 01: Identificación de la Entidad

Razón Social: CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS

Sigla:

Organización Jurídica: Persona Jurídica

NIT: 901701863-6

Domicilio: CL 5 33B 16 BRR LA VEGA

Actividad Económica:

- F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
- F4210 - Construcción de carreteras

Bases de preparación de los estados financieros

a) **Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera para MicroEmpresas aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto 3022 de 2013 contenidos en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1º de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Dado que CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS pertenece al Grupo 3.

b) **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) **Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros son presentados en Pesos Colombianos (COP), que es la moneda funcional de la Empresa.

d) **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) aceptada en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Políticas Contables Significativas

Las políticas contables son las convenciones, normas y acuerdos necesarios para que CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS pueda determinar cómo va a reconocer, medir, presentar y revelar sus transacciones, de forma congruentes con las NIIF y establecidas más adelante, han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo NCIF al 1º de enero de 2015 para propósitos de transición a las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) **Beneficios a empleados**

CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS

NIT. 901.701.863-6

REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

b) Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social

Las obligaciones por salarios y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

c) Vacaciones y bonificaciones del personal

La empresa reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto establecido con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

d) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los que tienen vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio

Se presenta corte trimestral y no se presentaron hechos relevantes después del cierre del mismo período.

Nota 02 -Efectivo y Equivalente a Efectivo

Su saldo al 31 de DICIEMBRE de 2024 y 2023 es:

Efectivo y equivalente a efectivo	31 DIC 2024	31 DIC 2023
Caja General	607.562.418,00	856.000.000,00
Total efectivo y equivalente a efectivo	607.562.418,00	856.000.000,00

El efectivo y equivalente a efectivo representa los fondos de liquidez inmediata con que cuenta la empresa para atender necesidades de sostenimiento y planes de inversión, se componen de los saldos en efectivo en caja y bancos y son usados por la entidad de sus compromisos a corto plazo.

Reconocimiento:

La caja general es una cuenta del efectivo y equivalentes a efectivo destinada para realizar transacciones en efectivo que surgen de compra de bienes o de servicios.

Medición:

Los valores mantenidos en bancos y entidades financieras se medirán por el valor certificado por dicha entidad financiera.

Revelación:

Se revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Nota 3 -Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Se reconoce en esta cuenta el valor de las operaciones comerciales celebradas entre dos entes económicos, reguladas por las normas legales vigentes.

198

CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS
NIT. 901.701.863-6
REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Cuentas por Cobrar	31 DIC 2024	31 DIC 2023
Cuentas Comerciales por Cobrar	363.077.330,00	101.000.000,00
Anticipos y avances	-	-
Total Cuentas comerciales por cobras y otras cues	363.077.330,00	101.000.000,00

Reconocimiento:

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son

Medición:

CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS, medirá las cuentas por cobrar inicialmente;

- a) Precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o
- b) Valor razonable.

Revelaciones:

Revelara información del valor en libros de los préstamos por cobrar y a las principales condiciones, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que los préstamos por cobrar que asigne la organización.

Nota 4 -Propiedades,Planta y Equipo.

Propiedad, Planta y Equipo	31 DIC 2024	31 DIC 2023
Maquinaria y Equipo	105.000.000,00	105.000.000,00
Equipo de Computación y Comunicación	16.700.000,00	16.700.000,00
Muebles y Enseres	22.000.000,00	22.000.000,00
Total Propiedad, Planta y Equipo	143.700.000,00	143.700.000,00

Reconocimiento:

Se reconocerá a un activo en la cuenta de propiedades, planta y equipo si es probable que obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo y, el costo del activo pueda medirse con fiabilidad. Y demás tenga un control completo de la propiedad planta y equipo reconocido.

Medición:

Se podrá adquirir un activo de propiedades, planta y equipo a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios y medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que: a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

Revelación:

La base de medición utilizada, el método de depreciación, la vida útil o vidas útiles de la Propiedad, Planta y Equipo.

Nota 5 -Impuestos Corrientes

La Entidad reconoce el valor de los impuestos de acuerdo con la normatividad fiscal vigente a la fecha de la publicación de los estados financieros.

Impuestos Corrientes	31 DIC 2024	31 DIC 2023
RETEFUENTE POR PAGAR	3.356.177,00	-
PASIVOS POR IMPUESTOS	24.385.601,00	35.245.000,00
Total Impuestos Corrientes	27.741.778,00	35.245.000,00

199

CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS
NIT. 901.701.863-6
REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Nota 6 -Ingresos por actividades Ordinarias

Ingresos:

Se consideran ingresos los incrementos en los beneficios económicos, originados a lo largo del periodo sobre el que se informa que dan como resultado aumentos en el patrimonio, sin estar relacionados con los aportes de los propietarios al patrimonio.

Reconocimiento

Registra los valores recibidos y/o devengados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social.

Ingresos Por Actividades Ordinarias	31 DIC 2024	31 DIC 2023
Construcción de Obras de Ingeniería Civil	627.000.598,00	106.700.000,00
Total Impuestos Corrientes	627.000.598,00	106.700.000,00

Medición

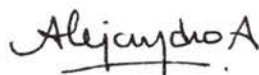
El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el

Nota 7 -Gastos

Los gastos de administración y de operación son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico, y registra sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados

Gastos de Administración	31 DIC 2024	31 DIC 2023
IMPUESTOS-ESTAMPILLAS	36.804.472,00	-
SERVICIOS	-	6.000.000,00
Total Impuestos Corrientes	36.804.472,00	6.000.000,00


SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS
REPRESENTANTE LEGAL


ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN
TP 179357-T
CONTADOR PUBLICO


JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS
TP 180143-T
CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE
(Ver Opinion adjunta)

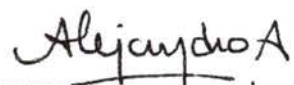
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS

Nosotros, **SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS** actuando en nombre y representación legal de **CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS** y el Contador Público, **CERTIFICAMOS** que hemos preparado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes a 2024 y 2023 respectivamente de acuerdo con las disposiciones establecidas en las normas, leyes y decretos reglamentarios.

Los procedimientos de evaluación, valoración y representación han sido aplicados uniformemente con los años inmediatamente anteriores y refleja razonablemente la situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023; así como los resultados de sus operaciones, por lo tanto certificamos que:

1. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelados dentro de los estados financieros básicos incluyendo sus gravámenes y restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
5. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período, que requieran ajuste o revelación en los estados financieros.
6. Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 37 de la ley 222 de 1995, nos permitimos certificar que para los Estados de Situación Financiera con corte 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que los mismos se han tomado fielmente de los libros.


SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS
C.C. 17.422.416
CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS


ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN
CONTADOR PÚBLICO T.P. 179.357-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

58276E999990F855

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público HELVERT ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7182951 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 179357-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 23 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Professional card for Helvert Alejandro Abril Albarracín, No. 179357-T, Universidad Fund. Univ. San Martín.

Informational card with text: 'Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO...' and a barcode.

Villavicencio, 21 de marzo de 2025

**SEÑORES
CAÑON CONSTRUCTORA SAS
SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
CIUDAD**

He auditado el estado de la situación financiera, el estado de resultados de **CAÑON CONSTRUCTORA SAS** a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Dichos Estados Financieros fueron preparados bajo la responsabilidad del mismo. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Alcance:

Realicé mi auditoría de acuerdo con normas IFRS, ISAE, NIC, NIIF'S y COLGAAP. Se tomaron como parámetros de trabajo las políticas adoptadas para la adopción, homologación y aplicación de los estándares internacionales teniendo en cuenta el tamaño de la empresa y cuales les aplica "NIIF PARA PYMES" a continuación se aclara el alcance general de la auditoría:

1. Se auditaron los Estados Financieros del año 2024 y 2023 bajo norma local.
2. Se prepararon los Estados Financieros paralelos bajo NIIF, incluyendo el Estado de Resultados y las Notas, con corte a diciembre 31 de 2024 y 2023, conforme lo exigen las normas del Decreto 3022 de 2013 y, especialmente, los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
3. El enero 1 de 2023 se inició la aplicación de los IFRS.

Metodología:

Esas normas requieren que una auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los Estados Financieros están exentos de errores importantes en su contenido. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de las normas y principios contables, y financieros utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la empresa de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables

aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados

La persona natural es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro se conservan debidamente, el informe de gestión de la guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, también presentó y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la persona natural no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Se firma en Villavicencio a los 21 días del mes de marzo de 2025.


JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS
CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE
TP 180143-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

E 7 A 6 2 7 1 2 F 3 7 6 A 7 2 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS es unificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 1121848323 de VILLAVICENCIO (META) y Tarjeta Profesional No 180143-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores, y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ, a los 12 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web: www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Resolución de Gerencia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

180143-T

JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS
C.C. 1121848323
RESOLUCION INSCRIPCION 209 FECHA 04/07/2013
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESDENTE
Luis Eduardo Forero Vargas
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 191841

109738

El presente certificado que lo acredita como CONTADOR PUBLICO, expedido con lo establecido en la ley 33 de 1990

Si al momento de encontrar esta tarjeta comunicarse al JCC en la Jevolviera 814 UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 34 - 21 Bogotá D.C.

Formato 5 - Capacidad residual - Licitación de obra pública de infraestructura social			
Codigo	CCE-EICP-FM-108	Version	1

**FORMATO 5
CAPACIDAD RESIDUAL**

Nombre del Proponente: CAÑON CONSTRUCTORA SAS					Nit. :		Fecha de presentación:		12/12/2025	
Nombre del Integrante : CAÑON CONSTRUCTORA SAS					Nit. :		% de participación		100%	
N°	Objeto	No. Contrato	Entidad contratante	Valor del Contrato de Obra (CO) (incluido iva y adiciones)	Fecha de inicio del contrato de obra (dd/mmm/aa)	Plazo Total del contrato (en meses)	Forma de Ejecucion (I)/(C)/(UT)	Porcentaje de participación en consorcio o union temporal (%)	¿Esta suspendido? (Si, No)	Fecha de suspensión (dd/mmm/aa)

En constancia de lo anterior firmo este documento a los doce días (12) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Firma del representante legal:



Nombre: SILVIO ANDRÉS CAÑON TERREROS
 Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
 Documento de identidad: 17.422.416
 MP: 25202-140094



ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN
 TP 179357-T
 CONTADOR PUBLICO
 CAÑON CONSTRUCTORA SAS

Nota: Los representantes de los integrantes del oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

Certificación de Capacidad Técnica

Nombre Proponente o Integrante: CAÑON CONSTRUCTORA SAS

Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesión	No. de Matrícula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Vigencia del Contrato
SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS	ING. CIVIL	25202-140094 CND	001 de 2007	INDEFINIDO

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 10 de diciembre de 2025



SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
C.C: 17.422.416
ING.CIVIL
MP: 25202-140094

FORMATO
Certificación de Contratos para Acreditación de Experiencia
Nombre Proponente o Integrante: CAÑON CONSTRUCTORA SAS


<i>Valor Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP</i>	<i>Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural</i>	<i>Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)</i>
26,25	100%	37.368.203,88
17,20	100%	24.479.362,86
539,33	98%	752.380.582,16
3.356,75	51%	2.436.952.482,70
17.833,05	1%	253.853.474,10
717,31	40%	408.438.500,28
387,51	40%	220.649.429,15
1371,33	90%	1.756.878.702,66
9681,38	97%	13.367.998.464,18
102,30	100%	145.630.555,62
245,00	99%	345.265.149,81
39,06	100%	55.606.076,83
1077,96	15%	230.171.390,06
2027,56	1%	28.862.274,45
544,48	25%	193.765.796,15
527,89	100%	751.451.949,07
10.614,11	5%	755.459.382,12
49,98	100%	71.147.683,97
2052,75	75%	2.191.567.989,04
15331,95	73%	15.932.270.276,79
1.112,17	95%	1.504.017.299,40
400,36	100%	569.911.773,87
		42.034.126.799,16

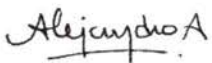
En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 10 de diciembre de 2025


SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS
 C.C: 17.422.416
 ING.CIVIL
 MP: 25202-140094

CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS
NIT 901.701.863-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(cifras expresadas en pesos colombianos COP)

ACTIVOS	NOTAS	DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2023	VARIACIÓN	%
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	2	607.562.418	856.000.000	- 248.437.582	-41%
CAJA Y BANCOS		607.562.418	856.000.000		
CUENTAS POR COBRAR	3	386.770.620	101.000.000	285.770.620	74%
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR		363.077.330	101.000.000		
ANTICIPOS Y AVANCES		-	-		
ANTICIPO DE IMPUESTOS		23.693.290	-		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		994.333.038	957.000.000	37.333.038	4%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4	143.700.000	143.700.000	-	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO		105.000.000	105.000.000		
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN		16.700.000	16.700.000		
MUEBLES Y ENSERES		22.000.000	22.000.000		
DEPRECIACION ACUMULADA		-	-		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		143.700.000	143.700.000	-	0%
TOTAL ACTIVO		1.138.033.038	1.100.700.000	37.333.038	3%
PASIVOS		DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2023	VARIACIÓN	%
OBLIGACIONES FINANCIERAS E INSTRUMENTOS DERIVADOS		-	-	-	# DIV/0
PRÉSTAMOS BANCARIOS CORRIENTES		-	-		
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5	27.741.778	35.245.000	- 7.503.222	-27%
RETEFUENTE POR PAGAR		3.356.177	-		
PASIVOS POR IMPUESTOS		24.385.601	35.245.000		
TOTAL PASIVO CORRIENTE		27.741.778	35.245.000	- 7.503.222	-27%
OBLIGACIONES FINANCIERAS E INSTRUMENTOS DERIVADOS		-	-	-	-
PRESTAMOS BANCARIOS NO CORRIENTES		-	-		
OTROS PRÉSTAMOS		-	-		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	-	-	0%
TOTAL PASIVO		27.741.778	35.245.000	- 7.503.222	-27%
PATRIMONIO		DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2023	VARIACIÓN	%
CAPITAL SOCIAL		1.000.000.000	1.000.000.000	-	0%
Aportes Sociales		1.000.000.000	1.000.000.000		
RESULTADOS DEL EJERCICIO		44.836.260	65.455.000	- 20.618.740	-46%
Utilidad o Pérdida del Ejercicio		44.836.260	65.455.000		
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIORES		65.455.000	-	65.455.000	100%
Utilidad del ejercicio acumuladas		65.455.000	-		
TOTAL PATRIMONIO		1.110.291.260	1.065.455.000	44.836.260	4%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.138.033.038	1.100.700.000	37.333.038	3%


SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS
C.C. 17.422.416
REPRESENTANTE LEGAL


ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN
TP 179.357-T
CONTADOR PÚBLICO


JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS
TP 180143-T
CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE
(Ver Opinion adjunta)

CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS
 NIT 901.701.863-6
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (cifras expresadas en pesos colombianos COP)

		DIC 31 DE 2024	DIC 31 DE 2023	VARIACIÓN	%
INGRESOS ORDINARIOS	6	627.000.598	106.700.000	520.300.598	83%
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL		627.000.598	106.700.000		
COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		518.862.402	-	518.862.402	100%
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL		518.862.402			
GANANCIA BRUTA		108.138.196	106.700.000	1.438.196	1%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN ORDINARIOS	7	36.804.472	6.000.000	30.804.472	84%
GANANCIA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		71.333.724	100.700.000	-29.366.276	-41%
OTROS INGRESOS		7.924	-	7.924	100%
DIVERSOS		7.924			
GASTOS NO OPERACIONALES		2.362.787	-	2.362.787	100%
GASTOS BANCARIOS		2.362.787			
INTERESES					
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		68.978.861	100.700.000	-31.721.139	-46%
IMPUESTO DE RENTA		24.142.601	35.245.000		
UTILIDAD NETA		44.836.260	65.455.000	-20.618.740	-46%


 SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS
 C.C. 17.422.416
 REPRESENTANTE LEGAL


 ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN
 TP 179.357-T
 CONTADOR PÚBLICO


 JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS
 TP 180143-T
 CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE
 (Ver Opinión adjunta)

Nota 01: Identificación de la Entidad

Razón Social: CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS

Sigla:

Organización Jurídica: Persona Jurídica

NIT: 901701863-6

Domicilio: CL 5 33B 16 BRR LA VEGA

Actividad Económica:

- F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
- F4210 - Construcción de carreteras

Bases de preparación de los estados financieros

a) **Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera para MicroEmpresas aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto 3022 de 2013 contenidos en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1º de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Dado que CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS pertenece al Grupo 3.

b) **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) **Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros son presentados en Pesos Colombianos (COP), que es la moneda funcional de la Empresa.

d) **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) aceptada en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Políticas Contables Significativas

Las políticas contables son las convenciones, normas y acuerdos necesarios para que CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS pueda determinar cómo va a reconocer, medir, presentar y revelar sus transacciones, de forma congruentes con las NIIF y establecidas más adelante, han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo NCIF al 1º de enero de 2015 para propósitos de transición a las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) **Beneficios a empleados**

CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS

NIT. 901.701.863-6

REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

b) Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social

Las obligaciones por salarios y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

c) Vacaciones y bonificaciones del personal

La empresa reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto establecido con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

d) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los que tienen vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes; los mayores a ese período.

Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio

Se presenta corte trimestral y no se presentaron hechos relevantes después del cierre del mismo período.

Nota 02 -Efectivo y Equivalente a Efectivo

Su saldo al 31 de DICIEMBRE de 2024 y 2023 es:

Efectivo y equivalente a efectivo	31 DIC 2024	31 DIC 2023
Caja General	607.562.418,00	856.000.000,00
Total efectivo y equivalente a efectivo	607.562.418,00	856.000.000,00

El efectivo y equivalente a efectivo representa los fondos de liquidez inmediata con que cuenta la empresa para atender necesidades de sostenimiento y planes de inversión, se componen de los saldos en efectivo en caja y bancos y son usados por la entidad de sus compromisos a corto plazo.

Reconocimiento:

La caja general es una cuenta del efectivo y equivalentes a efectivo destinada para realizar transacciones en efectivo que surgen de compra de bienes o de servicios.

Medición:

Los valores mantenidos en bancos y entidades financieras se medirán por el valor certificado por dicha entidad financiera.

Revelación:

Se revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Nota 3 -Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Se reconoce en esta cuenta el valor de las operaciones comerciales celebradas entre dos entes económicos, reguladas por las normas legales vigentes.

272

CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS
NIT. 901.701.863-6
REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Cuentas por Cobrar	31 DIC 2024	31 DIC 2023
Cuentas Comerciales por Cobrar	363.077.330,00	101.000.000,00
Anticipos y avances	-	-
Total Cuentas comerciales por cobras y otras cuer	363.077.330,00	101.000.000,00

Reconocimiento:

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son

Medición:

CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS, medirá las cuentas por cobrar inicialmente;

- a) Precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o
- b) Valor razonable.

Revelaciones:

Revelara información del valor en libros de los préstamos por cobrar y a las principales condiciones, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que los préstamos por cobrar que asigne la organización.

Nota 4 -Propiedades,Planta y Equipo.

Propiedad, Planta y Equipo	31 DIC 2024	31 DIC 2023
Maquinaria y Equipo	105.000.000,00	105.000.000,00
Equipo de Computación y Comunicación	16.700.000,00	16.700.000,00
Muebles y Enseres	22.000.000,00	22.000.000,00
Total Propiedad, Planta y Equipo	143.700.000,00	143.700.000,00

Reconocimiento:

Se reconocerá a un activo en la cuenta de propiedades, planta y equipo si es probable que obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo y, el costo del activo pueda medirse con fiabilidad. Y demás tenga un control completo de la propiedad planta y equipo reconocido.

Medición:

Se podrá adquirir un activo de propiedades, planta y equipo a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios y medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que: a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

Revelación:

La base de medición utilizada, el método de depreciación, la vida útil o vidas útiles de la Propiedad, Planta y Equipo.

Nota 5 -Impuestos Corrientes

La Entidad reconoce el valor de los impuestos de acuerdo con la normatividad fiscal vigente a la fecha de la publicación de los estados financieros.

Impuestos Corrientes	31 DIC 2024	31 DIC 2023
RETEFUENTE POR PAGAR	3.356.177,00	-
PASIVOS POR IMPUESTOS	24.385.601,00	35.245.000,00
Total Impuestos Corrientes	27.741.778,00	35.245.000,00

213

CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS
NIT. 901.701.863-6
REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Nota 6 -Ingresos por actividades Ordinarias

Ingresos:

Se consideran ingresos los incrementos en los beneficios económicos, originados a lo largo del periodo sobre el que se informa que dan como resultado aumentos en el patrimonio, sin estar relacionados con los aportes de los propietarios al patrimonio.

Reconocimiento

Registra los valores recibidos y/o devengados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social.

Ingresos Por Actividades Ordinarias	31 DIC 2024	31 DIC 2023
Construcción de Obras de Ingeniería Civil	627.000.598,00	106.700.000,00
Total Impuestos Corrientes	627.000.598,00	106.700.000,00

Medición

El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el

Nota 7 -Gastos

Los gastos de administración y de operación son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico, y registra sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados

Gastos de Administración	31 DIC 2024	31 DIC 2023
IMPUESTOS-ESTAMPILLAS	36.804.472,00	-
SERVICIOS	-	6.000.000,00
Total Impuestos Corrientes	36.804.472,00	6.000.000,00


SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS
REPRESENTANTE LEGAL


ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN
TP 179357-T
CONTADOR PUBLICO


JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS
TP 180143-T
CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE
(Ver Opinión adjunta)

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

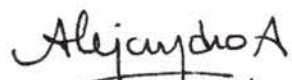
CAÑON CONSTRUCTORA SAS

Nosotros, **SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS** actuando en nombre y representación legal de **CAÑON CONSTRUCTORA SAS** y el Contador Público, **CERTIFICAMOS** que hemos preparado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes a 2024 y 2023 respectivamente de acuerdo con las disposiciones establecidas en las normas, leyes y decretos reglamentarios.

Los procedimientos de evaluación, valoración y representación han sido aplicados uniformemente con los años inmediatamente anteriores y refleja razonablemente la situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023; así como los resultados de sus operaciones, por lo tanto certificamos que:

1. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelados dentro de los estados financieros básicos incluyendo sus gravámenes y restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
5. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período, que requieran ajuste o revelación en los estados financieros.
6. Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 37 de la ley 222 de 1995, nos permitimos certificar que para los Estados de Situación Financiera con corte 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que los mismos se han tomado fielmente de los libros.


SILVIO ANDRÉS CAÑÓN TERREROS
 C.C. 17.422.416
CAÑON CONSTRUCTORA SAS


ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN
 CONTADOR PÚBLICO T.P. 179.357-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

58276E99999DF855

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público HELVERT ALEJANDRO ABRIL ALBARRACIN identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7182951 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 179357-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 23 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRÍA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Professional card for Helvert Alejandro Abril Albarracín, ID 179357-T, registration resolution 299, Universidad Fund. Univ. San Martín. Includes photo and signature of Luis Eduardo Forero Vargas.

Back of the professional card with ID 107953, explanatory text, contact information, and a barcode.

Villavicencio, 21 de marzo de 2025

**SEÑORES
CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS
SILVIO ANDRES CAÑÓN TERREROS
CIUDAD**

He auditado el estado de la situación financiera, el estado de resultados de **CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS** a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Dichos Estados Financieros fueron preparados bajo la responsabilidad del mismo. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Alcance:

Realicé mi auditoría de acuerdo con normas IFRS, ISAE, NIC, NIIF'S y COLGAAP. Se tomaron como parámetros de trabajo las políticas adoptadas para la adopción, homologación y aplicación de los estándares internacionales teniendo en cuenta el tamaño de la empresa y cuales les aplica "NIIF PARA PYMES" a continuación se aclara el alcance general de la auditoría:

1. Se auditaron los Estados Financieros del año 2024 y 2023 bajo norma local.
2. Se prepararon los Estados Financieros paralelos bajo NIIF, incluyendo el Estado de Resultados y las Notas, con corte a diciembre 31 de 2024 y 2023, conforme lo exigen las normas del Decreto 3022 de 2013 y, especialmente, los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
3. El enero 1 de 2023 se inició la aplicación de los IFRS.

Metodología:

Esas normas requieren que una auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los Estados Financieros están exentos de errores importantes en su contenido. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de las normas y principios contables, y financieros utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la empresa de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables

aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados

La persona natural es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.


Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que CAÑÓN CONSTRUCTORA SAS ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro se conservan debidamente, el informe de gestión de la guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, también presentó y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la persona natural no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Se firma en Villavicencio a los 21 días del mes de marzo de 2025.


JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS
CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE
TP 180143-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

E 7 A 6 2 7 1 2 F 3 7 6 A 7 2 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público JHON ALEXANDER CASTRO GALVIS se encuentra inscrito con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121848323 de VILLAVICENCIO (META) y Tarjeta Profesional No 180143-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores, y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ, a los 12 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web: www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Professional card for Jhon Alexander Castro Galvis, No. 180143-T. Includes photo, signature of Luis Eduardo Forero Vargas, and registration details.

Professional card for Canon Constructor, No. 108738. Includes QR code and contact information for the Junta Central de Contadores.



CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

219

Proceso de Contratación: LP-039-2025

“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL
MUNICIPIO DE LEJANIAS, META”

PONDERABLES



220
CAÑON CONSTRUCTORA SAS
NIT: 901.701.863-6

LP-039-2025

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
ASOSUPRO
calle 33 # 37-35 Centro

REFERENCIA: Proceso de contratación **LP-039-2025**, en adelante el “Proceso de contratación”

Objeto: “**CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL, SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE LEJANIAS, META**”.

Estimados señores:

SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS en mi calidad de representante legal de **CAÑON CONSTRUCTORA SAS** en adelante el “proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el 40% del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al 40%. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.



CAÑON CONSTRUCTORA SAS

NIT: 901.701.863-6

227

Atentamente,

Nombre del proponente: **CAÑON CONSTRUCTORA SAS**
Nombre del representante legal: **SILVIO ANDRES CAÑON TERREROS**
C. C. No. 17.422.416 de Acacias
Matrícula profesional No. 25202-140094
Dirección: CARRERA 43B NO 20-05 BUQUE
Correo electrónico: sikate23@hotmail.com
Telefax: N/A
Ciudad: Villavicencio-Meta



SILVIO ANDRÉS CAÑON TERREROS
R/L CAÑON CONSTRUCTORA SAS
C.C. No. 17.422.416 de Acacias